Biblioteca Nacional

— Núm. 2.492 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pagó) — Buenos Aires, sábado 3 de febrero de 1923

...cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

...ario no puede responsabilizarse por los ...scritos que se le envíen, ruega a los ...es guarden copia de ellos.

... Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

...: U. T. Administración 7370, Avenida; ...ministrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; ...acción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; ...pedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

...tiva: 2927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50 $ m|n. Trimestre 7.50 $ m|n. Semestre 15 $ m|n. Año 28 $ m|n.

INTERIOR
Trimestre 7.50 $ m|n. Semestre 15 $ m|n. Año 28 $ m|n.

EXTERIOR
Por mes 2.50 $ oro. Trimestre 7.50 $ oro. Semestre 15 $ oro. Año 28 $ oro.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

3 DE FEBRERO DE 1923

HORA DE PRUEBA

Es indudable que en los momentos actuales, la Unión Cívica Radical cruza una prueba difícil. Prueba renovada, que se caracteriza por los mismos factores, por los mismos motivos de otras muy críticas que ha vivido en reiteradas etapas de su ardorosa existencia. Nos apena la actualidad, por cuanto consigue confundir el juicio, pero no nos inquieta sin embargo, por cuanto ahora como siempre, la noble potencia espiritual que sintetiza el alma argentina — ¡la Unión Cívica Radical! — saldrá de ella inmune a la irreverencia y victoriosa del errar y la claudicación.

Los sucesos producidos en el Senado, y que han tenido por protagonistas a algunos representantes radicales, han marcado un año en el camino victorioso del partido, más aún, han impreso una defección a los ideales comprometidos por el honor y la tradición.

Se explica, pues, que el alma radical, firme y persistente en la afirmación del puro credo, se revele ante el espectáculo negativo de sus mismos triunfos, y pida al Comité de la Capital en un caso, el certificado de solidaridad de sus candidatos con los postulados inmutables del partido o exprese con afirmaciones enérgicas su sentir, su fe, en las asambleas populares, como la realizada anoche en el Coliseo.

Es que el pueblo no se equivoca; el radicalismo viene constatando con amargura el trastrueque violento de sus triunfos, en las actitudes negativas de hombres que ha consagrado como depositarios de su fe. Ve que, merced a declinaciones de deberes imperativos, el Senado nacional ha vuelto a caer bajo la influencia del "régimen", ahogando en su recinto las palpitaciones de la vida nueva y dando lugar a un extraño renacimiento de la moral vieja. Ha visto todavía, después de su fecunda acción innovadora en el llano, que en el recinto de las pretéritas oligarquías, se reproducen las connivencias, los pactos y las componendas, tristemente históricos en el desenvolvimiento de nuestra evolución política, abonada con sacrificios y martirios. ¿Y quiénes pactan? Los elegidos del pueblo, con los condenados del pueblo. No es que haya, por fortuna, una crisis en la moral del radicalismo. Es que hay en algunos de sus representantes un eclipse del deber. Muchas veces se repitió el episodio desalentador, hasta el punto de que hubo época en que el desfallecimiento de los tibios, el renuncio de los vacilantes, dió a la Unión Cívica Radical, como una fuerza extinguida en mitad de su misión. Pero, fué un error; siempre, a través de las más inesperados renunciamientos, hubo un paladín que personificó totalizadas todas las virtudes cívicas del dogma, y siempre hubo un radicalismo acendrado dispuesto a insistir en sus ideales, como insistió hasta culminar en el propósito sagrado de su trascendente idealidad. Bien lo ha dicho recientemente un senador: "es que el radicalismo es una potencia espiritual". Lo es, y su patriótica inquietud de estos días ante el desencanto que le producen las actitudes comentadas, lo demuestra. Fuerza, acervo espiritual de un pueblo que ha sabido concretar en sus ideales, vivirá, por ello mismo, y triunfará por su ética, por definición contraria a toda tendencia de utilitarismo, que la hace traducción clarísima de la conciencia de su tiempo.

De las presentes circunstancias, resurgirá más potente que nunca en su fuerza material, y más vigorosa que siempre, en la arrogante definición de sus principios.

Las pasivas tolerancias que en el Senado nacional han producido ese inesperado salto atrás a la democracia que el radicalismo animó con su brío reparador, no amenguarán su fe vibrante en los previstos destinos, y redoblará el esfuerzo sin extraviarse en la línea de su horizonte. El momento es de prueba, y, como dejamos dicho, nos apena por la inversión de valores morales que provoca; pero no nos inquieta, porque las convicciones inconmovibles del pueblo continúan imponiéndose, irradiando la plenitud de sus virtudes.

TAREA VANA

La discusión promovida alrededor de los duodécimos del presupuesto, ha dado nueva oportunidad a los sectores de oposición para reeditar sus resobadas impugnaciones contra la administración anterior. Una vez más se ha fatigado el ambiente parlamentario con las sempiternas referencias al desorden administrativo, a la irregularidad financiera y demás motivos de una partitura opositora ya caduca.

Los ministros del Ejecutivo respondieron eficazmente a esos ataques, aun cuando para decir la verdad, hasta esas explicaciones sobraban. La gestión política y administrativa del gobierno anterior no necesita defensa. Está juzgada y aplaudida por la opinión pública. A medida que transcurre el tiempo, resaltan con mayor pureza y precisión los contornos de la gestión desenvuelta en condiciones excepcionalmente difíciles. Debe recordarse, en efecto, que el presidente Yrigoyen se hizo cargo del gobierno cuando la guerra exterior y la crisis interna, combinadas, agobiaban la economía y las finanzas nacionales. Empobrecido hasta la extenuación el intercambio internacional, quedó cegada la principal fuente de renta fiscal, sin que la postración de las industrias permitiese recurrir a nuevos impuestos ni la retracción del dinero admitiese una apelación al Crédito Público. En circunstancias tan difíciles, el gobierno anterior se desenvolvió con patriótica discreción, pese a la hostilidad incomprensiva de un Congreso incapaz de ponerse a la altura de la situación. Mediante una laboriosidad ejemplar una estricta economía y sorteando todo género de dificultades, el gobierno anterior no sólo condujo normalmente la marcha de la administración, sino que moralizó su personal; proyectó leyes orgánicas y echó las bases de una política constructiva cuya sola continuación basta para colmar un período de gobierno.

Ante semejantes comprobaciones realizadas por la opinión del país, se estrellan miserablemente los ataques de una oposición que sólo sabe revolverse dentro del círculo vicioso de sus eternas necedades. Ayer, como en ocasiones anteriores, se ha querido aniquilar una obra cuya grandeza y solidez resiste a todo imperio destructor. Tarea vana, porque la gestión del presidente Yrigoyen constituye ya una página que honra la historia institucional de la República.

AQUELLAS PROMESAS...

No hace muchos días observábamos al Ejecutivo la inconsistencia de las protestas de leal colaboración que formularan los sectores de oposición. Los ministros — decíamos — sólo podrán contar en la Cámara con el concurso de la diputación radical y sería un error computar la cooperación de las minorías.

El debate sobre los duodécimos ha corroborado esas previsiones. Tanto conservadores como socialistas, completamente olvidados de sus promesas de colaboración, han intentado hacer fracasar los arbitrios adoptados por el Ejecutivo para suplir la falta de presupuesto. Los duodécimos y planillas anexos fueron sancionados exclusivamente por la defensa y los votos de la diputación radical.

Registramos el haber, porque ilustra la sinceridad de la oposición en sus relaciones con el Ejecutivo. Su conducta demuestra cómo sostiene sus promesas.

Los perros en la política

El pulpo máximo da a veces pruebas de poseer una imaginación que habría querido para su uso el famoso autor de "El mendigo". Parece que viviera bajo la influencia de la traviesa musa de Verville, domesticada por Cacaseno. Animado por una mala intención que envidiaría el creador de "Le Moyen de Parvenir", intenta sus ataques contra el radicalismo; pero, por virtud y gracia de la aludida domesticación, va a caer fatalmente en la nimiedad y en la tontería. Es como aquel amante de que habla Balzac, el cual, en el momento culminante de su pasión, cae, gracias a la acción de una suegra traicionera, en el ridículo menos gracioso y menos perfumado que registra la historia de los ladrones de honra.

Así el pulpo máximo. En el instante en que se consagra con mayor apasionamiento a desprestigiar al Gobierno de Santa Fe, pone en trance de crear a su imaginación, y ésta lo único que produce es un cuento sobre el empleo de los porros en la política electoral de Cañada de Gómez. En el infierno Verville habrá mirado, riéndose a carcajadas, el gesto agrio del autor de la traducción del Dante.

Los únicos que agradecerán el accidente son los perros. Por primera vez se ven, en su propia figura, tomar parte en la política. Y entonarán un himno de gracias, a ladridos rabiosos, a la pobreza imaginativa del órgano del mitrismo difunto.

La impugnación socialista

Fué menester una sesión de más de doce horas con mantenimiento del "quorum" a puerta cerrada para que la Cámara de Diputados cumpliera con el elemental deber de dar presupuesto a la administración por los meses de enero y febrero.

Los socialistas recurrieron a su habitual sistema obstruccionista pero revelando una absoluta ignorancia en los puntos que se trataban, a punto de ser rectificados a cada rato por errores e inexactitudes.

El discurso del señor Bunge que fué atacado así desde su principio hasta el final, aparece en el diario de sesiones lleno de blancos porque el orador ha borrado todas las interrupciones... y su discurso no es más que una serie de continua interrupciones.

Y para que nada faltara el "leader", señor Justo, fué llamado al orden por la presidencia debido a la forma incorrecta en que se expresaba.

Como se ve, los socialistas siguen siempre por el mismo camino que ha de llevarles a un mayor descrédito y desprestigio, con el repudio de la opinión sana del país que ya bien lo conoce.

Servicios de la deuda interna

Con destino al pago de los servicios y renta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1911, con vencimiento en el mes en curso, la junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró en la fecha del Ministerio de Hacienda 300.000 pesos moneda nacional.

Entre ayer y hoy, la junta de referencia recibió, con igual fin, 800 mil pesos.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430 — Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1616. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña No. 935. — Abierta al público todos los días, de 3 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani. — Hoy, a las 17: La Boheme. a las 21.15: Il Barbiere di Siviglia, por la soprano María Javor Varnay.

AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas Empresa H. Sierra. — Hoy, a las 18: La Invencible y Carmen Tolosa. A las 21: Las Hijas del Placer. A las 22.15: La Invencible y Carmen Tolosa. A las 23.30: La Corte de Faraón.

SAN MARTIN — Compañía española de ópera, operetas y zarzuelas Soria y Cía. — Hoy, a las 18: Molinos de Viento. A las 21, estreno: El Doctor Argensola.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, a las 18.15: La Piedra de Escándalo. A las 21: La Piedra de Escándalo; a las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias, y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: Entre Taitas anda el Juego. A las 21: Mustafá. A las 22: La Isla de Don Quijote. A las 23.15: Entre Taitas anda el Juego.

SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casaux-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 18: Barranca Abajo. A las 21.45: El Místico.

LICEO. — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Soria y Cía. — Martes 6 debut.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol y comedias Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: El Dilema del Marido. A las 21: Consulta Médica. A las 22: La Mujer del Comisario.

MARCONI — Compañía italiana de operetas. — Hoy, a las 18: La Reina del Fonógrafo. A las 21: La Geisha.

COMEDIA — Compañía Narcisín. — Hoy, a las 17.15 y a las 21: El Chico de la Portera. A las 18.15 y a las 22.15: Los Granujas. A las 23.15, estreno: La Chica del Gato.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Enrique Sanchis. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Señes, a Sindicarse! A las 22: Ojo por Ojo.

AMERICA — Compañía de sainetes y revistas Tripaldi-Batista. — Hoy, a las 18.30 y a las 22: La Borrachera del Tango. A las 21: Escríbame una carta, señor Cura. A las 23: Era un Muchacho Alegre.

BAILES

OPERA — Corrientes 860. — Seis grandes bailes de máscaras y particular los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, típica nacional con 15 bandoneones bajo la dirección del maestro Canaro. American Jazz Band, dirigida por el maestro Canaro. Notables regalos sorpresa para todos los concurrentes. Quedó abierto el abono.
— Hoy, sábado 3, 1er. gran baile de los aviadores, de disfraz y fantasía. Importantes concursos artísticos y humorísticos con valiosos premios. Concurso de tango para gordos de más de 95 kilos. El Reino del Espacio por 100 artistas.
— El jueves 8, gran baile: La Fiesta del Tango, a beneficio de la Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música.
— Jueves 15, gran baile de máscaras y particular patrocinado por el Círculo Argentino de Autores.

CERVANTES — Carnaval 1923. Abono a seis bailes de máscaras y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero.

COLISEO — Empresa J. Salvucci. U. T. 115 Juncal y 362 Plaza. — Bailes de carnaval en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. En la secretaría del teatro queda abierto el abono. Dos orquestas con un total de ochenta profesores dirigidas por Frederikson y Berto (20 bandoneones y 10 saxofones). — El miércoles 14 de febrero, gran baile organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes. Jueves 15: Original baile de la Sociedad Argentina de Actores. Viernes 16: Tradicional baile del Círculo de la Prensa.

NUEVO — 6 grandes bailes de máscaras y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas: Típica y Americana, director, Carlos Flores.

POLITEAMA ARGENTINO — Carnaval 1923. — Seis grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, una típica criolla y otra americana, dirigidas por Luis Teisseire.

BUENOS AIRES. — Cangallo 1065. — Carnaval de 1923. Seis grandes bailes de máscaras. Dos orquestas: "Jazz Band" y típica argentina, dirigidas por los maestros B. Terés y F. Torres.

VICTORIA — Seis grandes bailes de máscaras y particular los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Orquesta típica Juan M. Firpo. Concurso de tangos, fox-trot, etc.

SAN MARTIN — 6 grandes bailes de máscaras y particular, en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Valiosos premios. Orquesta de 40 profesores. Director, Julio de Caro.

PARQUE JAPONES — 6 grandes bailes de máscaras y particular, al aire libre en los días 10, 11, 12, 13 y 18 de febrero, amenizados por dos orquestas de 30 profesores cada una.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: éxito de Zingakova-Bolschakoff, Scharf (musical), Pietro, Delfy. Los Averinos, Linder y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes — Hoy, éxito de Guglielmi, Teresita Zazá y Carmelita Delgado. — Biógrafo: La vida es un sueño, Agapito en la sierra.

LUNA PARK — Corrientes esq. Carrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Scad. agraria e instructiva del P. de Negreira. Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.

PARQUE JAPONES. — L. N. [illegible] y Callao. — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de [illegible] Neiss. La Mermaida, teatro [illegible] orquesta típica bandas de [illegible] otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

El diploma de Tucumán

Discurso del Senador por Buenos Aires Sr. del Valle contra su aceptación

AFIRMACION DE PRINCIPIOS

La obra del radicalismo

Los verdaderos partidarios de la presidencia Alvear

Sr. del Valle. — Pido la palabra. Voy a tomar parte, señor Presidente, en este debate que se inicia, cumpliendo un mandato imperioso de mi conciencia.

Pocas esperanzas tengo, señor presidente, de que mi palabra pueda variar el criterio de este cuerpo, tanto más cuanto que después de la última sanción de anoche, sobre la elección de Jujuy, siento la decepción profunda que produce la convicción de que la esperanza fundada en la solidaridad política no pasa de ser una vana ilusión. Pero, precisamente, porque soy un hombre político y porque en esta hora de confusión es necesario que uno vuelque todos sus pensamientos y todos sus sentimientos en defensa de la integridad de los ideales que considero afectados, asumo la tarea que me impongo, tranquilo y seguro de que lleno un ineludible deber como miembro de este cuerpo y como componente de un partido.

Alejo, señor Presidente, de mi espíritu, todo prejuicio de carácter personal, porque si debiera obedecer a sentimientos afectivos, seguramente, señor presidente, daría mi voto por la admisión del diploma del ciudadano don Ramón Paz Posse; pero hay razones más poderosas y más fundamentales que me obligan a asumir una actitud de oposición para su diploma, que anulan todas las consideraciones de carácter personal que me pueda merecer.

Parodiando al señor senador por la capital Dr. Gallo, pero en sentido contrario, debo tener, señor presidente, mis ojos abiertos y mi oído atento. Mis ojos abiertos me señalan una situación dudosa llena de nebulosidades que yo debo penetrar y esclarecer; mis oídos no pueden cerrarse a las solicitaciones de la calle, a la masa de mi partido que me impone el deber de reclamar en estas horas históricas, la integridad de los ideales por los cuales he luchado tanto tiempo, amenazados de esfumarse en confusiones inconcebibles, en transacciones contrarias a la historia y a la tradición de nuestro partido. (¡Muy bien!)

Debo, pues, señor Presidente, tratar bajo dos fases esta cuestión del diploma presentado por el ciudadano Paz Posse. La primera y que considero fundamental como miembro de este honorable Cuerpo, es la que se refiere a sus propios respetos; y por más que el señor senador, miembro informante de la mayoría de la Comisión haya manifestado que se ha declarado por este Cuerpo la inexistencia de la renuncia presentada por el ciudadano Paz Posse, ante la conciencia y ante la moral, en mi concepto, persiste una de las causales más fundamentales que se pueden oponer para que el Senado no solamente rechace este diploma, sino que hasta ni lo considere.

Un día, señor Presidente, cuando era motivo de preocupación pública la constitución de este Cuerpo, cuando se atribuía a un grupo de senadores propósitos obstruccionistas, que no los había sino que ejercían un perfecto derecho para defenderse y encaminar la solución en el sentido del bien, un día decía, llegó hasta la mesa de la Cámara la renuncia del ciudadano Paz Posse; renunciaba por patriotismo, para que desapareciera la causa de ese obstruccionismo que impedía la constitución del Senado. Yo creí, señor Presidente, que esa renuncia era de buena fe...

Sr. senador electo, Paz Posse. — ¡Fué!

Sr. del Valle. — ...pero, hoy, señor Presidente, hechos posteriores desgraciadamente debilitaron esa creencia. ¿Cómo, si el ciudadano Paz Posse mandaba sinceramente y en razón de patriotismo esa renuncia a este Cuerpo, no llenaba con el deber que establece la ley nacional de elecciones, enviándola a la Legislatura que lo había nombrado? Yo no puedo creer, señor Presidente, que un hombre que aspira a sentarse en estas bancas ignore en tal forma la ley que pueda escudarse diciendo que no la conoce y que por eso no mandó la renuncia a la Legislatura. Más tarde, señor Presidente, cuando cambia el ambiente de este Cuerpo y cuando se creía que podía llegarse a una solución fácil, retira esa renuncia, ¿qué significa esto, señor Presidente? ¿No es una irreverencia cometida con este Cuerpo?

¿Por qué el señor Paz Posse si realmente sus sentimientos patrióticos le movían a presentar su renuncia, no la mandó a la asamblea?

Estoy seguro, señor presidente, que esa asamblea — al menos así pienso yo, desde mi punto de vista, — hubiera en seguida ratificado la elección del señor Paz Posse, por más que se diga por ahí, señor presidente, que el señor Paz Posse no mandó la renuncia porque ya la opinión de esa asamblea había cambiado y, que presentada a esa asamblea hubiera sido aceptada, impidiendo así que el señor Paz Posse viniera a reclamar un puesto en este cuerpo.

Yo desearía, señor presidente, que el ciudadano que viene a solicitar una banca en este Honorable Senado, haciendo honor a la actitud que asumió aquí diciendo que, por patriotismo, renunciaba, hiciera la prueba, y renunciara y veríamos si esa asamblea de Tucumán lo reelije?

Por eso, señor presidente, estudiando el hecho, apartando por completo la persona, dije al comenzar estas palabras, que creía que esa renuncia era de buena fé; los hechos posteriores, aunque no hayan estado en la voluntad del señor senador electo, levantan la duda en el espíritu y dicen: eso no fué sino una maniobra para salvar una situación transitoria. Después de desaparecida esa situación retira la renuncia y espera incorporarse al Honorable Senado.

Este asunto, señor presidente, de las diversas actitudes del señor senador electo, no necesitan ahondarse; y no tengo para qué, tampoco, insistir en tratarlo, porque me parece que con el ligero esbozo que he hecho de la cuestión está presentada tan clara que en el fondo de la conciencia del señor senador electo—y de todos los señores senadores aquí presentes han de pensar que mis observaciones son justas. No quiero, por otra parte, ser mortificante para el señor senador electo.

Al principio de mi exposición, dije, señor presidente, que me habría de oponer al diploma, primero, en resguardo de los respetos del Honorable Senado; después, en mi carácter de hombre político y de miembro de un partido.

Soy radical. No voy a hacer, señor presidente, mi autobiografía, pero debo decir que pertenezco a la Unión Cívica Radical desde su fundación.

Formé en el grupo de hombres que siguiera a Alem cuando el mitrismo abandonó a sus compañeros revolucionarios, para entregarse en manos de los adversarios, transando con el "régimen".

Seguí a ese hombre como a un maestro porque él encarnaba las rebeldías cívicas de una hora solemne de nuestra historia. Pocos vamos quedando de esa época, señor presidente, y un sentimiento amargo se siente cuando uno mira y cree ver desvíos de parte de los antiguos compañeros de sacrificios y de dolores.

Fuí con Alem al interior de la República y allí se izo oír el verbo redentor del caudillo que abría nuevos mirajes para la patria, y desde ese momento surgió este gran partido que llevó como sello inconfundible de su vida y de su poder el nacionalismo, contra todas las agrupaciones transitorias, utilitarias y localistas que hasta entonces se habían agitado en el escenario de la República.

Al caer Alem, recogió su testamento la juventud, a quien él ordenara continuar la obra y tuvo un abanderado feliz la causa de la reparación nacional porque seguimos las insignias de la Unión Cívica Radical, con Hipólito Irigoyen, un carácter y un pensamiento, hombre luminaria en la noche sombría por que pasara la política argentina y al cual debemos, por su austeridad, por sus virtudes y por su ejemplo, el que muchos hombres no tengamos que inclinar avergonzados nuestras frentes por habernos entregado al adversario. — (Aplausos en la barra).

Hemos hecho el radicalismo intransigente, el radicalismo que nos hacía rechazar situaciones de provincia que el "régimen" nos ofrecía como si fuera dueño del porvenir de la República; rechazamos posiciones en el gobierno porque creíamos que no las debíamos obtener sino por el esfuerzo propio, dentro de las más altas virtudes cívicas que deben dirigir las democracias; y hemos seguido durante treinta años una "viacrucis" en la que se han desangrado dos generaciones, sufrido destierros, cárceles, bodegas de buques, soledades frías de Ushuaia, para llegar por fin a la hora de la redención nacional a clavar victorioso el pendón de nuestras reivindicaciones en lo más alto del Capitolio.

Todo eso lo hemos hecho a fuerza de bríos, de pujanza, de virtud y de abnegación, y el país contempla la obra realizada, y ese hombre que está allí en el retiro modesto de su hogar, que ha vuelto a él con las manos limpias y la conciencia tranquila, puede ver gozoso su obra y la obra de su partido, porque el gobierno que él presidió resolvió los más graves problemas que pueden afectar a la nacionalidad en una hora histórica del mundo; porque con su pensamiento superior y con su carácter supo llevar al país a la culminación a que ha llegado; porque resolvió el principal y más grave problema interior: devolver a las provincias su autonomía soberana; porqué realizó la pacificación de los espíritus en las cuestiones sociales, porque desaparecieron los recursos de la fuerza y la violencia, para establecer reglas y normas de justicia entre el capital y el trabajo y porque levantó, sobre todo, y sobre todos, el sentimiento de la soberanía nacional en una hora solemne para la patria haciendo que la República Argentina, en medio de la vorágine y de la destrucción de la guerra mundial saliera triunfante proclamándosela gran nación, digna de todos los respetos, y colocándola en lugar prominente en el concierto universal.

No me guía, señor presidente, el propósito menguado de hacer el elogio de un hombre, porque al hacerlo, me olvido, de los vínculos afectivos y del compañerismo en las horas de bonanza y de borrasca, vínculos cada vez más estrechos; confundo la acción de Yrigoyen con la obra y acción del partido radical y no veo sino una sola unidad, partido y patria para todos los argentinos, y así, señor presidente, con las normas de la escuela radical, que es escuela de moralidad, ¿cómo es posible, que yo, que las siento sinceramente, que tengo el culto ferviente por mi causa a la cual le he dado todo lo que un hombre puede dar, cómo puede votar y aceptar precisamente un diploma que viene invocando un origen radical y con tachas insalvables, como para que ninguna conciencia honesta deje de titubear para aceptarlo? Por eso me extraña que la Comisión de Poderes que ha sido tan solícita para aconsejar al Honorable Senado que envíe una comisión para que investigue los antecedentes de la elección de Jujuy, no haya aconsejado el mismo procedimiento respecto a la elección de Tucumán que presenta tantos puntos interrogantes, tantas dudas, tantas obscuridades!

Yo no voy a seguir al miembro informante de la mayoría de la comisión en la exposición meditada que acaba de leer a la Honorable Cámara. No es posible, señor presidente, darse cuenta rápidamente de los distintos puntos que el señor miembro informante ha tocado tratando de probar que el proceso de la elección del señor Paz Posse como senador electo por Tucumán, se ha hecho dentro de los principios constitucionales.

Podría, señor presidente, embarcarme en una discusión al respecto invocando antecedentes que se refieren a la misma provincia de Tucumán; pero yo de esta cuestión hago más que cuestión de teorías o principios constitucionales interpretados según conviene a la tesis que se desea sostener; hago cuestión de moral política. Si el gobierno de Tucumán—que como ya lo dije una vez desde mi banca de diputado—es una verdadera calamidad para esa provincia, no hubiera intervenido en la forma en que lo hizo para que la asamblea que intentó reunirse en el mes de marzo se hubiera realizado, otra sería la representación que habría en este cuerpo, y si hubiera sido el señor senador electo el candidato, seguramente que en lugar de estar oponiéndome a la aceptación de su diploma, sería el primero en dar mi voto para que fuera aceptado.

El señor miembro informante de la mayoría de la Comisión ha pasado como sobre ascuas sobre este punto. La asamblea legislativa legítima a cuyos miembros no se puede discutir su representación, de acuerdo con la teoría substentada por el miembro informante de la comisión, aceptando que terminaran el 31 de marzo, intentó reunirse, y es público y notorio, que el gobernador de Tucumán impidió que se reuniera, primero mandando bandas de foragidos e incendiarios, para que asaltaran la legislatura, dominando con las turbas las calles de acceso a la misma, para que los legisladores que intentaban reunirse en asamblea, no pudieran hacerlo. Más tarde, en la segunda tentativa para sesionar, es público y notorio, también, que se acusó al gobernador, sin que éste levantara el cargo de que para impedir la reunión de la asamblea, se pagaron del peculio de la provincia, trenes para que se ausentaran los legisladores, evitando de esta manera ser compelidos a asistir para formar "quorum".

Y yo digo, que esos no son procedimientos radicales; que esos no son los procedimientos que nos han enseñado los maestros de civismo y que bebimos en esas fuentes puras las enseñanzas del honor y de dignidad cívica y por consiguiente, no pueden venir ahora a traernos en nombre del radicalismo el diploma del señor senador Paz Posse producido después de todas las violencias que el señor gobernador de Tucumán realizara para impedir la asamblea del mes de marzo. Eso es precisamente lo que el miembro informante de la mayoría de la comisión no ha mencionado. Luego, señor Presidente, se comprende porque en este caso yo me opongo a la admisión del diploma del señor senador electo, porque para mí la cuestión fundamental es de moral política; los hechos que he denunciado, las obstrucciones violentas realizadas por el señor gobernador de Tucumán para que esa asamblea no pudiera realizarse, se han ratificado con los últimos escándalos producidos en Tucumán, y hasta con la protesta del mismo señor senador electo.

Ese gobierno y esa legislatura, sometida a la presión violenta y arbitraria de un personaje subalterno, esa asamblea, repito, es la que ha otorgado el diploma al señor Paz Posse para venir a traerlo a esta honorable Cámara. Cuentan, en los corrillos políticos, que apurado el ciudadano Paz Posse, para que diera la razón inconcebible del por qué estaba afiliado al verismo, contestó: "a mí me pasa lo que le pasa a todo hombre que va por la calle y ve que se le va a caer una casa encima: se mete a donde puede". ¡Cómo será el concepto que el señor Paz Posse tendrá de ese conglomerado, que está produciendo los males y los trastornos que sufre la provincia de Tucumán! Conglomerado repudiado por las autoridades de mi partido, cuya dirección no ha querido reconocer en su mandato y que yo, señor Presidente, por consiguiente, solidario con las resoluciones de la dirección de la Unión Cívica Radical, tengo que asumir una actitud concordante con ella. Yo se, señor presidente, que la suerte está echada y no podía ser de otro modo. El señor senador electo, probablemente, ocupará un asiento en esta Cámara, y yo hubiera deseado haber contribuído con mi voto a que ese hecho se produjera; desgraciadamente no puedo, y esta es la razón de las palabras deshilvanadas que he pronunciado, pero que aunque mal dichas significan un concepto de reafirmación de postulados que he de mantener, señor presidente, hasta la última hora en que mi inteligencia tenga un rayo de luz, porque se que estas confusiones y estos caminos curvos son fenómenos circunstanciales que no llegarán nunca a nada definitivo. La masa, la orientación del pueblo, esa es la que ha de imponer su voluntad a los hombres que trajo a la representación nacional y ella es la que ha de juzgar sus actos. Yo por mi parte, tranquilo en mi conciencia y satisfecho de haber dicho las palabras que acabo de pronunciar, declaro que votaré en contra de la admisión del diploma del señor senador electo por la provincia de Tucumán.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!.

Seguidamente usó de la palabra el senador Gallo (V.) quien luego de manifestar que había concurrido a la realización de una de las conquistas fundamentales del radicalismo: la libertad del comicio, dijo que en cuanto a las horas obscuras e inciertas del actual momento político, a que había hecho referencia el señor del Valle, por el contrario, le parecían claras y serenas, con orientaciones democráticas bien definidas, bajo una presidencia que era la obra solidaria del radicalismo y contaba con el auspicio evidente de una gran masa de población, estimulada por la esperanza patriótica de todo el país.

Contestando a esa alusión, dijo de nuevo el

Departamento Nacional de Higiene

Aceptación de renuncia

El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias presentadas por los siguientes empleados del Departamento Nacional de Higiene:

Hugo Puccio Posse, del empleo de Bacteriólogo de la Defensa Antipalúdica en Jujuy, con anterioridad al 11 de febrero de 1922; doctor César E. Pico, del empleo de Ayudante Bacteriólogo, con anterioridad al 17 de febrero de 1922; doctor Raúl F. Arenillas, del empleo de Médico de Zona de Aimogasta, en La Rioja, con anterioridad al 31 de Mayo de 1922; N. Figueroa Román, del empleo de Ayudante de la División Regional de la Defensa Antipalúdica en Tucumán, con anterioridad al 8 de Julio de 1922; Ernesto Bustingorry, del empleo de Ayudante de la Sección Peste del Instituto Bacteriológico, con anterioridad al 31 de julio ppdo; doctor Rodolfo A. Borzone, del empleo de Médico Bacteriálogo de la Sección Terapia Experimental, con anterioridad al 16 de agosto de 1922.

Administración Nacional

Colegio nacional "J. M. de Pueyrredón"—

La habilitación del colegio nacional "Juan Martín de Pueyrredón" retiró hoy del Ministerio de Hacienda $ 9.405 m|n., importe de varias planillas suplementarias, por el año 1922.

Pedido de pensión desestimado—

El Poder Ejecutivo aprobó una resolución de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, por la que se desestima el pedido de pensión interpuesto por doña Justina Gilpin de Dupré y Elisa Dupré, viuda e hija del ex empleado de la Aduana de la Capital don Pablo María Dupré.

Resolución sobre contrabando—

El Ministerio de Hacienda ha declarado que los capitanes de buques son responsables de los contrabandos que conduzcan los tripulantes.

Exposición de trigos y anexos

En el mes de mayo se hará la exhibición

Con el propósito de mejorar e intensificar la producción del trigo, el Ministerio de Agricultura organizará entre el 5 y el 13 de mayo del corriente año, una exposición del Trigo y sus anexos, en uno de los pabellones de la Sociedad Rural Argentina (Palermo) que comprenderá las muestras de trigos recibidas en ese Departamento, con motivo del concurso que anunciamos en su debida oportunidad y cuyo fallo aún no ha sido dado: maquinaria para la limpieza y tratamiento de la semilla, la siembra, la molienda y la panificación; estudios, monografías, estadísticas y gráficos sobre el cultivo del trigo.

Fondos para los FF. CC. del Estado

El departamento de Hacienda entregó hoy a la Administración de los FF. CC. del Estado la suma de 200 mil $ m|n, para sufragar los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas.

Hasta la fecha, la citada administración, ha recibido con idéntico destino, la suma de 7.200.000 $ m|n.

Transporte "Bahía Blanca"

De acuerdo con las órdenes impartidas por el Ministerio de Marina, salió de la rada de Puerto Militar, con destino a Amberes, el transporte de mar "Bahía Blanca".

Sr. del Valle. — Pido la palabra. Señor presidente: Cuando se invocan servicios a una causa, cuando se proclama como un timbre de honor haber participado de la obra y del esfuerzo realizado por una agrupación política, el coronamiento de esa actitud debe ser la reafirmación de conceptos y de ideales. Una cosa son las declaraciones y otra cosa son los hechos y yo me he referido a hechos, que desgraciadamente se vienen produciendo, contrarios a las tradiciones del partido. Debe explicarse perfectamente el Senado, que no tengo toda la libertad que necesitara para decir sin eufemismos mi pensamiento; pero yo creo, señor Presidente, que no se necesita mayor penetración paar comprender y darse cuenta del concepto con que hablo. No sé que tiene que ver la presidencia actual de la República, según las palabras pronunciadas por el señor senador, que pareciera que al contestarme se dirigieran no a un hombre que como yo puso sus mayores fervores para encumbrar al alto puesto en que hoy ocupa, el ciudadano Marcelo T. de Alvear, mientras sentía, señor presidente, el fuego de los que combatían esa candidatura tirando por elevación no al candidato, sino al que creían el autor de esa candidatura y de ahí aquello de candidatura personalista; del personalismo del Presidente que terminaba su mandato imponiendo un sucesor.

Ese personalismo, ese odio a ese personalismo, ese repudio a ese personalismo venía tarde, señor presidente, y tarde en los hombres que forman parte de la Unión Cívica Radical, porque puedo decirlo con verdad, que ninguno de los encumbrados por nuestro partido dejó de deberle su concurso a ese personalismo tan repudiado, porque de no haber habido ese personalismo, ese carácter y esa virtud no hubiera llegado la Unión Cívica Radical adonde ha llegado. Es necesario decirlo con franqueza y lealtad: todos y cada uno de los hombres que formamos la Unión Cívica Radical, los que hemos sido encumbrados, como los más modestos, saben que ese presonalismo fué el que hizo la obra actual, y saben también que la solidaridad partidaria es un vínculo que debe exis-

tir y que es indestructible, y que por más que se quiera destruirlo no ha de conseguirse, porque hay una masa de pueblo, verdaderas legiones, que custodian la bandera y que están dispuestos a castigar al que la traicione.

Yo no puedo tener, señor presidente, opiniones distintas de las que ha manifestado el señor senador respecto del gobierno actual de la República. ¿Y cómo había de tenerlas, señor presidente, si he puesto en él toda la fé de mis convicciones y de mis afectos?

El hombre que preside la República no puede sino inspirarnos confianza a todos, y precisamente esta hora de triunfo y de culminación del país, es la menos propicia para que, cuando vienen aquí representantes de la Unión Cívica Radical se les cierre el paso cuando lo hacen con diplomas intachables, y se le abre las puertas y se aceptan los diplomas de los que vienen, señor presidente, maculados con maniobras incorrectas, incompatibles con la tradición y el credo radical.

(¡Muy bien! ¡Muy bien!)

CASEROS

Hace hoy setenta y dos años que la dictadura de D. Juan Manuel de Rozas terminaba en forma decisiva en los campos de Caseros, ante la victoria valientemente alcanzada por las tropas de Urquiza.

Triunfo hermoso y de una trascendencia enorme para la futura consolidación orgánica del país, la victoria de Urquiza en Caseros sigue siendo recordado como el punto de partida de una reacción de finalidades bellamente inspiradas a las que no son ajenas esta prosperidad y este bienestar de que gozan en la actualidad todos los que habitan el suelo argentino.

Propendiendo a defender los efectos de la sequía

Teniendo en cuenta la persistente sequía anterior a la reciente lluvia y teniendo en cuenta los efectos desastrosos producidos en las plantaciones de maíz y otros cultivos, el Ministerio de Agricultura, pondrá en circulación el lunes próximo una circular dirigida a los agricultores de la República y muy especialmente a los que se dedican a la siembra del maíz, explicándoles como deben defenderse en las épocas en que las lluvias son escasas.

Los consejos en cuestión tienden a demostrar que en los países y en las zonas donde poco llueve, puede obtenerse buena cosecha, si los que se dedican a los labores de la tierra toman las debidas precauciones, arando previamente mejor, de lo que por lo regular hacen nuestros chacareros, con lo cual se sacan mayores ventajas de la humedad del subsuelo.

Este folleto se dará gratuitamente a quienes lo solicite en el Ministerio de Agricultura.

El ministro del Interior

El titular de la cartera del Interior, doctor Matienzo, que se encuentra veraneando en Mar del Plata, regresará a la metrópoli, según informes oficiales, a mediados de la próxima semana.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, que permaneció hoy en su despacho oficial desde las 11 hasta las 13 horas, recibió las visitas del presidente del Banco de la Nación, ingeniero Alvarez de Toledo; del ministro de Francia, M. Roger Clausse y de los diputados nacionales Davel, Bas, Héctor López, Aragón y Amuchástegui.

El ministro de Guerra conversó con el doctor Alvear acerca de las incidencias relativas al sumario que instruye un juez militar en Santiago del Estero, con motivo de la muerte del subteniente Parera.

El concierto de esta noche en la Sociedad Rural Argentina

Será a beneficio del dispensario "Eduardo Wilde"

Como lo teníamos anunciado, esta noche se realizará por la banda municipal que dirige el maestro Malvagni, el concierto para beneficiar al dispensario "Eduardo Wilde", que sostiene la Liga Argentina contra la Tuberculosis. Prestarán su concurso los coros completos del teatro Colón. No hay duda que el selecto programa a ejecutarse, cuyo desarrollo publicamos anteriormente, ha de atraer a numeroso público.

Fué aprobado ayer el diploma del senador electo por Tucumán

La elección de Santiago del Estero

En la sesión que celebró ayer el Senado, después de un largo debate, fué aprobado el despacho de la comisión de peticiones suscripto por los señores Torino y Garro que aconsejaba la aceptación del diploma de senador electo por la provincia de Tucumán, presentado por el señor Ramón Paz Posse.

La votación que fué tomada nominalmente, se produjo en la siguiente forma:

Votaron por la negativa los senadores radicales señores del Valle, Aybar Augier, Soria, Céspedes Caballero y Luna.

Por la afirmativa lo hicieron los señores Patrón Costas, Llanos, Soto, Saguier, Gallo (V.), Garro, Linares, Gallo (S.), Torino y Larbún.

El electo prestó el juramento de práctica, quedando incorporado a la Cámara.

El diploma por Santiago del Estero

Seguidamente se entró a considerar el despacho relativo a la elección practicada por la legislatura de Santiago del Estero y según la cual resulta electo senador nacional por esa provincia, el doctor Ramón C. Gómez.

El despacho de la mayoría de la comisión que aconseja la aprobación del diploma, fué informado por el señor Torino.

El señor Garro fundó luego su disidencia con la mayoría, afirmando que el diploma debe ser rechazado por cuanto, a su entender, el electo no tiene en la provincia de Santiago del Estero los dos años de residencia que exige la Constitución y porque, además, el doctor Gómez ha sido elegido por la legislatura de un Gobierno que ha contribuido a formar.

El senador electo pronunció después un extenso discurso en defensa de su diploma. En su disertación el doctor Gómez, luego de referirse a su actuación en el radicalismo y a su acción política en Santiago del Estero, hizo diversas consideraciones de orden legal para rebatir la argumentación hecha por el señor Garro, al impugnar el dictamen de la mayoría.

Seguidamente el señor Linares moción en el sentido de que se pasar a cuarto intermedio hasta hoy a la hora de costumbre, moción que apoyó el señor Llanos, anunciando que debía pronunciar un largo discurso.

Esta moción fué rechazada, usando entonces de la palabra el señor Llanos, quien comenzó refiriéndose a los hechos políticos producidos en la provincia de Santiago del Estero, a partir del año 1916.

El señor Linares repitió entonces su moción de cuarto intermedio, la que fué esta vez aprobada.

Destrucción del abrojo grande

El comisario de la seccional Capital, de la Defensa Agrícola, ha impartido las órdenes del caso a todo el personal destacado en los partidos de su jurisdicción, para que dentro del plazo de 48 horas, se proceda a la destrucción del abrojo grande.

Esta comunicación se ha hecho extensiva a las Municipalidades, empresas de ferrocarriles y particulares, bajo pena de aplicarles la multa correspondiente, en caso de no dar cumplimiento a la orden.

5ª Conferencia Panamericana

Nómina completa del personal que compondrá la delegación Argentina

Completando las noticias que LA EPOCA adelantara respecto a la Conferencia Panamericana a reunirse el 25 de marzo próximo en Santiago de Chile, publicamos a continuación los nombres de los delegados con especificación de la respectiva misión que tendrán a su cargo.

Enviados extraordinarios y plenipotenciarios, doctores Manuel Augusto Montes de Oca, Fernando Saguier y Manuel C. Malbrán.

Secretarios: doctores Luis R. Gondra, Alcides Calandrelli y segundo secretario señor Mario Del Valle.

Asesores, Comercial doctor Daniel Antokoletz; naval, capitán de navío Enrique Fliess y militar teniente coronel Héctor Quiroga.

La delegación argentina, previamente a su partida para Chile, se reunirá en esta capital con asistencia de todos sus miembros, con objeto de cambiar opiniones y unificar el criterio que en general sostendrá aquélla en las reuniones a que dé lugar la celebración de la V conferencia Panamericana.

Los miembros de la delegación emprenderán viaje a Santiago del 10 al 15 de marzo.

FERROCARRILES

Tren de excursión a Mar del Plata

Según lo anunciamos, mañana a las 6.30 horas saldrá de Plaza Constitución un tren de excursión para Mar del Plata con parada en las estaciones Temperley, Chascomús, Castelli, Dolores y Maipú, el que llegará a Mar del Plata a medio día. El tren de regreso saldrá del balneario el mismo día a las 18.50, llegando a Buenos Aires a media noche y haciendo escalas en las mismas estaciones que a la ida.

Se expedirán pasajes a precios reducidos y en los coches restaurants se servirán comidas al precio de pesos 2 m|n., por persona.

Durante la tarde habrá trenes especiales entre la estación Mar del Plata y el hipódromo.

Centenario de Fray Diego de Deza

Se inician en estos momentos en España los preparativos para conmemorar dignamente el cuarto centenario de la muerte de fray Diego de Deza, el ilustre religioso que tanta participación tuvo en la empresa magna que dió por resultado el descubrimiento de América.

Para llevar a cabo ese homenaje que habrá de celebrarse en junio próximo, se ha constituído una comisión de la que forman parte ilustres personalidades portuguesas, españolas y sudamericanas.

Los iniciadores de la idea de esta conmemoración han designado ya en Salamanca una comisión para que organice con tal motivo un gran concurso literario latino-americano.

La fragata "Sarmiento"

Se ordenó su alistamiento

El Ministerio de Marina ha ordenado el alistamiento de la fragata "Sarmiento" para el 25 de marzo, con el objeto de que la nave en cuestión pueda iniciar el viaje de circunnavegación a principios de abril, llevando a su bordo a los cadetes del último curso de la Escuela Naval.

La instrucción previa de los futuros guardiamarinas realízase actualmente en el local de la citada escuela. Los del cuerpo general efectúan trabajos de relevamientos hidrográficos, debiéndose embarcar luego en la cañonera "Catamarca", a fin de practicar el manejo de buques. Además se utilizará el aviso "Fulton", con destino al aprendizaje de los mismos en el lanzamiento de torpedos y fondeo de minas.

En lo que se refiere a los cadetes del cuerpo de ingenieros, practican diversas pruebas relativas a la conducción de máquinas y turbinas y, simultáneamente, realizan trabajos preparatorios para navegar a bordo de aquel buque.

Construcción y reparación de caminos nacionales

Como complemento de las obras de reparación que se llevan a cabo en el camino de Mercedes a 25 de Mayo, y que están a punto de terminarse, la dirección del ramo ha preparado los cómputos métricos y presupuestos para la construcción de dos alcantarillas de 0.50 metros de diámetro y 9 metros de largo, a construirse por administración directa e imputándose su costo, calculado en $ 2.000 m|nacional, a los fondos de la ley 5315.

Estas obras ampliatorias fueron solicitadas por los vecinos de Mercedes, elevándose al ministerio las actuaciones para su aprobación.

CAMINOS DE LA PAMPA

La dirección del ramo ha ordenado a su oficina técnica que practique el estudio definitivo de los caminos de acceso a Vértiz (F. C. P.), desde Trebolares, Caleofú y Alta Italia, cuyo arreglo fué solicitado por los vecinos de Vértiz

Ferrocarriles del Estado

Los empleados subalternos gestionan del Ministro de Obras Públicas su equiparación a la ley 11.178

Hoy se entrevistó con el subsecretario del ministerio de Obras Públicas, doctor Bernard, una delegación de la Liga de Empleados Civiles Nacionales, la que le ha hecho entrega de un memorial en el que solicitan que se contemple la situación del personal subalterno de los FF.CC. del Estado, en lo referente al sueldo y de acuerdo con lo que establece la ley 11178, en sus artículo 5 y 6.

Como se recordará, la ley 11.178, aprobada por el Congreso, establecía un aumento proporcional en todos los sueldos del personal que presta sus servicios a la Administración nacional; pero atento a que los ferrocarriles del Estado mantienen una completa autonomía en su funcionamiento administrativo, el espíritu de la citada ley no comprendió en el aumento al personal de los ferrocarriles del Estado.

La administración de los FF.CC. del Estado, contemplando esa situación, dictó oportunamente una resolución colocando al personal subalterno bajo los beneficios de la ley 11.178 en sus artículos 5 y 6.

Lo que ahora gestiona la delegación de la Liga de Empleados Civiles y Nacionales, es un decreto del P. E. que establezca en forma categórica y permanente los beneficios que acordó la citada ley.

El subsecretario de Obras Públicas prometió someter el asunto a la consideración del ministro, doctor Loza.

Se rebajan considerablemente los pasajes de 3.ª clase entre Nueva York y los puertos del Mediterráneo

GUERRA DE TARIFAS

Un telegrama de Nueva York — dicen de Roma, — anuncia que la compañía italiana de navegación general ha reducido el precio de los pasajes de 3.a clase en los buques destinados al servicio del Mediterráneo.

En el mismo telegrama se agrega que, de tal manera, se iniciará una verdadera guerra de tarifas, la que se esperaba desde hace tiempo.

Termina la información anunciando que los representantes de las otras líneas de navegación del Mediterráneo telegrafiaron inmediatamente a sus casas, pidiendo autorización para poner sus precios en armonía con los adoptados por la Navegación General Italia.

De esta hermosa guerra de tarifas saldrán beneficiados sin duda los modestos pasajeros de tercera, y si ella se hiciera extensiva para los buques que hacen la carrera al Plata, los beneficios entonces serían mucho más amplios, ya que podría dar lugar a que se intensificara la inmigración italiana hacia nuestras playas que aunque bastante crecida en la actualidad, nunca llegaría a ser excesiva.

El censo ganadero

Al Ministerio de Agricultura ha llegado una considerable cantidad de fichas conteniendo todos los datos solicitados para el censo ganadero; pero como se tienen referencias que algunos hacendados no lo han devuelto aún temerosos de que esa operación se realiza con fines impositivos, repetimos ahora lo que informamos en su debida oportunidad.

Este recuento no persigue otro fin que no sea el de tener a mano la cifra aproximada del stock ganadero.

En consecuencia, es conveniente que los estancieros que aún no han remitido sus fichas, lo hagan a la mayor brevedad.

En el Ministerio de Agricultura

Ha sido destruida una valiosa colección

El Ministerio de Agricultura, desde hace muy larga data, venía formando con una paciencia digna de encomio, una valiosa colección de maderas nacionales, que colocadas simétricamente en forma de muestrario, adornaban los corredores del edificio que ocupa esta repartición, en la calle Carlos Calvo y Paseo Colón. Había asimismo, hermosos cuadros de herbarios, etcétera, que en más de una ocasión sirvieron para ser contemplados por alumnos, cuyos maestros hacían visitar para darles lecciones prácticas sobre esas riquezas de nuestro suelo.

Entre esa diversidad de muestras había maderas de un subido costo y que fueron exhibidas en algunas exposiciones internacionales, mereciendo como premio, medallas, diplomas de honor y menciones especiales. Toda esta paciente labor, que representa muchos años de trabajo, que ha costado mucho dinero y que era la admiración de cuanta persona visitaba este local, ha sido sacada de allí, y amontonada a la intemperie, como trastos viejos y sin valor.

GUERRA Y MARINA

FONDOS PARA LA ARMADA

Cumpliendo lo que dispone un decreto dictado en acuerdo de ministros de fecha 9 de enero último, el Ministerio de Hacienda entregó hoy, a la Intendencia del Marina 250.000 $ m|n., en concepto de sueldo de la partida de racionamiento para la armada, por el año 1922.

PASES EN DISPONIBILIDAD

Pasaron a revistar en la disponibilidad los capitanes Félix Gallina y José A. Silva; tenientes primeros Pablo F. Spanoghe, Wenceslao Landiel, Arturo Cabrera y Juan B. Aguirre y tenientes José A. Amicarelli, Antonio Rodríguez y Nuber W. Rocha.

CAMBIO DE DESTINO

Pasó a prestar servicios al regimiento 13 de infantería, el cirujano de cuerpo doctor Enrique Rossi.

COLEGIO MILITAR

Se nombró armero del Colegio Militar de la Nación al señor Juan Carlos Boñora.

BAJA DE UN SUBOFICIAL

Se dió de baja al cabo Juan Balmaceda, del regimiento 15 de infantería.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La gran cuestión del Ruhr

Dentro de cinco o seis días se reanudarán los envíos de carbón a Francia

M. Poincaré parece decidido a no entablar negociaciones con el gobierno alemán

El conflicto del Rhur

PARIS, febrero 3. (United Press). — Pertinax, en el "Echo de Paris", afirma que los miembros del gobierno dicen que Alemania trata de reanudar las negociaciones, pero que Poincaré, apoyado por todo el gabinete, decidió negarse a ello, o a lo menos negarse a entablar conversaciones con Cuno, ni con ninguno de los ministros de Cuno. Además, resolvió proseguir con toda determinación la tarea emprendida en el Ruhr hasta que el pago de lo adeudado por Alemania se verifique.

Una alta personalidad, entrevistada por el "Echo de Paris", dijo "Creemos que se reanudarán los envíos de carbón a Francia dentro de cinco o seis días, y entonces serán aumentados progresivamente. Hemos apenas empezado a organizar las cosas en forma".

La Comisión de Reparaciones ha desairado a Cuno, al decidir desaprobar los pagos no autorizados de Alemania, hechos a los constructores marítimos.

COBLENZA, febrero 3. (United Press). — Después de visitar al señor Tirard, alto comisario francés en la Renania, el señor Fuchs, presidente de la provincia del Rin, fué detenido al entrar en su automóvil y trasladado a un automóvil militar con dericeción a Frankfort.

PYLMOUTH, febrero 3. (United Press). — Lloyd George declaró que la cuestión del Ruhr está preparando tantas dificultades para el mundo entero, que preferiría no pensar siquiera en ello.

Entrevista Lloyd George

PLYNOUTHM, febrero 3. (United Press). — En el curso de la entrevista, Lloyd George declaró hallarse francamente desencantado de las condiciones duras del arreglo de refundición de la deuda a Estados Unidos y manifestó su creencia de que ello no beneficiaría a Estados Unidos tanto como se cree, porque forzosamente disminuirá los mercados exteriores de la industria americana.

Preguntado si la refundación de las deudas aliadas a la Gran Bretaña sería practicable, respondió: "Claro que sí lo sería, si los aliados hicieran frente a sus responsabilidades en la forma que nosotros lo hemos hecho".

Declaró que las perspectivas de Europa eran muy desagradables y que se hallaba muy inquieto con respecto a la ocupación del Ruhr, que ha sido "un acto de la mayor locura y el medio más seguro de no conseguir reparaciones".

Homenaje al señor Echevarrieta

MADRID, febrero 3 (United Pr.) — El consejo de ministros acordó rendir un homenaje al señor Echevarrieta por su buen éxito en las gestiones de rescate de los prisioneros de Abd-el-Krim.

Casamientos anulados

ROMA, febrero 3 (U. Press) — El tribunal de la Rota anuló 20 casamientos durante el año 1922.

Protesta alemana ante la Comisión de Reparaciones

PARIS, febrero 3 (United Press) — Pertinax, en "L'Echo de Paris", dice que Alemania envió una nota a la Comisión de Reparaciones protestando su decisión del 26 de enero declarando a Alemania en mora.

En vista de la acción subsiguiente de Alemania, Pertinax cree que esta protesta es absolutamente insignificante.

Reunión del gabinete italiano

ROMA, febrero 3 (United Press) — El gabinete aprobó la propuesta de Destefani, para la unificación del presupuesto. Decidió también el aumento del impuesto a los letreros comerciales, especialmente a los redactados en idiomas extranjeros.

Se dictó también una medida para prohibir el corte de olivares en la provincia de Porto Maurizio.

Finalmente se concedieron plenos poderes a Oviglio para preparar un proyecto de modificación del Código Civil, así como para la publicación de nuevos códigos de comercio, de la marina mercante y de procedimientos en lo civil, adaptándolos al progreso de la doctrina de conciencia jurídica, e incluyendo en ellos algunas disposiciones que ahora se halla en vigor en las nuevas provincias.

La siguiente sesión del consejo de ministros será celebrada el lunes.

Poco éxito de una operación quirúrgica

NUEVA YORK, febrero 3 (United Press). — Se retiraron los vendajes al niño a quien se le había injertado un ojo de cerdo. Le fué imposible ver nada, ni aun con la ayuda de aparatos magnificadores especiales.

Se han vuelto a colocar las vendas, y se realizará una nueva prueba al fin de un mes.

Campeonato de tennis

NUEVA YORK, febrero 3 (United Press). — A causa de una indisposición, la señora de Mallory no pudo concurrir al partido contra la señorita Lillian Scharman, en el torneo de tennis, perdiendo de ese modo el partido a favor de la señorita Scharman, con lo cual pierde también la copa ganada por ella hace un año.

El movimiento revolucionario en Río Grande del Sud

RIO DE JANEIRO, febrero 3. (Ag. Americana). — Comunicaciones recibidas de Porto Alegre, anuncian que reina completa calma en todo el estado.

Dicen dichas comunicaciones que apenas continúa siendo irregular la situación en la región de las sierras donde el gobierno, representado por el general Famindo de Paula, va restableciendo paulatinamente el orden, dispersando a los sediciosos sin derramamientos de sangre.

Aquí se considera que el movimiento no tiene ninguna importancia, dándosele como completamente fracasado.

Se desmiente la noticia de la fuga del coronel Jiménez Arroyo

MADRID, febrero 3 (United Pr.) — El ministro de Guerra ha desmentido la fuga del coronel Jiménez Arroyo, condenado a diez y ocho años de prisión.

Este jefe ha comenzado a cumplir su condena en un fuerte de Melilla.

MADRID, febrero 3. (Ag. Havas). — Ha sido desmentida categóricamente la noticia circulada anoche relativa a la fuga del coronel Arroyo recientemente condenado por el Concejo de Guerra. El coronel Arroyo se halla actualmente enfermo en la fortaleza de Melilla.

Vendrán a Buenos Aires las hermanas del presidente Harding

NUEVA YORK, febrero 3. (Especial). — A bordo del vapor "Pan-América" partieron hoy para Buenos Aires la señora de Votaw y la señorita Aligull Harding, hermanas del presidente de los Estados Unidos. La señora de Votaw y la señorita Harding permanecerán muchos días en la capital argentina.

Terremoto

PADUA, febrero 3. (United Press) — En el siamógrafo de este observatorio se ha registrado un terremoto violentísimo a unos 8.000 kilómetros, así como dos temblores de tierra más cercanos.

La tumba de [illegible]amen

LUXOR, [illegible] (United Press). — Un fu[illegible] voco tormentas de [illegible] número de espectadores [illegible] tumba de Tutankhamen el viernes.

Se retiraron unos cuantos objetos ese día, incluso algunas alhajas, un rodelo de madera de Tutankhamen y partes de una carroza.

Publicación del "Libro Amarillo"

PARIS, febrero 3. (Unite[illegible] — El "Quai d'Orsay" ha [illegible] un "Libro Amarillo", con todos los documentos de la conferencia de armamentos de Washington.

Actitud de la comisión de box de Nueva York

NUEVA YORK, febrero 3. (United Press). — El presidente de la comisión de Box del Estado de Nueva York declaró que se había adoptado la decisión de prohibir el match de Dempsey con cualquiera que fuese, mientras tanto el "comercialismo" no fuese reducido a una parte secundaria del pugilismo.

Ha sido ascendido el conde de Turín

ROMA, febrero 3 (A. Havas) — Los diarios matutinos aplauden complacidísimos la resolución tomada en concejo de gabinete, ascendiendo al conde de Turín al grado de general de ejército.

El raid de natación de la Sta. Harrison

SE INICIO AYER EN ZARATE

Bate su propio record y el del subteniente Garramendy

La señorita Lilian Harrison, que detenta el record femenino sudamericano de permanencia y distancia en el agua, se había sometido a un severo entrenamiento, con objeto de batir su propio record.

Con tal fin, en el día de ayer se trasladó a Zárate acompañado de su médico, doctor Grasso, y su manager, profesor Gunther Weber, además de varios nadadores que se turnarán para acompañarla.

La aficionada, señorita Harrison, en forma modesta y sin ruidosos anuncios previos, con un desinterés digno de mención y sólo guiada por un alto espíritu de sportsman, finaliza en el momento de cerrar nuestra edición una magnífica hazaña, que coloca su nombre a la vanguardia de todos los nadadores del mundo.

Se inicia el raid. —

Después de los preparativos de práctica y de haberse cubierto el cuerpo con una capa de lanolina, la señorita Harrison se arrojó al agua, siendo las 22 horas 9 minutos del día de ayer, desde el muelle de la fábrica de papel de Zárate. Junto con la nadadora se arrojaron al agua para acompañarla, su hermna Martá y el profesor Dumas.

A las 24 horas, la señorita Harrison nadaba perfectamente, demostrando encontrarse en perfecto estado.

Una hora después la nadadora avanzaba fácilmente, con un tren de 23 brazadas por minuto.

A la nadadora se le daban alimentos cada 15 ó 30 minutos.

A las 3 horas seguía nadando sin dificultad.

Siendo las 8 horas y 7 minutos, la señorita Harrison bate su propio record de permanencia en el agua, que era de 9 horas 59 minutos.

A las 8.15 entra en el río Lujan.

A las 13 horas, entre grandes aplausos y hurras, bate el record de Garramendy.

Una hora después llueve fuertemente y nada con corriente en contra, faltando poco llegar a la isla Flora.

Momentos más tarde pasa por la isla Flora.

No obstante el mal tiempo reinante, la valerosa nadadora prosigue con todo éxito en el momento de cerrar nuestra edición, su importante raid.

La señorita Harrison piensa permanecer en el agua hasta las 19 horas, con objeto de batir el record mundial femenino de permanencia en el agua.

Actuó en este raid, como director de ruta, el doctor Luis Argerich.

Fiscalizó la prueba una comisión del Club Náutico San Isidro, presidida por el señor Raúl Katzcrestein y los señores R. Beristein, A. L. Heleken y E. Roggio y el delegado de natación, señor Humberto Benardi.

En la Sociedad Rural Argentina

Concierto por la banda municipal

En el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, la banda municipal, que dirige el maestro Malvagni, dará mañana a las 21 horas un concierto vocal e instrumental. El programa a desarrollarse, es el siguiente:

Primera parte, — 1. Los maestros cantores, sinfonía, Wagner; 2. Danza macabra, poema sinfónico, Saint-Saens; 3. Rapsodia, España, Chabrier.

Segunda parte. — 4. Fantasía sobre aires rusos, Glinka; 5. Vals campetre, tercer tiempo de la Suite siciliana, Marinuzzi; 6. Rigoletto (coro), Zitti, zitti..., Verdi; 7. Aida, acto segundo, Partela (coros y artistas), Verdi.

Tercera parte—8. Cortejo chino, marcha, Ugarte; 9. Perichón argentino, E. A. Fracassi; 10. Pagliacci, prólogo (por el señor Salvi Igino), Leoncavallo; 11. Iris (coro), Himno al Sol, Mascagni.

La llegada del "Vigo" y del "Rugia"

Espéranse mañana los vapores "Vambran", "Highland" Loch" y "Endre"

Procedente de Hamburgo y escalas, llegó hoy en la dársena Norte el paquete alemán "Vigo", el que condujo a su bordo unos 558 pasajeros de tercera clase.

También llegó hoy, de la misma procedencia, el vapor alemán "Rusia".

Traen carga general y correspondencia.

Espéranse mañana tres paquetes correos; dos de ellos de puertos europeos, y el otro de Norte América.

Arribarán todos en las horas de la mañana.

El Ford en la República Argentina

Una empresa comercial en pleno éxito

CONVERSANDO CON EL Sr. CHAS T. LATHERS

Hemos tenido la oportunidad de entrevistar al señor Chas. T. Lathers, alto Oficial de la Ford Motor Company, de Detroit, quien actualmente se halla en nuestra ciudad después de una visita al Brasil y Uruguay. El señor Lathers se propone visitar varios países de la América del Sur, regresando a Norte América por vía Pacífico, después de visitar Chile y el Perú.

Con el propósito de conocer sus puntos de vista comerciales e industriales, lo hemos visitado en su amplio escritorio de las calles Mendoza y Villafañe, escritorio donde no hay más adorno que la fotografía, en gran tamaño, del señor Henry Ford, uno de esos hombres extraordinarios, ejemplo de tenacidad y energía, que de la situación más modestísima, llegó a contarse en el número de los archimillonarios; un hombre al que podría llamársele "el rey del automóvil", porque, fundador de la Compañía que lleva su nombre, ha desalojado toda competencia en los mercados universales.

—¿Cuándo se estableció la Ford en Buenos Aires? — preguntamos al señor Lathers.

—En 1914, en el mes de febrero. Ese año se vendieron en la República 224 coches.

Los primeros autos fueron armados en el local provisorio Perú 752, continuando hasta 1921, en que nos trasladamos a este edificio, que, como usted verá, no tiene más que ventanas...

Efectivamente, se trata de una construcción de cemento armado con frente al norte, dotada de cuanta comodidad exige la higiene, con una serie de departamentos para armar y probar autos, y grandes salones destinados a oficinas y exposición.

—¿Y progresaron las ventas, señor Lathers?

—Observe usted estos balances:

1915	1.455	Fords
1916	3.548	"
1917	6.957	"
1918	5.741	"
1919	3.864	"
1920	13.374	"
1921	8.085	"
1922	11.146	"

—...

—Sí, señor. Tenemos 285 agentes distribuídos en todo el territorio de la República, con un perímetro que abarca desde La Quiaca, Puerto Madryn, Mendoza, San Juan, Bariloche y Trelew. Por el sur, nuestra representación llega hasta Punta Arenas.

Como es natural, no hemos descuidado un punto capital: el de las reparaciones. Hay 2.650 talleres Ford en la Argentina, con repuestos de toda clase, estratégicamente distribuídos para servicio de la numerosa clientela.

Hablando de la competencia que se pretende hacer al Ford, el señor Lathers, — mientras sonríe y hace un movimiento negativo con la cabeza, — nos dice:

El coche Ford no tiene competidores, ni es posible que los tenga, ni por su precio ni por su calidad. Algunos fabricantes han lanzado coches al mercado, con la idea, según se afirma, de competir con el Ford.

A esta pretendida amenaza, hemos respondido con un aumento en la producción de 5.400 coches diarios a 6.600 a empezar el 1o. de marzo en nuestra gran fábrica de Norte América. Ya ve usted que si hubiera competencia, nuestras ventas disminuirían y es lo lógico suponer que reduciríamos la producción; pero, al contrario, nos vemos en la necesidad de aumentarla en 1.200 coches diarios, porque se venden todos.

—Qué impresiones tiene usted del país y cuál es su opinión general respecto al desarrollo de los negocios en la Argentina?

—El gerente, señor Jenkins, recordará que en mi última visita a Buenos Aires, el año pasado, al despedirme de él, le dije que estaba plenamente seguro de que muy pronto en la Argentina llegarían a venderse 25.000 automóviles por año, de nuestra marca. Este pronóstico se está cumpliendo, pues en el mes de enero, que acaba de terminar, se vendieron 2512; y para el mes de febrero en curso, tenemos en carpeta pedidos que superan a esta cifra, de consiguiente, en sólo dos meses del año, la cantidad vendida superará a cinco mil coches.

Calculo que como mínimo, en este año venderemos 25.000 coches.

—Usted cree, señor Lathers, que la situación europea pueda reflejarse sobre los negocios en la Argentina?

—Quisiera poder contestar categóricamente; pero no es posible predecir nada.

Lo que puedo asegurarle, en cuanto a nosotros se refiere, es que estamos vendiendo el mejor coche por el más mínimo precio. En atención a toda esa serie de factores, tenemos un artículo insuperable.

Estoy convencido de que la República Argentina es un mercado excepcional para el Ford, y nuestra esfera comercial se irá extendiendo de año en año, en forma asombrosa.

Fíjese bien en este detalle: La Argentina en años anteriores no ocupaba ningún sitio destacado entre las sucursales extranjeras de la Ford Motor Company. Hoy, ocupa el primer lugar, arrebatado a Inglaterra, de manera que esto servirá a ustedes de base para formarse un juicio de lo que para la Ford Motor Company representa su sucursal en la Argentina, hábilmente dirigida por el señor Jenkins, aquí presente.

—¿Y la labor de esta filial es muy intensa?

—Sí. En esta fábrica hay 63 empleados en las oficinas y en nuestros talleres trabajan 480 obreros.

Actualmente, por día, se arman 125 coches.

Desearíamos, como es consiguiente, que la Sucursal Ford en la Argentina, — la más importante que tiene la Compañía en el extranjero, — pudiera aumentar su radio de acción en todo sentido.

Nuestros empleados, a semejanza de los de Norte América, gozan de diversos privilegios, dentro, naturalmente, de los recursos hábiles.

Allí, donde el señor Henry Ford construyera el primer Ford, en un taller sin importancia, se levanta ahora una ciudad, porque las fábricas de la Ford Motor Company han traído aparejadas una cantidad de necesidades ineludibles.

Calcule usted que hay 50.000 personas que viven en el lugar de fabricación del Ford, y que están vinculadas directamente a la Compañía, en razón de sus ocupaciones.

La Compañía posee una escuela superior, donde se dictan clases especiales, idiomas, contabilidad, geografía y una serie de materias relacionadas con la mecánica.

Existe la gran clínica para hospitalizar empleados y obreros, dotada de 480 departamentos y con todos los elementos que requieren la cirujía y medicina modernas.

Hay teatros, cines, canchas para juegos atléticos, parques de recreo para niños, banda de música, en fin, todo aquello que puede hacer agradable la vida.

Y todo eso, decía el señor Lathers — mientras nos indicaba la fotografía del señor Henry Ford — se le debe a ese hombre bondadoso y de extraordinaria actividad, cuyo nombre está grabado en nuestros corazones...

Con ese ejemplo, que sirve de emulación a cuantos prestamos servicio en la Compañía, es indudable que se realiza una labor metódica, insuperable por sus rendimientos y de una eficacia tal que los resultados no pueden ser más evidentes.

Luego, el señor Lathers y el gerente señor Jenkins, nos invitaron a recorrer el edificio y a tomar una serie de fotografías que darán una idea — en nota que publicaremos — de la enorme potencialidad económica de la Ford Motor Company, para lo cual nos han facilitado interesantísimos datos estadísticos.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA-HAMBURG - AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
LA CORUÑA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
A. DELFINO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
TEUTONIA	5 Abril	VIGO-BILBAO-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Rio de Janiero y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

Banco Hipotecario Nacional

Balance correspondiente a 1922

El directorio del Banco Hipotecario Nacional, en su sesión de la fecha, ha aprobado el balance de la institución por el ejercicio económico correspondiente al año 1922, cerrado el 31 de diciembre ppdo.

Del estudio comparativo de las cifras de este balance, con los de años anteriores, se evidencia el grado de progreso en que se encuentra la primera entidad bancaria de carácter hipotecario en nuestro país, que no tiene similares sino en las instituciones más poderosas de los países europeos.

El Banco Hipotecario Nacional ha emitido en cédulas desde su fundación pesos 1.533.276.100 a curso legal y 20.000.000 oro sellado, de cuyas emisiones ha retirado de la circulación, por concepto de anulación o sea, cancelación de préstamos, pesos 517.247.350 (distribuidos en todas las series emitidas y comprendiendo el retiro total de las cédulas de las series A oro y de A hasta J inclusive), y pesos 18.397.504 oro sellado, respectivamente, y para responder a los respectivos fondos amortizantes 105.570.700 pesos.

La circulación efectiva en cédulas asciende al 31 de diciembre de 1922 a 910.458.050 pesos de curso legal, y pesos 1.602.496 oro sellado. La circulación de curso legal denota un margen disponible no mayor de pesos 90.000.000 para emitir, prescindiendo del aumento que puede producirse en virtud de las cancelaciones que realicen los deudores del Banco y de los rescates o sorteos que éste efectúa, lo que hace suponer fundadamente, que es sumamente necesaria una sanción legislativa tendiente al aumento de ese margen de emisión; y teniendo en cuenta que las emisiones del Banco Hipotecario deben ser resueltas por dos tercios de votos del total de los miembros de su directorio y autorizadas por decreto especial del P. E., consideramos que de una vez por todas debería ampliarse sin límites la facultad emisora de nuestra grande institución del crédito real. De no hacerse efectiva esta autorización, impediría paralizar las operaciones de este destacado factor económico que tanto honor al país.

Basta enunciar así, el monto de los préstamos realizados durante el año 22 que es de 273.627.850 pesos en cédulas emitidas en el ejercicio mismo que nos ocupa y pesos facilitados en efectivo al artículo 4o. de la ley con la consideración muy significativa de que el interés por las cédulas hipotecarias no ha decrecido; por el contrario ha ido en aumento progresivo, desde que la colocación en plaza por esos títulos, hecha en su mayor parte por el mismo Banco, ya sea por cuenta de los tomadores de los préstamos o depositantes de cédulas, se ha realizado sin dificultades y a precios que pueden considerarse sumamente convenientes.

Las amortizaciones correspondientes a los préstamos en vigor importan 33.460.273.80 pesos, habiéndose ya dicho que las cédulas retiradas de la circulación para responder a ese fondo amortizante ascienden a pesos 105.570.700, lo que denota un exceso de alrededor de 20.000.000 de pesos, que, a la vez que importa una sana previsión de parte del Banco, significa una colocación remunerativa de parte de su fondo de reserva.

Las cédulas depositadas en el Banco, con el carácter de depósitos en custodia y que al 31 de diciembre de 1921 importaban 137.951.600 pesos, suman a la fecha del balance que comentamos, pesos 185.271.125, no habiendo sufrido variaciones los rubros correspondientes a la inversión de parte del fondo de reserva en títulos del Crédito Argentino Interno, leyes 8121 (papel) y 10.223 (oro) que representan, respectivamente, $ 1.700.000 y 6.871.600 en valores efectivos.

En cuanto a los títulos de renta del gobierno de la provincia de Córdoba, que en aquel entonces figuraban en el balance por 855.800 pesos, figuran ahora por 802.700, lo que quiere decir que han tenido una amortización de 61.100 pesos durante el año 1922. El Banco ha retirado de la circulación totalmente los títulos correspondientes a las leyes 1842, por valor de 181.600 pesos oro emitidos a su cargo.

La existencia en caja y Bancos denota un aumento de más de cinco millones en el encaje de la institución, elevándolo de $ 39.126.739.37 a un total aproximado de 44.300.000.

El importe de los cupones o sea, la renta de las cédulas en circulación, se continúa pagando normalmente, así como el saldo pendiente de las cédulas sorteadas a pagar, cuyo total a cargo del Banco representa en cifras redondas la suma de 1.300.000 pesos.

Los beneficios resultantes de este balance general ascienden a pesos 11.362.664.62, que, de acuerdo con lo que establece la carta orgánica del Banco, se distribuye por partes iguales para los fondos de reserva, o sea, el que se constituye para atender préstamos en efectivo, cuyo monto importa 37.285.512.60 pesos, y el fondo de reserva general que se eleva a $ 63.751.388.84, de tal manera que la reserva total del Banco, que conjuntamente con las propiedades afectadas en hipoteca y el sello del Estado constituye la garantía de las cédulas emitidas, sobrepasa los cien millones de pesos, y que el Banco tiene invertido como hemos dicho más arriba buena parte en en la adquisición de sus propios títulos, en los inmuebles necesarios para el funcionamiento de su casa matriz y sucursales, en los títulos del Crédito Argentino Interno y en el encaje, cuya mayor parte lo constituyen depósitos a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina.

Ha fallecido en la Coruña una de las figuras más prestigiosas de las letras gallegas

Don Manuel Muguía

Con el fallecimiento del historiador, literato y poeta gallego Manuel Muguía, acaecido ayer en La Coruña, según informa el cable, desaparece una de las figuras más prestigiosas de las letras gallegas contemporáneas.

Muy vasta es la obra que deja el escritor que acaba de desaparecer y aunque se abarca en ella diversos aspectos, predomina siempre la de índole histórica.

Y esa obra tan abundante que mencionamos tiene su razón de ser, pues debe saberse cómo fué de prodigiosa la actividad de que siempre dió pruebas la destacada figura gallega desaparecida.

Contaba el señor Muguía, al morir, cerca de noventa años, y sin embargo, su energía y su amor al trabajo no descayeron un solo instante en el curso de su larga vida de escritor.

Entre la producción histórica de Muguía debe citarse ante todo su "Historia de Galicia", que a pesar de la gran dedicación con que la fué escribiendo, le ha sorprendido la muerte sin que haya podido darle fin.

La "Historia de Galicia" es obra de gran interés nacionalista, y a través de sus páginas van desfilando los más destacados acontecimientos de la vida gallega, ya que el sentimiento regionalista del autor fué vertido en ella en forma concluyente.

Aparte de esa obra citada, merecen destacarse los títulos siguientes pertenecientes a otras tantas obras de la misma índole de aquella: "Diccionario de escritores gallegos", "El regionalismo gallego", "Galicia", "Los precursores", "En prosa", "Discursos".

Pero como también el señor Muguía cultivó la poesía y la novela siempre con feliz éxito, su producción de esta índole fué muy nutrida. Las obras que más se conocen de este otro aspecto del gran escritor son: "Diego Gelmírez", "Camoens y sus rimas", "Pastor Díaz", "Mi madre autoriza", "Mientras duermes", "Ana María", "Desde el cielo", "Rimas populares de Galicia", "Poesía castellana", etc.

Fué, además, el señor Muguía múltiple en sus ocupaciones, habiendo sido periodista, director del famoso archivo de Simancas y del Archivo General de Galicia y presidente de la Real Academia de Galicia, de la que era fundador.

El patriarca de las letras gallegas, como llamaban sus coterráneos al eminente escritor que acaba de fallecer, había nacido en La Coruña el 17 de mayo de 1833.

Ferrocarril de San Juan a Jachal

En ausencia del titular de la cartera, el subsecretario de Obras Públicas recibió hoy a una delegación de la Sociedad Vitivinícola de San Juan, la que le hizo entrega de la siguiente nota dirigida al doctor Loza:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. en nombre de la Comisión Directiva del Centro Vitivinícola Nacional que presido y dando cumplimiento a la resolución tomada en la sesión del 30 de enero ppdo., exponiendo:

Que se ha resuelto por el Ministerio de V. E. suspender los trabajos de construcción de la línea ferroviaria a Jachal en la Provincia de San Juan, obra de suma necesidad para el fomento de las regiones afectadas.

Que existen tendidos 24 kilómetros de vía férrea hasta Albardón, de dicha línea en construcción, que sólo deben ser balastrados y alcantarillados para que puedan prestar servicios.

Por estas razones, pedimos a V. E. que por el momento se digne disponer se termine la construcción de dichos 24 kilómetros para que todos los productos de la fértil región de San Juan que servirán a esa línea, puedan ser transportados por ferrocarril en la cosecha próxima, lo que constituye un anhelo de los agricultores, viñateros y fruticultores de esta zona.

Hoy se debe recurrir al tranportar en carros, que demoran varios días en el viaje y experimentan los inconvenientes propios a tal medio de movilización, lo que trae los perjuicios consiguientes a los productos transportados, que luego deben ser reembarcados en las estaciones ferroviarias más próximas, lo que aumenta las pérdidas, como fácilmente comprenderá el señor ministro.

Si el señor ministro resolviera favorablemente este pedido se habría prestado un alto servicio a los agricultores afectados y llenado una patriótica finalidad, que nuestro centro espera de las elevadas dotes de gobernante que tiene V. E.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — A. F. Najar, presidente. — Ramón Valaberdó, secretario.

El doctor Beruti informó a los firmantes de la nota, que podía adelantarles una resolución favorable al asunto, atento a la inmejorable impresión que tenía del mismo el ministro de Obras Públicas, doctor Loza.

El próximo Carnaval

Ultímanse los preparativos

CORSO OFICIAL DE BUENOS AIRES

Acrecienta el interés del público para adquirir palcos en el Corso Oficial de la Avenida de Mayo

DONACION DE LA CASA BRACERAS

No obstante hacer apenas tres días que se han puesto en venta los palcos para el corso oficial de la Avenida de Mayo, numerosas familias han obtenido abonos por las cinco noches.

Entre otras, han alquilado palcos, las familias de Pallare, Pedro M. Olivera; Uhalde; Basso; Hernando; Pitavino; Marengo; Livingston; Castro; Donato; Palmieri; Vignolo; Rebagliatti; Gómez; Iribarne; Arias; Olivera; Guichón; Carballo; Benavídez; López; Costa; Monteverde; Squassini; Aragol; Aguirre; Agrelo; Ahumada; Almanza; Allende; Decoud; Cernadas; Canaveri; Romero; Moreno; Lehmann y Harrington.

La Comisión nos hace saber que el 7 del actual, será cerrada la inscripción para los concursos de máscaras, vehículos adornados, centros corales y musicales, murgas, cuadros nacionales, centros de clowns, mascaradas, etc., por lo cual las asociaciones que no se hayan inscripto hasta la fecha, pueden hacerlo en el local Victoria 1054, de 12 a 18 horas.

La recolección de fondos para los trabajos de organización del corso ha tenido favorable acogida en el comercio e instituciones bancarias, que han enviado espontáneamente su contribución a la Comisión del Corso.

La casa Angel Braceras, donó a la Comisión, 50 gorras y 50 sacos blancos de brin, para los vendedores de serpentinas, y la casa Hirschbe donó la tela necesaria, para la confección de 50 bolsas para el mismo objeto.

En breve se dará a la publicidad, una nómina detallada de todas las casas que han hecho donaciones en efectivo a la Comisión.

CORSO INFANTIL "PARQUE 3 DE FEBRERO"

La Comisión Organizadora del Corso Infantil Parque 3 de Febrero ha resuelto que las inscripciones para participar en los concursos de máscaras que se efectuarán en la Sociedad Rural durante los días 11, 12, 13 y 18 del corriente, se realizen en los locales siguientes: "La Voz Argentina", Canning 2199, Vidt 1962, Uriarte 2210, Acevedo 2445, Oro 2334, Uriarte 2350, San Salvador 4406, Guatemala 5189 y Canning 934.

Estas inscripciones son gratis para todos los niños que deseen obtener los grandes premios otorgados por la Municipalidad de la Capital y demás premios que entregará la Comisión a las máscaras por su orden de mérito dichas inscripciones podrán hacerlo los interesados en participar en este concurso todos los días de 9 a 12 en los locales ya mencionados.

CENTRO DE RESIDENTES PROVINCIANOS

Concurso de cantos y bailes regionales

DESIGNACION DEL JURADO

La Comisión Directiva de este centro, delegó en su presidente, el ingeniero Julio L. González, la misión de designar las personas que actuarán de jurados en el concurso del rubro.

Con ese fin, y valorando su actuación destacada en el campo de las letras, y su versación artística orientada en un sentido netamente nativista, el señor González nombró jurados para dictaminar en dichos concursos, a los señores Miguel A. Camino, G. Coria Peñaloza y Baltazar Robles.

Dados los equilatados merecimientos y autoridad en la materia de dichos miembros del jury, se descuenta el éxito de estos concursos de bailes regionales, que se llevarán a cabo los días sábado 10 y domingo 18 del corriente, después de las 23 horas, en el local social, Belgrano 1732, donde pueden inscribirse con la debida anticipación los que desearen participar en los mismos.

CENTRO RECREATIVO "LA RUSTICANA PRIMITIVA"

La C. D. de este centro ha resuelto efectuar 7 grandes bailes de disfraz y fantasía los días 10, 11, 13 a las 22 horas, en el salón "Augusteo" Sarmiento 1374 y los días 17 y 24 de febrero a las 22 horas en el salón "Unione e Benevolenza".

Esta comisión ha resuelto discernir grandes premios a los mejores disfraces.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría todos los días hábiles de 20 a 22 horas.

LUNA PARK

Para los días de Carnaval, se celebrarán en el espacioso local "Luna Park", calle Corrientes entre C. Pellegrini y Cerrito, seis grandes bailes de disfraz y fantasía, organizados por el Centro de Confraternidad Hispano Argentina. Dicho local será convenientemente arreglado, colocándose una alfombra nueva de 1500 metros cuadrados.

Han sido contratadas la conocida orquesta típica humorística La Unión y una banda de música de 40 profesores bajo la dirección del profesor Francisco Ursi.

CENTRO HUMORISTICO "MUSTAFA Y LOS SUYOS"

El centro humorístico "Mustafá y los suyos", recorrerá los corsos oficial y parroquiales, concurrirá a los concursos organizados por comisiones de vecinos y visitará a sus múltiples relaciones en las fiestas carnestolendas.

CORSO DE BELGRANO

Desde la fecha están en venta los palcos para el Corso de Flores que a beneficio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis se realizará el jueves 15 del corriente en el recorrido de Pino a Monroe. Se dará preferencia hasta el 5 del corriente a los actuales poseedores de Palcos del Corso de Carnaval.

HOGAR GALLEGO

Se activan con gran entusiasmo los preparativos para los seis grandes bailes de disfraz y fantasía que celebrará esta prestigiosa sociedad en los recientemente refaccionados salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, los días 10, 11, 12 13, 17 y 18 del corriente a las 22 horas; como también para los matinées infantiles que en honor de los hijos de sus asociados tendrán lugar los días 11, 12, 13 y 18 a las 15 horas.

Son muchas las familias que ya han retirado localidades, prometiendo por lo tanto estar muy concurridos.

Importantes casas de comercio han donado valiosos regalos que serán adjudicados a los mejores disfraces que se presenten. Oportunamente publicaremos detalles.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

Funcionarán 1291 mesas receptoras de votos

Locales donde se distribuirán boletas de la Unión Cívica Radical

INSTRUCCIONES A LOS VOTANTES

Mañana se realizará la elección de un senador nacional por la Capital Federal, en reemplazo del doctor Tomás Le Bretón que, como se sabe, renunció para ocupar el Ministerio de Agricultura.

El acto comicial, como de costumbre, se iniciará a las 8 de la mañana, para finalizar a las 18 horas.

El total de electores que podrá sufragar en las elecciones de mañana asciende a 265.536, los que emitirán su voto en total de 1291 mesas.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral de la Capital, que preside el doctor Escalada, desde mañana a las 8 hasta que termine el acto comicial se hallará reunida en sesión permanente en su despacho del Palacio de Justicia, donde atenderá las reclamaciones relacionadas con el acto eleccionario.

Por otra parte, los miembros de la Junta recorrerán también los comicios mientras funcionen los mismos.

Con el objeto de facilitar a los votantes de la Capital Federal el cumplimiento de sus deberes cívicos, publicamos las indicaciones correspondientes a los puntos donde se ubicarán las mesas receptoras de votos que funcionarán mañana dentro del municipio, como, asimismo, en cual de ellos le corresponde votar a cada uno de los ciudadanos.

CIRCUNSCRIPCIONES Y CIRCUITOS

Es sabido que el distrito electoral de la capital se divide en 20 secciones, cuyos planos damos a conocer en estas mismas columnas.

A continuación publicamos la nómina de los mismos, y los circuitos que existen en el perímetro de cada una de ellas:

Sección	Circuitos
1a. Vélez Sársfield	1 al 3
2a. San Cristóbal Sur	4 " 10
3a. Santa Lucía	11 " 17
4a. San J. Evangelista	18 " 23
5a. Flores	24 " 39
6a. San Carlos Sur	40 " 48
7a. San Carlos Norte	49 " 57
8a. S. Cristóbal Norte	58 " 72
9a. Balvanera Oeste	74 " 83
10a. Balvanera Sur	84 " 91
11a. Balvanera Norte	92 " 97
12a. Concepción	98 " 107
13a. Monserrat	108 " 119
14a. San Nicolás	120 " 127
15a. San Bernardo	128 " 138
16a. Belgrano	139 " 153
17a. Palermo	154 " 165
18a. Las Heras	166 " 178
19a. Pilar	179 " 189
20a. Socorro	190 " 197

INSTRUCCIONES A LOS ELECTORES

Damos a continuación los artículos respectivos de la ley electoral, que se refieren a la forma en que los electores deben emitir sus votos, como así también de acuerdo con la misma ley, la manera de resolver las dificultades que pueden presentarse.

Art. 37. — Abierto el acto electoral, procederán los electores a presentarse al presidente del comicio, por el orden en que lleguen, dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento, a fin de comprobar que les corresponde votar en la mesa.

Dentro del recinto del comicio, no podrán aglomerarse más de diez electores que no estén acreditados ante la mesa.

Art. 38. — Hecha la comprobación prescripta en el artículo anterior, procederá el presidente a verificar la identidad del elector, oyendo a los apoderados de los candidatos.

En el acto de la elección, no se admitirá de persona alguna, discusión ni observación sobre hechos extraños a ella, y respecto del elector, sólo podrá admitirse, y únicamente de los apoderados de los candidatos, los que se refieren a su identidad.

Estas objeciones se limitarán a exponer netamente el caso, y de ellas se tomará nota sumaria en la columna de observaciones frente al nombre del elector.

Art. 42. — Introducido en esta habitación y cerrada exteriormente la puerta por el presidente del comicio, el elector encerrará en el sobre su boleta de sufragio, volviendo inmediatamente al local donde funciona la mesa.

La boleta ya encerrada en el sobre será depositada por el mismo elector en la urna, para la recepción de votos, que estará sobre una mesa, cerrada y sellada por la junta escrutadora del distrito y señalada con el número de la mesa a que corresponde.

El elector no deberá retirar del sobre la impresión digital en el caso de haber sido impugnada su identidad. Si lo hace, este hecho constituirá, salvo prueba en contrario, a los efectos penales, prueba suficiente de la verdad de la impugnación.

Las boletas que estén en un sobre con la nota "impugnado" y de donde falte la impresión digital, no serán tenidas en cuenta en la operación del escrutinio.

Art. 74. — Es prohibido a los electores la portación de armas, el uso de banderas, divisas u otros distintivos, durante todo el día de la elección, y la noche anterior y siguiente del mismo.

Art. 83. — El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será penado:

1o. Con la publicación de su nombre por la Junta Escrutadora respectiva, como censura, por haber dejado de cumplir su deber electoral;

2o. Con la multa de diez pesos moneda nacional; y en caso de reincidencia inmediata, con el doble de la multa que se le haya impuesto por la infracción anterior.

Art. 5o. — (Decreto reglamentario de la ley 8371). Cuando por error de impresión del padrón electoral el nombre del elector no corresponda exactamente al que figura en su libreta de enrolamiento, el presidente del comicio no podrá impedir el voto de dicho elector, siempre que las otras constancias de la libreta, como ser: número de matrícula, domicilio, etc., coincidan con la del padrón electoral inversamente, cuando el nombre figure exactamente en el padrón y exista divergencia en una de las otras indicaciones, tampoco este será motivo para la no admisión del voto. En una y otro caso, las divergencias se anotarán en la columna de observaciones.

Art. 6o. — Cuando se presente una libreta, en que no aparezca agregada la fotografía del enrolado, el presidente del comicio podrá, en caso de duda, interrogar al elector sobre las diversas referencias y anotaciones que constan en la libreta, relativas a su identidad.

Art. — El secreto del voto en el acto de la elección es obligatorio. Cuando un ciudadano haga un acto ostensible sobre la mesa, que importe la violación de ese secreto, el presidente del comicio, una vez que haya votado dicho ciudadano, podrá mandarlo arrestado como autor sorprendido "in fraganti" de uno de los actos violatorios de la ley a que se refiere el artículo 75 de la misma.

DONDE VOTARAN LOS ELECTORES

Los electores en la elección de mañana lo harán en los mismos locales donde lo hicieron en la última eleccional municipal realizada el 26 de noviembre del año próximo pasado.

Solamente han sido modificadas la ubicación de algunas mesas receptoras de votos, las que actualmente funcionarán en los locales siguientes:

Sección electoral 4.a. — **Circuito** 19, mesa 6, Iriarte 1535; 20, mesa 10, Coronel Salvadores 640; 21, mesa 23, Suárez 676; 21, mesa 24, Suárez 23 y 24, Suárez 676; 22, mesas 1 y 2; Ministro Brin 965; mesas 3 y 4, Brandsen 150; mesas 13 y 14, W. Villafañe 445.

Sección electoral 7.a. — **Circuito** 57, mesa 5, Humahuaca 4559; mesa 6, Yatay 907.

Sección electoral 8.a. — **Circuito** 59, mesa 1 y 4, Constitución 3235.

Sección electoral 11. — **Circuito** 94, mesa 5, B. Mitre y Azcuénaga; mesa 6, Castelli 70.

Sección electoral 12 — **Circuito** 103, mesa 5, Defensa 1278; 106, mesa 5 y 6, Independencia y Tacuarí.

Sección electoral 13. — **Circuito** 112, mesa 5, Venezuela 345.

Sección electoral 14. — **Circuito** 126, mesa 3, Talcahuano 678; mesa 4, Talcahuano 678.

Sección electoral 15. — **Circuito** 128; mesa 3, Pedro Lozano 4256; circuito 131; mesa 3, Balgorria número 3169; circuito 136; mesa 1, Vi-genes 1666; circuito 137; mesa 1, Avenida San Martín 1609.

Sección electoral 16. — **Circuito** 141; mesa 1, Triunvirato 4857; mesa 2, Triunvirato 4857.

Sección electoral 17. — **Circuito** 161; mesa 3, Dorrego 2106; mesa 4, Dorrego 2106.

Sección electoral 19. — **Circuito** 183; mesa 1, Las Heras 2534; mesa 2, Las Heras 2534; circuito 184; mesa 11, Larrea 1504; circuito 187; mesa 8, Junín 930.

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DE POLICIA

El jefe de policía ha dirigido la siguiente circular a los comisarios seccionales, con motivo del próximo acto eleccionario:

"A efectos de que sean cumplidas por usted y personal a sus órdenes, transcríbense a continuación las disposiciones de la jefatura, dictadas con ocasión del acto eleccionario a verificarse el domingo 4 de febrero próximo.

Deben ser comunicadas al personal y recordadas oportunamente para su estricta observancia.

Agentes en servicio de comicio. — Al hacer las designaciones, dejará constancia del nombre y número de cada uno, y el comicio en que le corresponda actuar. Después de la elección, elevará a la jefatura nómina de ese personal, con expresión de los datos indicados.

Bajas. — Se notificará al personal que las bajas solicitadas, desde la fecha hasta el día de la elección, serán decretadas con prohibición de reingreso por seis meses, salvo que se compruebe plenamente obedece a razones atendibles y que justifiquen la excepción.

Bandras, divisas o distintivos y portación de armas. — La ley de elecciones, artículo 74, prohibe a los electores durante todo el día de la elección y las noches anterior y siguiente del mismo, la portación de armas, el uso de banderas, divisas u otros distintivos que revelen su filiación política.

El día 2 se harán las notificaciones del caso a los dirigentes de los comités, instruyendo al personal sobre el particular.

Bombas, cohetes, petardos.—Idéntica notificación se hará sobre la prohibición de quemar bombas, cohetes o petardos.

Comercios. — Los despachos de bebidas alcohólicas; de cualquier clase e importancia deben permanecer cerrados hasta la hora 19 en el día de la elección. Hoteles, restaurants, fondas y casas de comida podrán permanecer abiertos al solo objeto del despacho de comestibles, pudiendo expender bebidas alcohólicas únicamente en el momento de la comida y para su consumo en ese acto. Las confiterías y almacenes sólo para despacho de comestibles.

El día 3 se harán las notificaciones a los dueños de negocios, (advirtiéndoles que la infracción determinará su sometimiento a la justicia competente.

Comités políticos. — La ley no permite reunión de electores y depósitos de armas en casas situadas dentro del radio de una cuadra. (129 metros) alrededores del local del comicio. Notificará por escrito a los dirigentes de los comités políticos que se hallen a menos de la distancia establecida — medida por la vía pública — de dicha prohibición dando cuenta de ello a la jefatura.

Efectivo del tercio de h. 14 a 22

Unión Cívica Radical de Corrientes

Su reorganización total. — La nueva Junta Central. — Declaración de principios. — Adhesión a la política del doctor Hipólito Yrigoyen y a la del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. —

La convención provincial de la Unión Cívica Radical de Corrientes, que acaba de reunirse en la capital de aquella provincia, adoptó importantes resoluciones, concordantes con la orientación lealmente nacionalista que caracterizó su acción partidaria en la vida del leader del radicalismo correntino, coronel Angel S. Blanco.

La convención resolvió la reorganización total de la Unión Cívica Radical en los veinticuatro departamentos en que se divide la provincia, sobre la base de la carta orgánica nacional y la carta orgánica provincial del año 1913.

A tal efecto y encontrándose desorganizado el Comité Provincial, resolvió constituir la junta central provisoria que presida la reorganización partidaria. Dicha junta quedó integrada por los siguientes correligionarios: doctor Juan B. Fleitas, doctor Julio C. Guastavino, doctor Ricardo Andreau, señor Samuel I. Fernández, señor Saturnino E. Madariaga y los doctores José B. Barreiro y Raúl F. Arballo como secretarios.

Además, la convención envió al doctor Hipólito Yrigoyen el conceptuoso telegrama que ya publicamos y votó por unanimidad la siguiente declaración de principios:

"La Unión Cívica Radical de Corrientes, por el órgano de su honorable convención provincial, integrada por delegaciones legítimas del pueblo radical de los departamentos, declara:

"1o. Que se ratifica y solidariza con los altos postulados de la Unión Cívica Radical de la República, sostenido sen su larga jornada reivindicatoria y que culminaron en el ejemplar Gobierno radical del correligionario doctor Hipólito Yrigoyen.

"2o. Que como parte integrante de un organismo político de proyecciones nacionalistas, la Unión Cívica Radical de Corrientes reconoce la alta autoridad del H. Comité Nacional de la Unión Cívica Radical de la República.

"3o. Que afirma, una vez más, su política de absoluta intransigencia contra el "régimen" imperante en esta provincia, "régimen" que retrasa hasta el presente el progreso moral y material de Corrientes".

La Convención Provincial, al incorporar a su seno al delegado especial del Comité Radical Correntino, de esta capital, ciudadano Juan C. Chamorro, reconoció oficialmente al mismo comité, que, como se sabe, está presidido por el doctor Eduardo Madariaga. La Convención reconoció los importantes servicios que este comité presta a la causa en la Capital Federal y aplaudió la enérgica actitud de sus miembros en todas las luchas a que se vieron llamados a intervenir.

Requerida por los convencionales la opinión del prestigioso correligionario don Mariano Madariaga, éste contestó al doctor Fleitas en los términos siguientes:

"Mariano Madariaga saluda afectuosamente a su distinguido amigo y correligionario doctor Juan B. Fleitas y se complace en manifestarle que estará completamente solidarizado con las resoluciones que adopten en la Convención, siempre que ellas estén encuadradas dentro de nuestra orientación tradicional y nacionalista de absoluta intransigencia respecto del "régimen", la que salvará una vez más los principios y la moral del partido. — B. Aires, enero de 1923".

La adhesión del señor Madariaga, por su consecuencia al partido desde 1889, por su indiscutible prestigio en las masas campesinas de Corrientes y por la lealtad con que acompañó y acompaña al doctor Yrigoyen, importa un verdadero éxito para la reorganización que se inicia en aquella provincia.

La Convención Provincial ha sido convocada para el 25 del corriente mes, en la capital de Corrientes, a los efectos de constituir el Comité Central, designar los delegados al Comité Nacional y a la Convención Nacional y elegir los candidatos a diputados y senadores por la segunda sección electoral de la provincia cuya elección tendrá lugar el último domingo de marzo.

Intercambio Argentino-Brasileño

Comisión de Estudio

La comisión de estudio de las tarifas aduaneras y demás factores que puedan influir en el intercambio argentino-brasileño, constituida por resolución de los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y Hacienda, prosigue su labor activamente.

Como hemos manifestado en otra oportunidad, el gobierno del Brasil ha creado una comisión análoga que actúa en Río de Janeiro, y que fué integrada provisoriamente con los señores Paula e Silva y Dulphe Pinheiro Machado, altos funcionarios de la administración brasileña, y que, una vez terminadas sus tareas en la capital fluminense, deberá reunirse en Buenos Aires con la comisión argentina que preside el doctor Javier Padilla, director general de Comercio e Industria, con el objeto de llegar a un acuerdo y proponer a ambos gobiernos un anteproyecto de convenio comercial, tendiente a intensificar el intercambio.

Ambas comisiones están ya en comunicación directa, con el objeto de armonizar los trabajos preparatorios.

La comisión argentina se ha dirigido por nota, a las principales instituciones económicas del país, solicitándoles su contribución al estudio de tan importante problema, muchos de los cuales están interesados directamente. Entre las instituciones consultadas, están: Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Unión Industrial Argentina, Bolsa de Cereales, Centro Azucarero, Centro Vitivinícola Nacional, Cámara de Comercio Argentino-Brasileña, Mercado Central de Frutos, Sociedad Rural Argentina, Ferrocarriles y Compañías de Navegación, Facultad de Ciencias Económicas, etc.

La comisión, deseando realizar una encuesta amplia sobre la materia, admitirá la colaboración de otras instituciones y particulares que hayan realizado estudios espéciales sobre las condiciones del intercambio argentinobrasileño. Con ese objeto, la secretaría a cargo del doctor Rodolfo Medina, designado recientemente, funciona todos los días hábiles, de 10 a 12, en el local de la Dirección de Comercio e Industria, Paseo Colón número 974.

NOTAS POLICIALES

De una habitación fueron hurtados $ 1.500

Carlos A. Botter ocupa una habitación en la casa de la calle Paunero 2717, y en el interior del colchón de su cama guardaba hasta anoche la suma de $ 1.500.

Como de costumbre, ayer, al regresar de sus ocupaciones diarias, palpó el lugar donde tenía la expresada cantidad; y, lívido de espanto comprobó que la habían sustraído.

Dióse a buscar con más prolijidad, y nada... los pesos no aparecían por ninguna parte.

Botter se presentó luego a la comisaría de la sección 21a. y formuló la denuncia de la sustracción, sin poder precisar quien o quienes estuvieron por su habitación y se apropiaron del dinero.

La policía instruye sumario.

Riña sangrienta entre dos obreros

UNO DE LOS PROTAGONISTAS RESULTA CON GRAVES HERIDAS

En la sección cuarta del dique 1, del puerto de la Capital, se desarrolló un hecho de sangre del que fueron protagonistas los peones Francisco Setra y Teodoro Rivera, que prestan servicio en el Pabellón A, como estibadores.

Ambos se hallaban distanciados desde tiempo atrás, y al reanudar ayer tarde sus tareas habituales, tuvieron un violento cambio de palabras que llegó a exasperarlos en tal forma, que desenfundaron cuchillos y se trabaron en riña.

De la refriega resultó Francisco Setra con lesiones graves en la región inginal derecho, y Teodoro Rivera, con una herida en la mano del mismo lado.

Los compañeros de trabajo de los antagonistas, después de vencer serios obstáculos, lograron reducirlos, y entregarlos a la policía de la sección 22a.

Dada la gravedad de las heridas que presenta Setra, fué internado para su curación en el ospital Rawson, en calidad de detenido.

Rivera está preso en la seccional citada.

Un automóvil arrolló a un transeunte

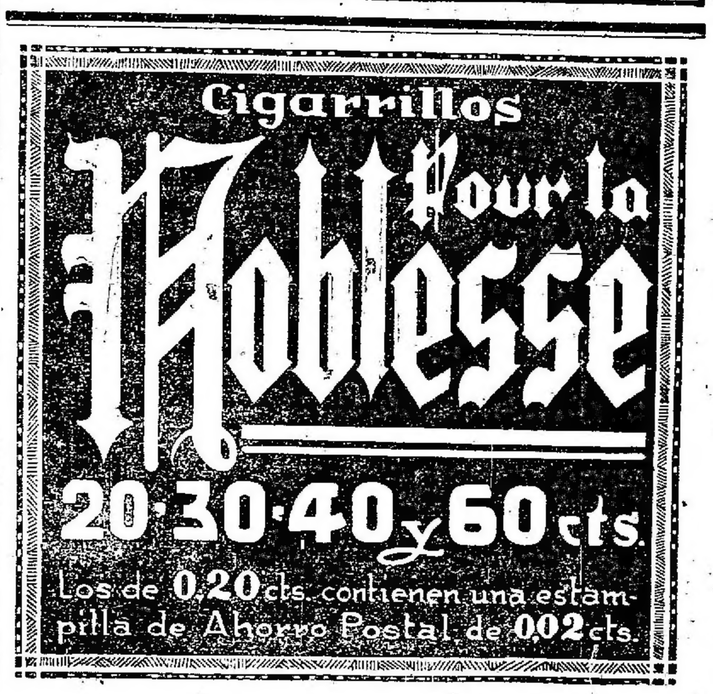
El automóvil particular número 4959, que dirigía Enrique V. Podestá, al circular por la calle Piedras frente al número 482 embistió al obrero Salvador Cerminero, que atravesaba la calzada en ese momento.

De resultas del accidente, Cerminero sufrió lesiones graves en la cabeza, siendo trasladado para su curación, al consultorio central de la Asistencia Pública.

Las autoridades de la comisaría 4a. instruyen el correspondiente sumario, habiendo procedido a la detención del conductor del automóvil.

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO
MEDICO
Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1408
17|867 v. 8 feb.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES.
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 681 - Consultas de 14 a 16



— Debe procurarse que el tercio en servicio de h. 14 a 22 desde la fecha sea completado, pasando el de la mañana las bajas, comisiones y faltas permanentes, y reemplazándolas a fin de utilizar esta fuerza en servicio de comicio el domingo.

Garitas. — Debe establecerse vigilancia permanente sobre las que se envíen por la junta electoral a los locales de comicio.

Libretas de enrolamiento. — Los agentes que se mencionan a continuación deberán entregar su libreta al superior de su dependencia en la cual revisten, el día 2. Estas libretas serán empaquetadas, lacrándose el paquete a la h. 15 del día indicado, en presencia de los presidentes de comités — a quienes se invitará con anticipación conveniente, utilizando los formularios remitidos — y de los electores que así lo deseen. En la cubierta certificarán los comisarios bajo su firma, la cantidad de libretas. Los comisarios inspectores sellarán estos paquetes.

Los agentes obligados por ley a entregar sus libretas son: sargentos, cabos, vigilantes; agentes de investigación de 2.a y 3.a clase; meritorios y distinguidos, que revisten en plaza de agentes, guardianes, músicos, ordenanzas, caballerizos, conductores y playeros, clases y tropa de bomberos y su personal de maestranza.

Las libretas empaquetadas se conservarán en depósito en la oficina hasta el 5, a la h. 15, momento en que serán devueltas con la constancia: "No votó por ser agente de policía", fecha, firma del comisario y sello de la dependencia. La apertura del paquete podrá ser presenciada por representantes de comités políticos, invitados u otros electores que concurran.

Los empleados presentarán a su superior la libreta el 3 y 5, para constancia en esta ocasión, de que han cumplido con el deber de votar. Se formulará planilla de todo el personal, en cada dependencia, para dejar constancia de la presentación de la libreta por los empleados en las dos oportunidades referidas y de la entrega y depósito de las correspondientes al personal de tropa.

Todas estas formalidades serán llenadas por los jefes de dependencias personalmente. Se dará cuenta por nota del cumplimiento de cada una de esas diligencias; presentación de libretas por los empleados; entrega y depósito de las del personal al que le está prohibido votar.

Si algún empleado o agente no presentares su libreta, se dará cuenta por nota el mismo día, antes de las 19 horas, expresando el motivo y con mención de los siguiente sdatos: distrito militar, número de matrícula, domicilio registrado al enrolarse y el último oanotado.

Licencias. — Se interrumpen las acordadas al personal, desde el día 3 hasta el 5, inclusive. En caso de enfermedad que imposibilite para presentarse al servicio el día 3, deberá hacerse saber al superior con 24 horas de anticipación a esta fecha. El comisario dará cuenta de esta novedad a esta jefatura.

Locales para comicios. — Deben ser inspeccionados por los comisarios, sin perjuicio de instruir al personal en servicio de calle para que haga saber las modificaciones que adviertan y puedan traducirse en inconvenientes para el funcionamiento del comicio.

El día 3, antes de la h. 13, se inspeccionarán nuevamente, con especialidad aquellos que demanden la utilización de garitas. Cualquier novedad anotada en este sentido será transmitida en el acto a la División central.

Presidentes de comicios y suplentes. — Los empleados designados para actuar como tales en la elección lo harán saber a sus superiores inmediatos para su comunicación a la jefatura.

Los individuos de tropa que recibieren nombramiento para actuar en dicho carácter, harán entrega de la comunicación al superior, quien la elevará de inmediato, para solicitar de la junta escrutadora su reemplazo, a mérito de lo dispuesto en el artículo 2.o, letra b de la ley.

Reuniones y manifestaciones públicas. — Durante las horas de comicio, quedan prohibidos los espectáculos populares al aire libre o en recintos cerrados, fiestas teatrales, sportivas y toda otra clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral. (Artículo 72 de la ley número 8874).

Teléfono. — La Junta Electoral tiene instalado un aparato oficial conectado con las líneas de este Departamento. Las comunicaciones por las líneas de la Unión Cooperativa Telefónica, referentes al acto electoral, solictadas por el personal de servicio, deben pedirse, advirtiendo el carácter de la misma con la palabra "policía".

En los casos de cambio de ubicación de un comicio deberá colocarse frente al local, en que debía funcionar, además del cartel que se remite, un agente, para que indique a los lectores el nuevo local.

Al relevarse el tercio a la hora 6, se correrá a la esquina de cada local, habilitado para elecciones, un agente para que, en caso necesario preste su cooperación".

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Con motivo de la elección de electores a senador por la capital que se realizará mañana, el Consejo Nacional de Educación resolvió recordar al personal de su dependencia lo prescripto en el artículo 2o. del decreto de fecha 21 de marzo de 1912, reglamentando la ley de elecciones número 8871.

Todos los empleados nacionales, provinciales o municipales que sean ciudadanos argentinos, establece dicho decreto, deberán, bajo pena de suspensión en sus empleos, presentar a sus superiores inmediatos en el día anterior y posterior al de la elección sus respectivas libretas de enrolamiento.

Los jefes de oficinas, de sección, etcétera, darán cuenta inmediatamente a sus superiores, bajo su responsabilidad, de las comisiones que sus subalternos cometieren, incurriendo los mismos en la pena de destitución, si así no lo hicieren o faltaren a la verdad en sus comunicaciones.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS NO INSCRIPTOS EN EL PADRON

Con motivo de haberse presentado en la secretaría electoral a cargo del doctor Astigueta, empleados del Banco de la Nación solicitando certificados que justifiquen que no se encuentran inscriptos en el padrón cívico y no estar obligados a sufragar y a fin de evitar que estos ciudadanos sean pasibles de castigos disciplinarios, según así lo afirman, el juez federal doctor Jantus se ha dirigido por nota al señor presidente del Banco de la Nación haciéndole saber que los ciudadanos que tienen anotado su pase de una provincia a esta capital con posterioridad al 25 de julio del año ppdo. y los enrolados después del 30 de junio del mismo año, no pueden votar en las próximas elecciones del 4 de febrero y no son pasibles de pena alguna por la ley electoral.

LOCALES DONDE SE REPARTIRAN BOLETAS

En los comités de la Unión Cívica Radical, se entregarán boletas para votar durante el acto eleccionario.

Dichos locales son los siguientes:

Comité de la Capital, Tacuarí 16, U. T. 4966, libertad.

Sección 1a., B. Blanca 283, U. T. 1498, Flores.

2a., Rioja 1778, U. T. 112, Corrales.

3a., Montes de Oca 716, U. T. 1295, B. Orden.

4a., Almirante Brown 1064, U. T. 573. B. Orden.

5a., Membrillar 83, U. T. 395, Flores.

6a., Formosa 24, U. T. 4594, Mitre.

7a., Gazcón 651, U. T. 5445, Mitre.

8a., Deán Funes 1076, U. T. 1082, Mitre.

10a., Belgrano 2470, U. T. 3012, Mitre.

11a., Larrea 258, U. T. 4518, Mitre.

12a., Tacuarí 1089, U. T. 2115 B. Orden.

13a., Santiago del Estero 453, U. T. 2244, Libertad.

14a., Cangallo 1528, U. T. 2655, Libertad.

15a., San Blas 1423, U. T. 1345, Flores.

16a., General Paz 1900, U. T. 908, Belgrano.

17a., Rivera 1869, U. T. 1098, Palermo.

18a., Güemes 4034, U. T. 1966, Palermo.

19a., Azcuénaga 1396, U. T. 2182, Juncal.

20a., Santa Fe 1345, U. T. 2901, Juncal.

LOS FISCALES DEL PARTIDO ANTE LA JUNTA ESCRUTADORA

El presidente del comité de la U. C. Radical y el apoderado doctor Ricardo Aimó, resolvieron designar los fiscales que deberán actuar en las mesas escrutadoras, con motivo de las elecciones a verificarse el 4 de febrero, siendo nombradas las siguientes personas:

Señores Guibert Blank, Arturo Lungarzo, Alfredo Calvo, César Velázquez, Salvador Rinaldi, Roque M. Stefanelli, Reynaldo A. Elena y Alberto V. Scarabell.

EN EL MINISTERIO EDL INTERIOR

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, interinamente a cargo de la cartera del Interior, concurrirá mañana a este departamento, con el fin de atender las consultas que formulen las agrupaciones políticas y seguir el desarrollo del acto elecionario.

Será secundado en esa tarea por el subsecretario, señor Alfredo Espeche, y el oficial 1o., don Adolfo J. Pozzo.

HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA REVOLUCION DEL 4 DE FEBRERO DE 1905

El acto de esta tarde en la Recoleta

El club radical intransigente "Aristóbulo del Valle", ha resuelto propiciar un acto de homenaje a la memoria de los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905.

En dicho acto, que se realizará esta tarde, a las 17 horas, en el cementerio de la Recoleta, ante el monumento que guarda los restos de los caídos en 1890, harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Juan José Frugoni, en nombre del club organizador; el doctor Joaquín Llambías y el señor Adolfo E. García de la Vega.

Las autoridades del club "Aristóbulo del Valle" concurrirán en corporación, lo mismo que sus afiliados, y depositarán una corona de flores naturales al pie del sepulcro.

Han sido invitados a asistir al acto los radicales de esta capital.

CONFERENCIAS RADIOTELEFONICAS

Clausurando la campaña electoral esta noche a las 22 horas, darán conferencias radiotelefónicas el candidato a senador Sr. Arturo Goyeneche y los diputados nacionales Dres. Roberto M. Ortiz, Leopoldo Bard, quienes harán comentarios sobre la acción política del radicalismo.

Estas conferencias serán transmitidas por la estación de la Compañía Radiotelefónica Argentina.

6a. CIRCUNSCRIPCION

Reina gran entusiasmo, para el acto eleccionario de mañana.

Importantes comisiones recorren a lo más representativo de la parroquia, a fin de aportar el mayor número de votantes. Esta noche efectuarán una jira, el presidente del comité de la sección don Pedro Bidegain, acompañado del presidente de la comisión de propaganda don Ricardo V. Muscio y el secretario de publicidad señor Mühlmann, quien ha tenido con eficacia a su cargo la sección publicidad.

Desde muy temprano, en el comité estará a cargo de lo más representativo, a fin de dar con precisión informaciones, — donde debe concurrir el elector, etc. Se descuenta el triunfo en la parroquia. El nombre del doctor Yrigoyen se aclama a cada instante.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL. — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

Doctor Héctor R. Baudon

Particular: Calle 46 No 525—U. T. 641

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 6906 (Avenida)

Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

EN VENTA en esta Administración

Papel de diarios impresos

Sesión permanente de la Cámara de Diputados que dura más de 12 horas consecutivas

Se sanciona el despacho que pone en vigencia el presupuesto anterior durante los meses de enero y febrero

También quedan aprobadas las planillas de agregados a los anexos para el pago de los sueldos a los empleados supernumerarios

Asisten a la sesión y toman parte en el debate los ministros de Hacienda, Agricultura, Guerra, Marina y Justicia e Instrucción Pública

La obstrucción socialista se mantuvo sistemáticamente en forma que revelaba el propósito de interrumpir la discusión. Carencia de fundamentos para las impugnaciones

La Cámara de Diputados que comenzó a sesionar ayer a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor **Pereyra Rozas**, dió por aprobada la moción formada por el señor Saccone de hacerse sesión permanente hasta dar por terminada la sanción de los duodécimos y de los agregados a los anexos por los meses de enero y febrero. Se convino que la presidencia quedaba autorizada para usar de las medidas de que dispone, a fin de asegurar el mantenimiento del "quorum" en la casa.

Fueron cerradas las puertas de salida a la calle, con orden de no permitirse que se retiraran los diputados que se hallaban presentes.

En esa forma quedó asegurdo el desenvolvimiento de la sesión hasta cumplirse con el propósito que consultaba la moción votada y con perspectivas, naturalmente de prolongarse hasta la madrugada, como en efecto ocurrió.

Aun cuando el debate en general del proyecto estaba visiblemente agotado, se prolongó todavía por varias horas, después de ser reanudado.

Habló en primer término el señor **Justo**, empeñado en repetir su misma crítica de siempre y a "reeditar su discurso indefinidamente" estimulados por el hecho de que se repiten hasta las cosas malas en política. Lo que ahora se discutía era lo mismo— declaró—que lo que se discutía en el año 1912. Criticó el proyecto del P. E., así como el exceso de empleados supernumerarios, a los cuales no se quería dejar cesantes. Como de costumbre tuvo expresiones despectivas para la "burocracia" y los "parásitos", como así llaman los socialistas al personal administrativo.

Explicó la razón de su firma al pie del despacho el señor **Alvarado** diciendo que era menester circunscribirse a la cuestión sin engolfar a la Cámara en un debate sobre reformas a las leyes impositivas como lo había hecho el orador socialista.

Esta cuestión era simplemente de si se autorizaba o no al P. E. para liquidar y pagar los haberes del personal. Para demostrarlo, dijo lo siguiente:

"El primero de enero encontró a la nación sin el presupuesto legal de gastos; y al congreso, ya en plena función, no se le ocurrió otra cosa que prorrogar por un tiempo más o menos indeterminado las leyes impositivas que rigieron el año pasado; es decir, autorizó al poder ejecutivo para percibir, para recaudar la renta pública, pero descuidó fijarle normas, reglas de criterio, ajustes, en la inversión de esas rentas.

"El poder ejecutivo, entonces, de observar estrictamente los preceptos constitucionales, debió paralizar de golpe y completamente la administración pública, porque carecía de la facultad, carecía de la autorización legal indispensable para efectuar todo gasto, de cualquier naturaleza que fuera; ya que la ley de presupuesto no es ley de sueldos, sino algo más; es un acto, es un documento en el que se establece, en el que se precisan y se autorizan específicadamente las inversiones de la renta; y dentro de esa especificación están comprendidos el número, la categoría y hasta el concepto funcional, por decirlo así, de los empleados de la administración.

"¿Cuál era la actitud que debía asumir el poder ejecutivo frente a esa situación anormal? ¿Debía detener la máquina administrativa, cerrar las escuelas y los tribunales, licenciar el ejército y la armada, disolver la policía de la capital y de los territorios nacionales y arrojar a la calle como piltrafa de conventillo en ejecución de demanda de desalojo a todos los empleados de la administración?

"El rigorismo principista e institucional invocado por los señores diputados que se oponen al despacho de la mayoría de la comisión en este momento así lo imponía. ¿Pero era admisible que una rama del gobierno, por la omisión, descuido, negligencia o retardo de la otra rama, — esta vez el congreso, — paralizara así fuera momentáneamente, el gobierno mismo?

"No, señor presidente, porque por encima del precepto constitucional está, en casos excepcionales como éste, la ley suprema de la necesidad que exige que el estado viva y llene sus fines".

Después de otras consideraciones terminó confesando el orador que no tenía ningún escrúpulo de conciencia en acordar su voto al despacho y por eso lo firmaba.

Los supernumerarios y la confección del presupuesto—

Alternativamente ocuparon sus bancas en el recinto los ministros de Hacienda, Agricultura, Guerra, Marina y Justicia e Instrucción Pública.

—Después que el señor **Dickmann** (E.) amplió la impugnación socialista sin agregar ningún argumento de consistencia, aludió a las declaraciones del actual presidente Alvear cuando era diputado que encontraba contradictorias con su conducta de funcionario. El exceso de empleados resultaba a su juicio perjudicial. Acusó de deficiencias a la policía de la capital y terminó diciendo que el ministro de Hacienda (que en esos momentos no se encontraba en el recinto) había asegurado en su discurso del día anterior que estuvo obligado a improvisar en la materia en debate cuando él mismo había concurrido a la cámara para proponer la preferencia en nombre del P. E.

A objéto de rectificar estos últimos cargos, dice el

Sr. ministro de Agricultura.—Pido la palabra.

He escuchado con mucha atención las observaciones que hace el señor diputado por la capital, y lo he hecho con mayor interés por haber tenido el honor de ocuparme en esta misma cámara, como miembro de ella, especialmente de las cuestiones de presupuesto. Creo que ha habido un malentendido, un error, y espero que si el señor diputado se convence del malentendido y del error, lo reconocerá lealmente y no negará su voto a la sanción de la ley.

Se habla de miles de supernumerarios nombrados recientemente. La situación del presupuesto, como lo ha explicado mi distinguido colega el señor ministro de Hacienda, es la siguiente. Desde hace unos cuantos años, en razón de discusiones más o menos extensas, no se ha votado un presupuesto en regla ni en forma. Se aplican presupuestos de años anteriores, se votan duodécimos y planillas adicionales, no se entra derechamente y en tiempo a trabajar en el presupuesto del año. En esta forma, la marcha de la administración tiene que ser irregular, y seguirá siendo irregular hasta que no reaccionemos y modifiquemos este sistema. Y este sistema es lo que el Poder Ejecutivo ha querido modificar desde el primer momento.

El mismo 12 de octubre, inmediatamente de designado el ministerio, como primera medida se preocupó de la organización del presupuesto. Y como era necesario preparar rápidamente un presupuesto para ser presentado dentro de tiempo, a fin de que la Cámara lo pudiera estudiar y sancionar dentro del año, el ministro de Hacienda invitó con premura a todos sus colegas para que, inmediatamente, presentaran las planillas y mandaran a la brevedad posible un presupuesto que pudiera servir de base.

Todos encontraron que era difícil hacer en pocas semanas un estudio completo y detallado de las oficinas y de las necesidades administrativas, conocer el valor real de los servicios y el crecimiento que habían tenido o debían tener las reparticiones. Pero como era indispensable ponerse dentro de los términos de la ley y mandar el presupuesto, se hizo lo que se pudo, contando con la actividad y buena fe de los jefes de las distintas reparticiones. Se les previno que era necesario hacer el mayor número de economías posibles, porque el ministro de Hacienda había manifestado desde el primer momento que el presupuesto era excesivo y que debía reducirse en cuanto no afectara a los servicios. Y así, en pocas semanas, trabajando febrilmente, se hizo cuanto era posible hacer. Y si he de juzgar por lo que pasó en el ministerio a mi cargo, el criterio seguido fué el siguiente: se tomó para cada oficina, en primer término, lo que figuraba en el presupuesto general, y se tomó después, de las ampliaciones y de cargos supernumerarios, aquello que se había hecho indispensable para la buena marcha de la administración, quedando eliminado todo lo demás. Y es para pagar ese personal, que se ha hecho indispensable por el crecimiento de la administración, que se piden las partidas del artículo 2o.

Es necesario hacer un estudio a fondo—

Si hubiera sido posible a la Honorable Cámara estudiar y sancionar el presupuesto rápidamente, en la forma en que el Poder Ejecutivo lo preparó, no habría habido necesidad de duodécimos, no habríamos tropezado con ningún contratiempo, y los ministros del Poder Ejecutivo habrían podido dedicarse a estudiar tranquilamente, con todo el tiempo necesario y con todo el detenimiento requerido, el proyecto de presupuesto que debiera presentarse el primero de mayo, para que la Cámara, a su vez, pudiera estudiarlo detenidamente, pesando y analizando partida por partida, con la colaboración y con la información más completa de los ministros.

Pero no ha pasado esto. El presupuesto preparado por el Poder Ejecutivo fué presentado a la Cámara, pasó a la comisión de presupuesto y los señores miembros de la misma han creído que convenía tomar informes, conocer perfectamente todos los detalles, y estudiar ese presupuesto que se había presentado y no hacer un voto de conjunto, para salir de una vez por todas de estos presupuestos de duodécimos, de estos presupuestos estudiados rápidamente con la precipitación de los últimos días del año, de las vacaciones, con citaciones extraordinarias, con dificultades de formación de quórum, etc., etc., y dejar que un presupuesto claro, meditado y tranquilo se pudiera presentar para las primeras sesiones ordinarias del mes de mayo.

De ese modo resultan fáciles las argumentaciones por el estilo de las que hace el señor diputado por la capital, cuando se refiere al proyecto de ley de estabilidad de empleados que el señor Presidente de la República presentara como diputado, en otra época. Pero para eso es necesario hacer un estudio a fondo de cada una de las reparticiones, lo que requiere tiempo y detenimiento. Entonces sí, se podrán aplicar todas estas medidas proyectadas por el actual presidente como diputado y que me consta mantiene como concepto fundamental en materia de empleados públicos. Pero evidentemente no es posible en 24 horas hacer todo lo que los señores diputados pretenden. No es posible ni siquiera conocer las necesidades reales de la administración. En mi propia repartición trabajo todo lo que un hombre puede trabajar; tengo además excelente colaboradores, y a pesar de eso no puedo decir que conozca cada una delas oficinas y cada uno de los empleados. Entonces es necesario que se dé algún tiempo para preparar y desenvolver conscientemente un plan de presupuesto a fin de que ese mismo plan de estabilidad que el señor Presidente Alvear se propusiera como diputado, pueda llevarse a la práctica. Pero sin precipitación y tomándonos el tiempo necesario, porque tenemos en primer lugar que no hay estabilidad si no hay presupuesto.

Si hubiéramos tenido presupuesto para empezar el primero de enero a trabajar, se habría iniciado ya el estudio para que el nuevo proyecto destinado a regir en 1924 llegara en tiempo, satisfaciendo todas las exigencias que se han señalado; pero ha pasado ya un mes y posiblemente pasará otro en esta inseguridad de los duodécimos, y es así naturalmente difícil que se puedan alcanzar todas las perfecciones que el señor diputado anhela, y en las que todos estamos empeñados.

Como era el único de los miembros del Poder Ejecutivo que estaba en el recinto en el momento en que el señor diputado habló hay algunos puntos sobre los que no debo pasar en silencio.

La acción de la policía de la capital.

Se ha referido el señor diputado a la acción de la policía, en sucesos dolorosos que todos lamentamos. El jefe de policía actual, es un ex compañero de todos los que hemos tenido el honor de sentarnos en estas bancas, que se ha destacado por su ecuanimidad, por su rectitud y por su justicia.

El señor diputado dice que no se han evitado atentados que iban a hacerse; pero olvida que los que se han evitado son los que no se han cometido. Había que demostrar la eficiencia de un hecho negativo, lo que es imposible.

Con cualquier organización y en todos los países habrá atentados que ocurren y que es imposible evitar: pero hay una cantidad de hechos que se preparan en el silencio y que se destruyen en el silencio por la acción policial, y felizmente no van a la publicidad.

Tengo la absoluta seguridad de que dentro de la acción que un hombre puede desempeñar en el breve tiempo que el señor Fernández está en la jefatura de policía ha hecho cuanto es humano y razonable exigir; y no es justo criticar al que trabaja con buena fe, integridad y dedicación. Cuando se critica lo bueno y lo malo la crítica es ineficaz porque el público acaba por no creer.

Sr. Dickmann (E.) — Cuando hice la crítica a fondo a la policía secreta de la capital, no me he referido á su jefe. Considero que el ciudadano que está ahora a la cabeza de la policía es un ciudadano probo, honesto y correcto, pero ¿qué puede hacer un jefe de policía en dos o tres meses frente a un organismo montado hace tantos años con sus vicios con sus defectos y sus intereses creados. Por más buena voluntad que tenga y no se la niego, no depende de él corregirlos. Lo que he dicho es que cuantos más pesquisas haya menos atentados se evitarán. Ese es un hecho que no se puede negar.

Señor ministro de Agricultura — Dada la leal aclaración hecha por el señor diputado no insisto sobre el tema. Tengo la seguridad que dado el criterio y los antecedentes del jefe de policía; el servicio policial mejorará de día en día. No es posible hacer la perfección con la celeridad del rayo ni hacer las cosas de la noche a la mañana, sin que esto importe decir que la policía anterior haya sido mala: el perfeccionamiento es una ley de la naturaleza.

Algunas aclaraciones—

El señor diputado ha hecho una observación respecto de la última parte del discurso del señor ministro de Hacienda, aquélla en que el señor ministro dijo que improvisaba en esta materia. El señor diputado por la capital, que es un veterano en las lides parlamentarias, debería reconocer que el señor ministro de Hacienda, que es la primera vez que se sienta en estas bancas, hace todo el esfuerzo propio de un hombre de su experiencia en la vida y pone toda su mejor voluntad. Nada puede achacársele en cuanto a sus propósitos y a su reconocida capacidad, financiera. Ayer dijo el señor Ministro que no esperaba el debate, pues dada la organización irregular de las sesiones de la Cámara y la forma en que se tratan los asuntos, que se posponen a cada momento, el señor Ministro pudo pensar que ayer no se trataría el asunto. Cuando se le comunicó que la Cámara estaba reunida para considerarlo vino inmediatamente. Esa es la razón de su explicación.

En cuanto al equilibrio del presupuesto, me consta, como un de sus colegas, que en las reuniones de gabinete ha hecho todo lo necesario, con el mayor empeño, porque se estudien y voten los impuestos desde la primera hora. Y si ellos no son votados por el Congreso no será culpa del Ministro de Hacienda si ese desequilibrio ocurre. El país tiene que seguir atendiendo los servicios públicos; la administración no se puede paralizar, y en este sentido el señor Ministro de Hacienda tendrá que hacer las operaciones financieras que sean necesarias con objeto de que se pueda proveer a las necesidades indispensables a la vida del país.

Es imprescindible que todos nos pongamos de acuerdo, y no nos pongamos a hacer lucha, ni discusión, ni a triunfar ni a vencer. El Poder Ejecutivo está empeñado con la colaboración del Congreso, en la confección de un presupuesto de verdad para que se cumpla realmente y cuanto antes. Voten los señores diputados, no digo los duodécimos, sino el presupuesto entero, y no crean que la inclusión, en el artículo 2.o, de funcionarios que pudiera resultarn innecesarios, les dará estabilidad indefinida, porque cada uno de los Ministros que encuentre que un funcionario resulta una rama seca de la administración, no tendrá ningu inconveniente e podarla en cualquier tiempo en que el hecho se constate.

Hago estas aclaraciones por la razón que di al principio: por ser el único Ministro que en ese momento se encontraba en la sala.

Para el pago a la policía—

El señor **de la Torre**, que habló en seguida, significó que era extraña e incierta la teoría sustentada por el actual P. E. así como defectuoso al sistema de elaboración del presupuesto para el corriente año. Los aumentos burocráticos determinan la razón de la disidencia demócrata en el seno de la comisión que expidió el dictamen. A pesar de las declaraciones del ministro Matienzo— agregó — se ha estado ya por disponer del pago al personal de la policía por acuerdo de ministros. Estaba listo el decreto, según lo informan los diarios. Interrumpió para decir el ministro de hacienda que no hay tal contradicción, habiendo ocurrido solamente que el decreto estuvo preparado siguiéndose un trámite especial, dentro de la costumbre ya establecida de pagarse a ese personal el 31 de cada mes. Pero el ministro de Hacienda lo devolvió al jefe diciéndole que no firmaba acuerdos, porque tenía la seguridad de que la H. C. dispondría de los medios para pagar a esos meritorios empleados.

La colonia de Olivera—

Al terminar su discurso el señor **de la Torre** apuntó el nombramiento del personal para el asilo de niños abandonados de Olivera propuesto por el ministro anterior de relaciones exteriores, actualmente a cargo de la cartera de agricultura, lo que a su entender contrariaba las normas constitucionales a que pretende ajustarse el nuevo gobierno. El decreto de la referencia ha sido publicado en el boletín oficial.

Explicando el caso, manifiesta el **Sr. Ministro de agricultura.** — Pido la palabra.

El concreto a que se acaba de referir el señor diputado por Santa Fe se explica de la manera más simple.

Hace más de un año que está terminado un magnífico edificio con todas las instalaciones necesarias para reunir a los menores delincuentes. En la fecha que señaló el señor diputado se inauguró. Antes de inaugurarlo el Poder Ejecutivo se ocupó de integrar la comisión de asilos regionales y pidió la colaboración de dos médicos distinguidos, el doctor Justo y el doctor Reibel a quien muchos de los señores diputados han conocido por haber sido compañero de ellos en esta cámara durante algunos años.

Los distinguidos médicos que desempeñan esos cargos, honorificamente han puesto todo empeño en mejorar la asistencia social a su cuidado; han tratado de organizar el instituto, que es un establecimiento modelo y ponerlo en función. Un día remitieron al ministerio una lista del personal que consideraban necesario, con los sueldos que creyeron equitativos. Y el ministro hizo honor a esa planilla, sin vacilar ni averiguar, con el convencimiento de que esos hombres puestos allí, sabían lo que era necesario: cuántos jardineros, cuántos horticultores y cuántos escribientes hacían falta.

En esta forma se ha puesto en servicio un establecimiento de que ha costado un millón y medio de pesos, que estaba paralizado e inutilizado. Es uno de los actos administrativos mejores en que he podido colaborar en el breve tiempo en que he estado a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La labor de la comisión frente a otras actitudes—

El señor **Rodríguez** (J. R.), pronuncia un largo discurso para justificar la conducta que ha observado en todo momento la Comisión de Presupuesto y haciendo de la Cámara así como las contradicciones en que incurren los socialistas al sustentar ideas encontradas, según su conveniencia y obrando con manifiesta mala fe. Apuntó algunos concretos. Se detuvo largamente a probar la forma sensata y estudiosa con que la Comisión procedía en su labor sin pretender la incorporación de empleados supernumerarios por razones políticas o sentimentales. A este respecto se lamentó que el ministro del Interior no hubiera dado una contestación concreta, haciendo una afirmación pública de responsabilidad acerca de la necesidad o no de mantenerse dentro del presupuesto los 4500 empleados del correo. Era menester saber si eran indispensables para atender las necesidades del servicio.

Encontró que no eran procedentes llevar al debate cuestiones extrañas y esperó que en lo concerniente a las reformas impositivas que substentará la Comisión en su hora, encuentre el apoyo de los diputados de la oposición, algunos muy dispuestos a proponerlas pero otros que seguramente que han de resistirlas.

Y termina diciendo:

"La Comisión trabaja con método y reposo; no le preocupan estas impaciencias de algunos sectores en desprestigiar su tarea, ni tampoco el cargo, relativamente injusto, con que el señor ministro de Hacienda ha querido destacar la falta de despachos por la Comisión. Sabe el señor ministro que la Comisión trabaja diariamente; y que, cuando no se reune en pleno, cada uno de los miembros encargados de anexos está consagrado a la tarea que la Comisión le han encomendado previamente. Esa es la forma seria y razonable de hacer un estudio meditado del presupuesto, pues no se puede admitir que el y todas las leyes impositivas se coloquen sobre la mesa de la Comisión como sobre una mesa de operaciones para que todos corten a placere. Es necesario que cada una de las leyes, de los anexos y de las partidas que lo constituyen sea estudiada previamente por las diversas subcomisiones, a fin de que éstas vayan con un anteproyecto preparado para el examen de la Comisión en pleno.

"El señor ministro ha de convenir conmigo en que no fué justo el reproche que hizo, ligero y de paso, a la demora de la comisión, que no está en retardo ni con el Poder Ejecutivo ni con la Cámara, aunque preferiría estarlo si ha de tachársele de hacer un dictamen sin estudio, pues desea traer un proyecto concienzudo que consulte los verdaderos intereses del país. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

En cuarto intermedio—

Sucesivamente, después hablaron los señores **Fernández** (D.) para fundar su voto en contra del proyecto en discusión, y los señores **Sánchez Elía** y **Moreno** (R.), en favor del mismo. Este último declaró que lo determinaba en su espíritu el hecho de que los empleados debían ser pagados, porque habían prestado nominalmente o en efectivo servicios al Estado. La oposición debe torcer de rumbo: en vez de poner en claro los yerros, contribuir a la propaganda inteligente para contribuir a la obra racional porque el sentimiento del patriotismo debe primar sobre el partidario y el personal.

A moción del señor **Bunge**, se pasa a cuarto intermedio siendo las 21 y 5.

Se procede a la votación—

A las 22 y 50, reanuda su sesión la Cámara, que preside como desde el primer momento, el señor **Pereyra Rozas.**

Sin discusión, es aprobado el proyecto en general, y acto continuo, su artículo 1, en particular, prosiguiéndose con la discusión en el artículo 2.

El señor **Bunge** se empeña en atacar el despacho, así como al P. E. actual, el que, afirma, ha cambiado "radicalmente" de opinión a cuarenta y cinco días de distancia de oídas sus sanas intenciones en la Cámara, pidiendo nada menos que 1.023.800 pesos para regularizar la creación clandestina de la gendarmería volante en los territorios, lo que, según su cálculo, representaría al año pesos 6.143.800.

Sr. Siri. — Si me permite el señor diputado...

Esa policía de los territorios nacionales a que se refiere el señor diputado, con el nombre de gendarmería volante, ha sido substituida por el Poder Ejecutivo con otro proyecto reforzando la policía de todos los territorios y suprimiendo la gendarmería fronteriza y la del río Bermejo. El Poder Ejecutivo no puede sacar policía de un lugar sin reemplazarla. Y esta modificación ha importado una economía de 3.520.000 pesos.

Sr. Bunge. — Voy a borrar del "Diario de Sesiones" las interrupciones antirreglamentarias.

—Hablan varios diputados, lo que obliga a sonar la campana de alarma.

En el curso de toda su exposición esas interrupciones que aparecen borradas de la versión taquigráfica, dejando claros significativos [illegible] nuevas inexactitudes [illegible] Bunge, plagadas de los errores elementales.

Indiscreciones y errores.—

Sr. Saccone. — El señor diputado no sabe nada del presupuesto, ni lo ha leído siquiera.

Sr. Miñones. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas) — La tiene el señor diputado Muzzio.

Sr. Miñones. — La había pedido al terminar el señor diputado Bunge.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas) — El señor diputado Muzzio tenía la palabra, y se la cedió al señor diputado Bunge.

Sr. Miñones. — Yo he pedido la palabra, sobre todo porque tengo que hacer una rectificación de carácter personal, a que me obligan las palabras del señor diputado Bunge.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas) — Si es para una rectificación, tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Miñones. — Yo no creí que una conversación incidental con el señor diputado Bunge en momentos en que ya íbamos a entrar en sesión, diera lugar a manifestaciones tan a su capricho como las que acaba de hacer, para impugnar, y hasta invocando mi nombre, el despacho que la comisión de Presupuesto ha presentado a la Cámara, despacho que según él traería un error de números, sobre el cual yo me limité a manifestar al señor diputado Bunge que me parecía debía encontrarse equivocado, haciéndole constar que la comisión había estudiado con mucha prolijidad estas planillas de refuerzo que el Poder Ejecutivo pidió, y se había limitado a aconsejar únicamente las que consideraba indispensables, reduciendo el proyecto de presupuesto del Ejecutivo para 1923.

Como el señor diputado Bunge insistiera manifestando que me iba a convencer, y como yo, a mi vez creo que al señor diputado Bunge es algo difícil convencerlo, renuncio a continuar la discusión y dejo al señor diputado expusiera sus [illegible] recinto. Tan pronto las ha [illegible] me he convencido de que está equivocado y para eso, entrando en detalles, puedo referirme al anexo de Hacienda donde ha cometido groseros errores de cálculo, que fácilmente y en breves palabras voy á demostrar.

El señor diputado ha mencionado sumas mayores que las que tiene el proyecto del Poder Ejecutivo. Me bastará decirle al señor diputado que en el proyecto del ejecutivo para 1923 tiene en el anexo de Hacienda una suma global de 25.749.999 sobre 18.000.000, que existen actualmente y el aumento que la comisión de presupuesto aconseja se limite a pesos 4.016.000, es decir, una suma menor a la proyectada si se agrega a los pesos 18.000.000.

Pero hay otro error mucho más grave todavía del señor diputado Bunge y que demuestra la precipitación con que se ha aventurado a hacer la crítica en detalle del proyecto que está a la consideración de la Cá-

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"MEDUANA" . . . . . el 4 de febrero
"MOSELLA" . . . . . el 3 de marzo
"MASSILIA" . . . . . el 14 de marzo

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"ALSINA" . . . . . el 10 de febrero
"PINO[illegible]" . . . . . el 20 de febrero
"CORDOBA" . . . . . el 28 de febrero

AL PUBLICO

Obras Sanitarias de la Nación

CONSTRUCCION DE OBRAS DOMICILIARIAS

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en zonas de esta Capital, cuyos plazos para la construcción de obras sanitarias domiciliarias ya han vencido, y que a pesar de ello no hubieren construido aún esas obras, que el Directorio les acuerda un último e improrrogable plazo hasta el 31 de marzo próximo para hacerlo, después de cuya fecha se procederá a cobrarles el respectivo servicio como prestado, sin perjuicio de hacer efectivas las penalidades en que hubieren incurrido por retardos anteriores o incurrtesen por nuevos retardos. — Buenos Aires, 29 de enero de 1923. — L. Celasco, secretario.

17|915 v. feb. 3

mara. Así, dice el señor diputado Bunge, refiriéndose a la partida de peones de Aduana y de capataces que el Poder Ejecutivo ha pedido un refuerzo que la eleva a 5.200.000 pesos en el proyecto para 1923, y que la comisión aconseja una suma mayor. El error del señor diputado Bunge en este caso estriba en lo siguiente: se olvida de que a continuación en el proyecto de presupuesto, en el item 13 1|2 hay una partida de 120.000 pesos para el cumplimiento del artículo 63 del mismo artículo que aumenta los sueldos de 350 a 360 pesos, para evitar una situación de desigualdad en que se encuentran actualmente los empleados, principalmente en la administración de Aduana, donde ha resultado que los que ganaban antes 350 pesos, han quedado en esa suma y en cambio, los que ganaban 300 pesos, en razón del aumento de sueldos por escala, han llegado a 360 pesos, lo que trae como consecuencia que los jefes están ganando diez pesos mensuales menos que sus subalternos.

Esa es una de las partidas que el señor diputado Bunge no ha computado, e importa al año 12.000 pesos. Y hay otras dos partidas más, de mucho mayor importancia, que tampoco ha computado. Me refiero a una partida de pesos 2.072.000 y a otra de 2.194.000 pesos, que suman en total 4.266.000 pesos que corresponden a diferencias por el salario mínimo y el aumento de sueldos por escala.

Si el señor diputado distribuyera estas sumas en el aumento proyectado por el Poder Ejecutivo, vería que nosotros no hemos aconsejado cantidades mayores que las establecidas en el proyecto de presupuesto.

El llanto sobre el difunto—

Sr. Rodríguez (J. R.). — Deseo hacer una rectificación de números...

Sr. Bunge. — Podría dejarla para más adelante...

Sr. Rodríguez (J. R.). — No, porque el llanto tiene que ser sobre el difunto, y como el señor diputado Bunge ha dicho unas cuantas cosas inexactas en cuestiones de cifras, voy a dar tres cifras, sin comentario alguno, que van a demostrar a la honorable cámara las enormidades que ha afirmado el señor diputado.

Sr. Corvalán. — Ya estamos con[illegible].

Sr. Rodríguez (J. R.). — El presupuesto de gastos de 1922 deducien[illegible] la suma total lo que corresponde a trabajos públicos, que se [illegible] con los títulos del crédito argentino interno, y a subsidios, que se paga con fondos especiales, suma 479.946.605 pesos. La planilla que aconseja la comisión, además de dos duodécimos de este presupuesto de gastos importa, por dos meses, 6 millones de pesos en cifras redondas; y por doce meses, si se aplicara por todo el año, 36 millones, que agregados a los 479 millones hacen 515 millones de pesos que importaría el presupuesto que rigió en 1922 más estas planillas de refuerzos de la comisión. El proyecto del Poder Ejecutivo para 1923, deduciendo trabajos públicos y subsidios como en el caso anterior, suma 530 millones de pesos, esto es, **15 millones más.**

El señor diputado Bunge ha dicho que la comisión aumenta sobre los 100 millones con que se recarga para 1923, el presupuesto de gastos de 1922 por el Poder Ejecutivo, 25 millones más. Vea la honorable cámara si el señor diputado Bunge procede de buena fe y si es serio que con inexactitudes de tal calibre, se pretenda discutir el presupuesto de la nación. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Según el doctor Bunge el Poder Ejecutivo actual aumenta el presupuesto, en la parte citada de 479.000.000 a 579.000.000, cuando sólo lo hace a 530.000.000. Se equivoca en 50 millones! Y atribuye a la comisión, un aumento sobre los 579 millones de 30 millones más, que lo llevarían a 609 millones, cuando en verdad sólo lo elevaría a 515 millones. Admirable aritmética la del señor diputado.

Una derrota de antemano—

Sr. Saccone. — Pido la palabra para una rectificación personal, por haber sido aludido por el señor diputado.

—Varios señores diputados hablan a la vez, y suena la campana.

Sr. Saccone. — Debe acordárseme la palabra según el reglamento, porque la solicito para un rectificción personl.

Sr. Presidente (Pereyra Rosas). —Se la cederé después del señor diputado Bunge.

Sr. Sacone. — ¿Puedo o no hacer esa rectificación, de acuerdo con el reglamento?

Sr. Dickmann (A.). — A su tiempo.

Sr. Saccone. — ¿Cómo a su tiempo? En el momento en que se hace la imputación. Así se le concedió al señor diputado Miñones.

Y hablo, señor presidente.

(Varios señores diputados hablan a la vez, y suena la campana.

Sres. Spinetto y Bunge. — ¡No puede hablar!

Sr. Saccone. — Así ganan los debates los señores diputados, no dejando hablar...

(Nuevamente suena la campana).

Sr. Saccone. — Solicito de la presidencia que me diga si puedo hacer una rectificación de carácter personal.

(Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). —La presidencia dirá si es rectificación personal.

Sr. Saccone. — El señor diputado me ha hecho una imputación personal: la de que yo tenía más eficacia que la sonoridad de mis palabras y la carencia absoluta de argumentación. Es un cargo personal que tengo el deber moral de levantar y lo voy a levantar eficazmente y demostrando...

Sr. Spinetto. — Eso no es una cuestión personal.

Sr. Sacone. — ... demostrando precisamente lo contrario.

Sr. Spinetto. — ¡No puede hablar.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). Esa no es una cuestión personal, señor diputado.

(Varios señores diputados hablan simultáneamente y el señor presidente hace sonar la campana).

Sr. Spinetto. — ¡No va a hablar el señor diputado; está completamente fuera de la cuestión!

Sr. Saccone. — ¡Así se grita en el mercado, no en la Cámara de diputados!

Sr. Spinetto. — ¡No puede hablar el señor diputado y reclamamos de la presidencia el derecho...!

(Los señores diputados Saccone y Spinetto hablan simultáneamente y el presidente hace sonar nuevamente la campana).

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). —La presidencia entiende que no es una rectificación de carácter personal.

Sr. Saccone. — Muy bien, no la haré. El diputado Bunge estaba derrotado de antemano.

El anexo del interior—

A pedido general habló después el señor **Muzzio.**

La presidencia advirtió respecto al procedimiento en que debía ajustarse la votación, que ella se haría partida por partida.

Se aprueba a continuación en el anexo B del interior el inciso 4 de la dirección de correos y telégrafos, items 38 1|2 y 39.

En discusión el anexo 5, item 18 del Departamento Nacional de Higiene. Dáse lectura al presupuesto vigente para explicárselo al señor Bunge de lo que se trataba. Resulta aprobado el refuerzo así como la partida de 4.000 pesos mensuales para gastos de sanidad nacional interna y externa, eventuales y personal de carácter extraordinario y transitorio.

El señor **de Andreis** pronuncia un largo discurso para sostener la frondosidad de presupuesto de la policía de la capital y el exceso de personal con que cuenta, según su opinión.

Respecto a la partida 1 del item 4, inciso 17 relativa al pago y sostenimiento de la gendarmería en los territorios, habló el señor **Spinetto** para impugnarla, leyendo párrafos de la memoria del ministerio del Interior y conceptos de un tratado de finanzas que señalaba las condiciones que se requieren para llenar el delicado cargo de ministro de Hacienda.

Era la 1 y 50 de la mañana: votada la partida en discusión, resulta aprobada.

En el anexo de Relaciones Exteriores—

Sin discusión ni observación fué sancionado el refuerzo para las partidas destinadas al pago de sueldos y salario mínimo del inciso 1 del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por la suma de 161.000 pesos, por los dos meses.

El personal de la Aduana—

La impugnación socialista se repitió al entrarse a tratar la parte del despacho relativo al anexo D. del departamento de Hacienda en los incisos 2 y XI sobre pago de personal extraordinario, aumento de sueldos y salario mínimo para la contaduría general de la Nación y Aduana de la capital. Estuvo a cargo dicha impugnación del señor **Dickmann (A.).**

El señor **Miñones** explicó por su parte que el agregado discutido provenía de un acuerdo de ministros del año 1911, ratificado por otro del año 1915 que aumentaba el personal de Aduana en la contaduría general de la Nación, por las exigencias impuestas por el servicio.

A las 2 y 10 de la mañana se votan sucesivamente estos agregados, que resultan aprobados.

Se pasó al anexo E, correspondiente al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

El señor **Dickmann (E.)**, se dispuso a hacer algunas observaciones, lamentando que la hora tan avanzada impida detenerse en un debate que sea "ilustrativo". Se lamenta que el empeño de la oposición haya chocado contra la sorna y la burla de la mayoría. Critica la conducta de algunos miembros de la comisión de presupuesto así cómo la impasibilidad de los representantes del P. E. Afirma que el actual ministro de Instrucción Pública que ha destruído mucho de lo malo — dice — que había hecho su antecesor el doctor Salinas, así como lo poco bueno que éste realizara. Le interesa debatir ampliamente esta materia, como miembro de la comisión que estudia tales asuntos. Se manifiesta contrario al bachillerato nocturno del Colegio Nacional Pueyrredón creado en las postrimerías del gobierno anterior porque hay exceso de bachilleres en el país y no es esto lo que se necesita. Pregunta la opinión que tiene el P. E. al respecto.

A propósito del bachillerato nocturno.—

Informando sobre el particular, se expresa así el—

Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — Pido la palabra.

No he de replicar al señor diputado con la extensión que pretende, o con sujeción a los términos e indicaciones que les hemos oído. Debo, simplemente, hacerle presente la inoportunidad de su indicación, en cuanto me invita hacer una discusión de fondo en el momento de tratarse una simple partida suplementaria y olvidando que cuando se confeccionó este presupuesto hacía apenas 30 días que me había hecho cargo del ministerio y que por esa misma circunstancia me encontraba absolutamente imposibilitado para apreciar la situación de detalle y real en que se encontraban todos y cada uno de los establecimientos de enseñanza en los cuales ejerce superintendencia el ministerio. Hoy, señor presidente, creo estar muy próximo a la condición real de nuestros establecimientos de enseñanza en razón de ello es que el Ejecutivo ha adoptado las medidas que son del dominio público buscándose el asesoramiento de los más capacitados para ofrecer oportunamente a la cámara los planes que a su juicio sean más eficaces y que aseguren la verdadera salud moral e intelectual de los jóvenes.

Es, pues, por esas consideraciones generales, que en su oportunidad tendré la más viva satisfacción de tratar los asuntos relacionados con la enseñanza, con el señor diputado y sus colegas de esta honorable cámara.

Excúseme el señor diputado que por estos motivos no pueda ofrecerle mayores detalles. Ahora, refiriéndome especialmente a la partida en discusión, debo advertir que al iniciarme en mis tareas, comprobé la existencia de una situación, la que reza la partida, con alumnos que merecían desde luego mi consideración, los que me expusieron que por la necesidad de atender sus trabajos diarios, sólo podían concurrir a aquel establecimiento. Y me bastó esa consideración un tanto penosa, que me hicieron llegar los educandos, para que desde luego considerara que debía postergar mi pensamiento en el sentido de expresarlo en su oportunidad al Congreso.

Nada más, señor presidente, por ahora.

Recogo esta declaración, considerándola saludable, pero anotando las inconveniencias que imponen a la cámara la necesidad de suprimir este bachillerato nocturno, que no rinde, a su criterio, ningún provecho.

Después de otra pregunta formulada por el señor **Ceballos** (M. P.), habla el miembro informante en este anexo, señor **Taboada,** quien lamenta se haya usado de calificativos hirientes para los componentes de la comisión de presupuesto. Eran injustos, por cuanto no podía estar contestándose a términos procaces.

Sr. Dickmann (E.). — No me refiero al señor diputado; esté seguro.

Sr. Di Tomasso. — Se ha usado de una molesta interrupción cuando hablaba el diputado Muzzio, quien al hablar quería mantenerse dentro de la mayor serenidad y altura. Hubo gritos, risas y burlas...

Sr. Taboada. — Muy bien. Debo decir que los miembros de la subcomisión que hemos estudiado este asunto estamos dispuestos a proponer la supresión de dicho curso. Ahora se trata de normalizar simplemente una situación, pagando a los empleados que han trabajado durante todo el año.

Se votan y se aprueban las partidas 12 del item 10 y 1 del item 34 del inciso 9, relativo a la instrucción secundaria.

En las escuelas normales—

Como la partida 1 del item 35, correspondiente a refuerzo de las partidas destinadas al pago de horas a que se refiere el artículo 49 de la ley 11.027, fuera observado por el señor **Bunge,** le ilustra diciendo el

Sr. González (J. A.) — Pido la palabra.

La subcomisión de presupuesto, encargada del anexo de justicia e instrucción pública, seguramente no aconsejará el mantenimiento de esta partida en el despacho del presupuesto para este año, si resultara que el personal supernumerario que presta sus servicios en las escuelas normales y colegios nacionales excede a las verdaderas necesidades de esos establecimientos.

La subcomisión está procediendo a un estudio prolijo para llegar a comprobaciones exactas y establecer con precisión el número de horas que deben incluirse en el despacho de la comisión, según las necesidades de cada establecimiento y la distribución de las materias que corresponde por los planes de estudio.

La comisión de presupuesto, en la situación actual, sólo ha tenido en cuenta el hecho consumado, las horas en que han estado prestando servicios durante todo el año pasado los profesores nombrados por el poder ejecutivo; ha respetado esa situación durante los meses de enero y febrero, colocándose en la misma situación en que se ha puesto con respecto al resto de los asuntos solicitados por el poder ejecutivo para cada uno de los anexos del presupuesto. Pero la subcomisión de instrucción pública promete desde ya a la cámara hacer un estudio detenido sobre la situación de cada colegio nacional y cada escuela normal, y puedo asegurar al señor diputado que la cantidad que proponga a la comisión al formular su despacho responderá exactamente a las necesidades de la instrucción pública.

Nada más.

Quedó aprobada la partida en discusión así como la comprendida en el item 268 1|2 que constituye un refuerzo para el pago de horas de las escuelas normales por 175.364. Eran las 2 y 40.

La difusión de la enseñanza primaria.—

Reeditó y amplió su impugnación el señor **Bunge** en lo que respecta al pago de sueldos del personal docente y administratico existente fuera del presupuesto, con imputación al fondo de reservas de las escuelas, en el inciso 11 del Consejo Nacional de Educación.

Dando las explicaciones del caso, en nombre de la Comisión dice entonces el

Sr. Rodríguez (J. R.) — Supongo que el señor diputado tiene que sentirse en una situación difícil al manifestar a la Cámara que va a votar en contra de una partida destinada a pagar sueldos de mestros aunque esas escuelas hayan sido creadas por acuerdos de ministros; pero la realidad es esa, señor presidente: los señores diputados votarán también en contra de esa partida para ser lógicos, con su absurda conducta en el debate de este despacho.

La Comisión no tendría otra cosa que decir que en el caso de las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación ha aplicado al confeccionar sus planillas el mismo criterio con que ha considerado las demás dependencias públicas. Se ha fijado la Comisión un concepto de carácter general; ha arbitrado la forma de pagar con esta autorización suplementaria todos los sueldos de aquellos empleados que en la actualidad prestan servicios a la administración fuera de la ley de presupuesto, sin entrar al hacer el examen de detalle de la posibilidad de suprimir total o parcialmente algunos de esos empleos, cosa que hará la Comisión seriamente al expedirse sobre el presupuesto general para el año 1923. Pero frente a la situación de hecho sólo dá los recursos para pagar los sueldos durante los meses de enero y febrero y no había de hacer con las escuelas primarias y con los maestros de la Nación una excepción que sería injustificable y odiosa. Por eso ha incorporado a su despacho la autorización para que el Consejo Nacional de Educación pague con los fondos propios provenientes de sobrantes de presupuestos anteriores a todo el personal fuera de presupuesto que ha enseñado o ha dirigido los establecimientos de enseñanza en los territorios nacionales y en la capital de la República. Es esta una ineludible obligación del congreso, para atender a la enseñanza primaria, dirigida acertadamente por el Consejo Nacional de Educación.

Sr. Corvalán. — No se trata de escuelas creadas por acuerdos de ministros.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Hay también algunas. Pero en ningún caso los acuerdos de ministros estarán más justificados que cuando se difunde la enseñanza primaria.

Se votan y aprueban las demás partidas contenidas en el despacho, en el resto del anexo E, comprendiendo asimismo los incisos 13 y 14 del mismo, relativos a los institutos de enseñanza especial y gastos diversos. Eran las 3 de la mañana.

En el anexo de Guerra. —

Pasóse después al anexo F. del departamento de Guerra.

Impugnó los aumentos el señor **Di Tomasso,** quien sostiene que los socialistas están en contra de ellos por las mismas razones que tuvieron para oponerse a la sanción de los créditos complementarios. Niegan que el P. E. tenga facultad de convocar mayor contingente de conscriptos.

Sr. Ministro de Guerra. — Esas partidas son únicamente para sueldos.

Sr. Di Tomasso. — ¿Cuáles son?

Sr. Ministro de Guerra. — El del personal que revista en el ejército y que a ello se ha hecho acreedor, de acuerdo con los servicios que ha prestado.

Sr. Di Tomasso. — ¿Pero en ese personal están comprendidos los ascendidos; están los del cuerpo de sanidad, administración, maestros, etcétera?

Sr. Ministro de Guerra. — Está comprendido todo el personal que presta sus servicios en el ejército y que es acreedor a la recompensa que las leyes les asignan como retribución de los mismos.

Sr. Di Tomasso. — Quiere decir que el aumento de la partida de $ 256.000 se refiere únicamente a sueldos. Entonces, hay una diferencia grande entre las sumas que fija para ese item el presupuesto del Poder Ejecutivo y este refuerzo, se según el señor ministro sólo se refiere a algunas partidas de ese item.

Sr. Ministro de Guerra. — Es debido a que en el nuevo presupuesto mandado por el Poder Ejecutivo figuran partidas en este inciso que pasan al inciso 7.

Sr. Di Tomasso. — Yo encuentro, comparando el presupuesto del año 20 con los que en éste figuran, con que hay una cantidad mayor de oficiales.

Sr. Ministro de Guerra. — La que corresponde a los ascensos producidos en los dos últimos años.

Sr. Di Tomasso. — Entonces, si este refuerzo no comprende las partidas del item 1 que se refieren a tropas ¿con qué va a pagar el Poder Ejecutivo a los 21.000 conscriptos?

Sr. Ministro de Guerra.—También comprende a las mismas, pero únicamente en lo que se refiere a sueldos y no a racionamiento.

Sr. Di Tomasso. — Yo creía que el señor ministro había rectificado mi afirmación primera, cuando dijo que una de las causas del aumento sino la principal era haberse convocado a 4.000 conscriptos. Veo que ha habido un mal entendido. Quedamos, pues, conformes en que se refiere también al prest de los conscriptos.

Sr. Ministro de Guerra. — El señor diputado hace a este respecto una confusión. En el ejército, racionamiento y prest son una misma cosa. Y lo único que figura como sueldo, para los conscriptos, son los cinco pesos que se les abonan mensualmente para sus pequeños gastos.

Sr. Di Tomasso. — Me refiero al pago de cinco pesos mensuales a cada conscripto.

Sr. Ministro de Guerra.—Son cinco mil conscriptos, que a razón de cinco pesos mensuales hacen la importante suma de 25.000 pesos por mes.

Es aprobado después el refuerzo para las partidas de agricultura en el item 1 del inciso 2 del anexo de guerra, por 506.770 pesos.

El juzgado federal de Mercedes—

El señor **Parry** usa de la palabra para recordar que en el despacho de la comisión se omiten las partidas de leyes especiales que deben ser incorparadas al presupuesto, como ocurre con el juzgado federal de Mercedes recientemente creado bajo el imperio de una ley ya promulgada por el P. E. Propone su inclusión reduciendo a tres el número de las secretarías.

Como la suma votada le resulta excesiva, el señor **González (J. A.)** propone una solución más aceptable para no establecer privilegios ni preferencias como resultaría comparándolo en categoría al juzgado federal de La Plata.

El ministro doctor **Marcó** manifestó que el P. E. careciendo de recursos entendió que no era caso perentorio el cumplimiento de la ley.

Como el señor Parry insitía en proponer su agregado advierte la presidencia que era menester una reconsideración porque la votación estaba ya cerrada en ese anexo. Mociona en ese sentido el señor **Parry** pero la cámara lo rechaza.

En el anexo de Marina—

El anexo G, departamento de Marina mereció una crítica en lo que a sus aumentos se refiere, por el señor **Di Tomasso.**

Las objeciones formuladas fueron así contestadas por el

Sr. ministro de Marina. — Pido la palabra.

Creo que cuando me dirigí a la cámara el otro día hice presente que la escuadra, al regreso de sus maniobras, había sido inspeccionada; y, como resultado de esa inspección y por razones especiales, fué necesario ponerla nuevamente en condiciones de eficiencia en el servicio.

Por ese motivo, y ya entregado el presupuesto a la cámara, el ministro que habla fué a la comisión a pedir que se aumentase la partida para abonar jornales de operarios extraordinarios necesario para efectuar esos trabajos que son de urgencia.

Esa es la razón por la cual en arsenales figura esta partida de 150.200 por dos meses, o sea 75.100 pesos mensuales.

En cuanto a la partida que se refiere a escuelas, obedece a que cuando se mandó el presupuesto estaba en elaboración el nuevo plan de estudios para la escuela naval que respondiese a las necesidades futuras de preparación de los oficiales. El Poder Ejecutivo, por un decreto cuya fecha no recuerdo en este momento, puso en vigencia el nuevo plan de estudios que rige desde el primero de enero. En ese plan hay un aumento en el profesorado que esa partida contempla.

En el proyecto que se mandó figura el cuerpo general de la armada, y la partida responde a las promociones hechas en el personal y aumentos naturales en esos servicios.

Sr. Di Tomasso. — ¿Y a eso se llama personal extraordinario?

Sr. ministro de Marina. — No es personal extraordinario. La leyenda está equivocada.

Sr. Di Tomasso. — Por eso decía que en el proyecto del Poder Ejecutivo no figura inciso 6o... Como la leyenda habla de personal extraordinario, no puedo creer que se denomine personal extraordinario a los capitanes de fragata ascendidos.

Sr. ministro de Marina. — Tiene razón el señor diputado; es error de leyenda. La partida responde a cubrir la diferencia de sueldo del personal de la armada que ha sido promovido.

Hay también una partida que dice: personal contratado a oro. En el parque de Zárate hay un técnico especialista en estopines. Es un técnico que reside en el país desde hace varios años y cuyo sueldo, por contrato, es a oro. A eso responde la partida de 227 pesos para diferencias de sueldo.

En cuanto al personal de prefecturas, ha sido necesario aumentarlo a 397 hombres, por cuanto antes hacían este servicio los conscriptos, pero por una resolución de hace algún tiempo se prohibió que los conscriptos hiciesen el servicio de policía, encomendándoselo a marineros, cuyo sueldo, como verá el señor diputado, es bastante pobre: 80 pesos mensuales. Es muy posible que la partida no se gaste en su totalidad por lo exiguo de la remuneración. Actualmente se utilizan 203 o 204 marineros, pero se pide que se fije su número en 397 para tener el derecho de llenar esas plazas.

Los aumentos que importan $ 374.799.28 por los dos meses, distribuídos entre los incisos de arsenales, escuelas, cuerpo general de la armada, personal contratado a oro y prefectura general de puertos, fueron sancionados después, tal cual habían sido despachados por la comisión.

Las bancas ministeriales van quedando vacías, lo mismo que las que ocupan los diputados, que alternativamente entran y salen del recinto.

En el anexo de agricultura—

Con un público muy escaso (ya las galerías estaban desiertas) comenzó a pronunciar un discurso el señor **Ceballos** (M. P.) en circunstancias de tratarse el refuerzo de las partidas de agricultura. Toda su exposición giró alrededor del funcionamiento de la Defensa Agrícola en el interior y particularmente en Villa María, provincia de Córdoba. Como se disponía a leer un manifiesto político de Bell Ville, dice el

Sr. Saccone.— ¡Pero venir a leernos un manifiesto político a las 4 de la mañana! Se podría insertar en el Diario de Sesiones.

Termina el orador diciendo que no es un misterio que la Defensa Agrícola ha invertido en estos últimos años, 22 millones de pesos.

Sr. Saccone.— No se han gastado 22 millones el año pasado, en ese renglón, sino en todo el anexo de agricultura.

Sr. Ceballos (M. P.)— Siete millones se han gastado.

Sr. Saccone.— ¿Por qué dice entonces 22 millones? ¿El sueldo del señor ministro lo confunde con la langosta? (Risas).

Levantando cargos infundados.—

Como el señor **Ceballos** (M. P.) se empeñara en formular cargos personales, dice contestando a este punto el

Sr. Martínez (J. M.) — Voy a hacer simplemente una aclaración respecto de algunos nombres que ha citado el señor diputado porque se trata de caballeros que son dignos de toda consideración y estima. Ha hablado el señor diputado de malversaciones y de delitos y no ha concretado un solo caso. Se ha limitado a decir que figuraban como empleados de la seccional Villa María varios nombres entre los cuales ha designado a Máximo López.

Sr. Ceballos (M. P.) — No me he referido a Máximino López.

Sr. Martínez (J. M.) — Son caballeros que no admitirían figurar en planillas, sino fueran empleados realmente. Y sobre todo, frente a esta repartición está el señor Carlos F. Barossi, que merece toda consideración por su honestidad y rectitud. El señor Zalazar, al que se ha referido el señor diputado Ceballos, no es funcionario de Tercero Abajo; ha estado allí accidentalmente a cargo de aquel depósito un breve tiempo. Es incapaz de cometer la más mínima falta y es digno de ocupar el cargo más serio por su preparación y honestidad. Me parece que rozar esos nombres, sin que haya fundamentales motivos para ello, sin que se pueda concretar un hecho que no lo ha traído el señor diputado es escudarse en las inmunidades que como diputado tiene y que no cuadra por cierto a hombres como conceptúo al señor diputado Ceballos.

Sr. Ceballos (M. P.) — ¿Quiere que le dé otros datos?

Varios señores diputados. — ¡No!

Sr. Martínez (J. M.) — El señor diputado nos ha hablado de combinaciones con usureros y ha dado el nombre de una persona que yo no defiendo porque no la conozco, pero la ha nombrado el señor diputado y ha dicho que es pariente suyo. Para demostrar al señor diputado que he de estar con él en todo lo que tenga razón, no voy a defender a un empleado que ha citado como tal empleado, al señor Grandinetti, a quien yo mismo he denunciado ante el señor ministro de Agricultura, como empleado incumplidor, no como deshonesto...

Sr. Ceballos (M. P.) — No es ni más ni menos que todos los otros empleados. Lo que hay es que el señor diputado está enemistado con él y lo ha denunciado porque es del otro bando.

Sr. Martínez (J. M.) — Ese será el concepto del señor diputado.

En cuanto a los demás empleados, que pertenecen a Marcos Juárez, puedo asegurar...

Sr. Ceballos (M. P.) — Asegura mal el señor diputado.

Sr. Martínez (J. M.) — ...aseguro que no hay ninguno en las condiciones que el señor diputado ha mencionado, que sean de los bajos fondos ni comparables con los hombres de la peor condición.

—Los señores diputados Ceballos y Martínez (J. M.) hablan simultáneamente.

Sr. Martínez (J. M.) — En cuanto a la necesidad del refuerzo de estas partidas, la Comisión puede informar.

Todos los refuerzos en el Ministerio de Agricultura, así como los comprendidos en el anexo J, de Jubilaciones, pensiones y retiros, fueron sancionados sin observación parcial.

Se levanta la sesión—

El señor **Parry** insistió en que se votara la partida de 28.525 pesos, para la instalación y funcionamiento del juzgado federal de Mercedes, de acuerdo con una planilla que presenta. Dicho gasto se haría por febrero, de rentas generales.

Ya la Cámara había levantado mecánicamente la sesión, lo que obligaba a volver a llamarla, con perspectivas de que el "quórum" fracasara, porque muchos diputados estaban dispuestos a marcharse y otros hacían obstrucción, por ser contrarios a la partida.

El **ministro de Hacienda**, requerido para dar su opinión, manifestó que la ley, en su parte financiera, debía cumplirse con rentas generales, lo que se hará en el nuevo ejercicio.

Como el señor **Parry** no se manifestara conforme con esa declaración, insistiendo en la inclusión de dicha partida, terminó pidiendo el **ministro de Hacienda** que sería necesario fijar los sueldos.

Sr. Parry. — Ya están expresados en la ley.

Sr. Rodríguez (J. R.) — El P. E. cumplirá la ley sin que se le voten los fondos en el presupuesto.

Sr. Parry. — Coincidiendo, retiro mi indicación.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas) — Como el artículo 3 es de forma, queda sancionado el despacho, y se levanta la sesión.

Eran las 4.30.

El proyecto aprobado—

He aquí el texto del proyecto aprobado que pasa en revisión a la otra Cámara:

Artículo 1.o Declárase en vigencia por los meses de enero y febrero del corriente año, la ley general de gastos número 11.178, que rigió durante el año 1922.

Art. 2.o Autorízase al P. E. para invertir de rentas generales, durante los mismos meses y con imputación a la presente ley, hasta la cantidad de pesos 5.958.24 m|n., importe de los sueldos del personal fuera de presupuesto y que actualmente presta servicios en la administración, distribuídos en los siguientes anexos:

Departamento del Interior, inciso 4.o dirección de Correos y Telégrafos, item 38 1|2- para personal extraordinario, pesos 1.065.840. Item 39-21, para refuerzo de personal, $ 530.425. Total del inciso: 1.596.265 pesos m|n.

Inciso 5.o — Departamento Nacional de Higiene. Item 18: refuerzo del personal, $ 102.220.

Inciso 6.—Departamento Central de Policía. Item 2-16: para refuerzo de 100 agentes de investigaciones, pesos 44.800. Item 26-1: para refuerzo de esta partida, $ 8.863. Item 27: papra refuerzo de esta partida, $ 41.516. Total del Inciso 6.o, $ 93.184.

Insico 17 — Gastos de las gobernaciones nacionales. Item 4-1: para pago y sostenimiento de la gendarmería en los territorios, $ 1.023.800.

Departamento de Hacienda — Inciso 2.o, Contaduría General de la Nación. Item 3-1. Para pago de personal extraordinario, 6.300. Inciso II. Aduana de la capital. Item 1-32. Para refuerzo de esta partida y salario mínimo, 320.000.033. Para pago de 30 capataces e 150 pesos cada uno, 6.000.34: Aumento de sueldo correspondiente a la escala, artículo 6, del 11.027, a pesos 60, 2.400. Total, 328.400.

Departamento de Justicia e Instrucción Pública — Inciso 9.o, Instrucción Secundaria. Colegio Nacional Juan M. de Pueyrredón. Item 10-12: Para pago del personal correspondiente al curso de bachillerato nocturno, 28.696. Item 84-1: Para refuerzo de los sueldos a que se refiere este item, 111.762.24; Item 85-1: Para refuerzo de las partidas destinadas al pago de horas a que se refiere el artículo 49 de la ley 11.027, 215.993.34. Total, pesos 356.451.58. Inciso 1.o: Escuelas Normales: Item 268 1|2, 1: Para refuerzo de las partidas destinadas al pago de horas a que se refiere el artículo 49 de la ley 11.027, 175.304. Inciso 11: Consejo Nacional de Educación. Para el pago de los sueldos del personal docente y administrativo existente fuera de presupuesto, con imputación al fondo de reserva de las escuelas, artículo 40 de la ley 11.027, 1.365.379.80 pesos. Inciso 12: Institutos de Enseñanza Especial. Item 86: 1: Para refuerzo de las partidas destinadas al pago de horas a que se refiere al artículo 4.o, de la ley número 11.027 pesos 108.570. Inciso 14: Gastos diversos. Item 12-1: Para refuerzo de la suma destinada al pago de aumento de inscripción, 24.245.34. Total, pesos 664.630.92.

Departamento de Guerra — Inciso 2.o: Ejército, Item 1: Para refuerzo de las partidas de este item, 256.000. Item 21-: Para refuerzo de las partidas de este item, 250.770. Total pesos 506.70.

Departamento de Marina — Inciso 3.o: Arsenales. Item 13-1: Para pago de sueldos del personal extraordinario, 150.200. Inciso 5.o: Escuelas, Item 14-1: Para pago de sueldos del personal extraordinario, 7.560. Inciso 6..o: Cuerpo general de la armada. Item 6-1: Para refuerzo de las partidas destinadas al pago del personal extraordinario, 55.420. Inciso 8.o: Personal contratado a oro. Item 1: Para refuerzo de esta partida, 227.28. Inciso 10: Prefectura General de Puertos. Item 6-1: Para pago de sueldos de la creación de 397 marineros de segundo, a 80 pesos, 65.520. 2: Aumento de sueldos por la escala según el artículo 6 de la ley número 11.172, 6.352. 3: Para refuerzo del personal de este inciso, pesos 91.520. Total, 161.329. Total del anexo, $ 374.799.28.

Departamento de Agricultura — Inciso 1: Ministerio, item 9-1: Para refuerzo de esta partida destinada al pago de personal, 10.000. Item 11-1: Para pago de personal extraordinario, 8.000. Item 15-1: Para refuerzo de la partida destinada al pago del personal de este item, 80.000. Item 16-1: Para refuerzo del personal que se paga con imputación a este item, 500.000. Total, 598.000. Total del anexo, 598.000.

Jubilaciones, pensiones y retiros — Inciso 1.o: Guerra, Item 2. Refuerzo de este item, 108.772,46. Item 3. Refuerzo de este item, 202,374,84. Total, 311.147.30. Inciso 2.o: Marina. Item 2. Refuerzo de este item, 266.173.08. Total, 314.879,98. Insico 3.o: Hacienda. Item 2, Refuerzo de este item, pesos 20.321.76. Total del anexo, 646.449.04.

Art. 3.o Comuníquese al P. E.

Cuarto Concurso de Productos Agrícolas

Se ha dado a la publicidad el fallo del jurado llamado a dictaminar y discernir los premios a los participantes en el Cuarto Concurso de Productos Agrícolas; damos a continuación la nómina publicada, de los campeones nacionales:

Trigo—

Scheffer Francisco, por variedad Barletta, cosechado en Monte Nievas, Territorio de La Pampa, Dpto. Trenel.

Premios: Campeón Ragional, primero., Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ($ 500.00 m|n. y medalla de oro); Cámara Gremial de Molineros de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Medalla de oro); Louis Dreyfus y Cía., (50 argentinos o|s.); Ferrocarril Oeste de Buenos Aires (22 argentinos o|s.); Banco Holandés de la América del Sud (15 argentinos o|s.); S. A. Estancia y Colonias Trenel ($ 500.00 m|n.-; Societá Italiana di Tiro a Segno (Medalla de oro).

Maíz—

Pagella Hermanos, por variedad amarillo canario, cosechado en Junín, provincia de Buenos Aires, Partido de Junín.

Premios: Campeón Regional, Primero, Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ($300.00 m|n y medalla de oro); Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires ($ 300.00 m|n); Banco Holandés de la América del Sud (15 Argentinos o|s); Piccardo y Cía. Ltda., S. A. (10 Argentinos o|s); Diario "La Nación" (Plaqueta de oro).

Lino—

Olivero Felipe, por variedad lineta, cosechada en Crespo, provincia de Entre Ríos, departamento Paraná.

Premios: Campeón Regional, Primero, Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, ($200.00 m|n(; Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ($ 400.00 m|n y medalla de oro); Sociedad Anónima F. I. A. T., Sucursal Argentina, (15 Argentinos o|s).

Cebada—

Santiago Juan, por variedad cervecera, cosechada en Bernasconi, Territ. de La Pampa, Dpto., Ucal.

Premios: Campeón Regional, Primero, Mercado Central de Frutos (22 Argentinos o|s); Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata (Medalla de oro); Primera Maltería Argentina Conchitas (Medalla de Oro - 1o.)

Semilla de alfalfa—

Angulo José M., por la cosechada en M. Buratovich, provincia de Buenos Aires, departamento de Villarino.

Premios: Campeón Regional. — Primero.—Banco de Galicia y Buenos Aires ($ 200 m|n).—Eugenio C. Noé y Cía. (Guadañadora "Dolberg").

Hay, además campeones regionales y otros premios, cuya nómina no damos por su mucha extensión.

El premio instituído por LA EPOCA correspondió a uno de esos campeones regionales, el señor José Raspini, de la estación "Kilómetro 102" (F. C. C. C.), por sus muestras de trigo "Barletta".

Cinzano
VERMOUTH

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDITO real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, pesos 10.704.369.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata. Enero de 1923. — A. Melian, director gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Rocuy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 6410 (Avenida). C. T. 3699 (Central).
Capital autorizado . $ 20.000.000.— o|s.
" realizado . " 14.000.000.— "
Reservas . " 1.628.152.25 "
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — G. Tokler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA —Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 399. Sucursales en París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000
ABONA — Papel — Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . 2 ½ % — Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . . 3 " — "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días . . 3 " — "
Buenos Aires, febrero 1o. de 1923.—Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.
Capital realizado . . 92.991.380.—
Fondo de reserva . . 50.000.000.—
Depósitos . . 542.840.894.09
Capital subscripto . . 100.000.000.—
AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, [illegible], Córdoba, Dolores, La Plata, [illegible], Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Paraná, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA: — m|legal
Por depósitos en cuenta corriente . . . 1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o
Id id id a 60 días . . . 2 o|o
Id id id a 90 días . . . 3 o|o
Id id id a 6 meses . . . 4 o|o
Id id id a mayor plazo . . . Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días . . . 4 o|o
El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA A MATRIMONIO solo linda sala, con cocina independiente y cuarto de baño, único inquilino; patio y demás comodidades, 80 $. Suárez Núm. 1000.

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.
Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.
LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía
:: que les representa ::

ADMINISTRACION — Perú 672
B. FERNANDEZ BESCHTEDT — Administrador

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

APROBOSE EL PROYECTO DE LOS DUODECIMOS

Las leyes impositivas

LA PLATA, febrero 3. — Reanudada ayer la sesión, después de un cuarto intermedio de media hora, el señor Pizarro hizo indicación para que se postegara la consideración de la renuncia del diputado Millán.

El señor Kaiser mocionó en el sentido de que se reconsiderara la votación de la Cámara, que no hizo lugar a que la renuncia pasara a la Comisión de Negocios Constitucionales.

El señor Vilgré Lamadrid dijo que era conveniente que una Comisión especial se expidiera sobre el caso por la gravedad doctrinaria que el asunto tenía.

Después de breves palabras del señor diputado Castex que dijo debía pasar el asunto a la Comisión de Reglamento se votó la indicación del señor Kaiser en el sentido de que la Cámara pasara esa renuncia a Comisión, y la tratara en la primer sesión que ésta celebre.

Informó después en nombre de la Comisión de Presupuesto su presidente el diputado Dr. Barzi aconsejando la sanción en general del proyecto poniendo en vigencia dos duodécimos y postergando hasta la sesión próxima la consideración de los proyectos de leyes impositivas.

Votados que fueron en general sin observación alguna se resolvió por indicación del diputado señor Gutiérrez que invocó las mismas razones de urgencia de que se hizo mérito en el Senado para que el proyecto fuera tratado en particular en una sesión que se celebraría a las 0.30 de hoy.

Se dió entrada después a los proyectos venidos en revisión del Senado, de leyes impositivas para el corriente año.

La moción del diputado señor Mármol para que esos proyectos se trataran con o sin despacho de Comisión en la sesión del miércoles próximo dió lugar a un pequeño debate interviniendo los diputados señores Baliño, Maino y Gutiérrez resolviéndose, por último que la presidencia cite a la Cámara para el viernes próximo para tratar las leyes impositivas que para esa fecha hubiera despachado la Comisión de Presupuesto e Impuesto.

Se dió lectura después a los mensajes del P. E., incluyendo en la convocatoria de la Cámara los proyectos referentes a reforma de la ley de Montepío civil y a la ley de expropiación para ser tratados en sesiones extraordinarias.

A una nota solicitando el desafuero del diputado Dr. Vignot del juez Dr. Marenco.

En seguida se levantó la sesión. Eran las 18.50 horas.

Dirección General de Rentas

Recaudación Fiscal

LA PLATA, febrero 3—Las oficinas de la Dirección General de Rentas recaudaron ayer por diversos conceptos la cantidad de pesos 12.998.70.

MINISTERIO DE HACIENDA
El oficial mayor

LA PLATA, febrero 3 — Reanudó hoy sus funciones el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, doctor Benigno Larrea, de regreso de un breve viaje de descanso a la ciudad de Córdoba.

Facultad de Derecho

Viaje del Dr. Palacios a Méjico

LA PLATA, febrero 3. — El doctor Alfredo L. Palacios, ha recibido numerosos testimonios de simpatía de parte de los profesores, alumnos y egresados de esta Facultad, con motivo de su viaje a Méjico, entre los cuales figura el que transcribimos de los egresados:

"La circunstancia coincidente de vuestra partida a Méjico, con la nuestra de esta querida Facultad, nos ha inducido a agruparnos para pediros que al ser intérprete ante nuestros hermanos mejicanos del sentimiento uniforme de simpatía que hacia ellos experimentan los universitarios argentinos, quieráis unir a esas manifestaciones nuestro idéntico sentir, haciéndoos portador del cordial abrazo que por vuestro intermedio enviamos a aquellos viriles y talentosos camaradas.

"En la seguridad que aceptaréis la misión con la gentil generosidad que os distingue, y que sabréis llenarla con el vigoroso entusiasmo que ponéis al servicio de vuestras convicciones, os saludan atentamente: Eduardo A. Ramos, Angel Correa Bustos (hijo), P. López Elitchery, Esteban L. Mutti, Daniel M. Arodes, Lucio Fiorio, Gabriel Labanca, Vicente Solano Lima, Nicolás Juliano, A. Morandi, siguen las firmas".

Entre las diversas representaciones que le han sido otorgadas al doctor Palacios por las Universidades y Facultades de La Plata y de Buenos Aires, Centros Estudiantiles, culturales, etc., citaremos la que le ha conferido el H. consejo académico en su sesión del 18 del actual, además de un fraternal mensaje para sus colegas de Méjico.

Antes de partir, el doctor Palacios puso en posesión del decanato al vicedecano doctor J. Adolfo Chanetón, quien de inmediato, dictó diversas resoluciones, entre otras, fijando la fecha para la recepción de los exámenes generales de primer término, prorrogando el plazo para el concurso de subjefe de psico-fisiología, etc, de los cuales informamos por separado.

EXAMENES GENERALES DE PRIMER TERMINO

De acuerdo con la autorización conferida por el H. consejo académico en su sesión de fecha 1o. del actual, el vicedecano en ejercicio, doctor J. Adolfo Chanetón, dictó ayer una resolución fijando el día martes 6 del corriente, a las 9.30 horas, para la recepción de los exámenes generales de primer término.

La comisión examinadora será presidida por el vicedecano doctor Chanetón, actuando como vocales los doctores Juan Antonio González Calderón, Enrique E. Rivarola, Alcides Calandrelli y Angel M. Casares.

Los interesados deberán abonar los derechos de examen antes del día lunes 5.

EXAMENES DE SEGUNDO TERMINO

Los aspirantes a rendir exámenes generales de segundo término, deberán presentar sus solicitudes antes del día miércoles 7 del corriente, y podrán abonar los derechos respectivos, hasta el día 9.

CONCURSO PARA SUBJEFE DE LABORATORIO

Por resolución del vicedecano ha sido prorrogado hasta el día 15 de abril próximo el plazo para la presentación de solicitudes de los aspirantes al cargo de subjefe del laboratorio de psico-fisiología creado con el objeto de realizar investigaciones relativas a los problemas del trabajo y de organizar la enseñanza experimental que quedará equiparada a la del seminario.

Los interesados podrán obtener los informes correspondientes en la secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

EXAMENES PARCIALES DE MARZO

Los exámenes parciales de marzo se realizarán en un solo turno que tendrá lugar en la primera quincena de ese mes.

De Avellaneda

Reunión del Concejo Deliberante. — Los nuevos miembros de la comisión directiva de la Sociedad Bomberos Voluntarios de la Boca. — Puente en mal estado.

AVELLANEDA, enero 3. — En la última reunión efectuada por el Concejo Deliberante, después de aprobarse el acta anterior, se aprobaron diversos asuntos, entre ellos un dictamen de la comisión de presupuesto aconsejando la sanción de dos duodécimos del presupuesto del año pasado y otro despacho de la comisión de higiene por el cual se instalarán dos salas de primeros auxilios, en las villas Industriales y Cortinas.

El asunto relacionado con la designación del secretario del Concejo se resolvió que fuera considerado en la próxima reunión.

—Se realizó la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Bomberos Voluntarios, bajo la presidencia del doctor Julio J. Roasenda, donde se resolvieron importantes asuntos relacionados con la siempre creciente y buena marcha de la institución, designándose, luego, la C. D. que ha de integrar el próximo período, la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, doctor Julio J. Roasenda; vice, Juan Domingorena; secretario, Luis F. Zetti; prosecretario, Luis A. Gerardín; tesorero, Juan J. Apecechea; protesorero, Julio E. Descole; vocales: doctor Domingo Rossi, Angel Lavista, Antonio Tettamanti, José Russo, Marcelo Poucet, Ricardo Lazatti, Juan Noceto, Antonio Castagnola, Juan Pertiga, Luis Roasenda y Domingo Irigoyen; suplentes: doctor Carlos S. Bottaro, Mariano Garibotto, Luis Zetti y Alejandro Sagol; comisión revisora de cuentas: Pedro Calcagnino, Juen E. Duhart y Francisco Noceto.

La asamblea aprobó por aclamación, la siguiente declaración: "La asamblea de la Sociedad Bomberos Voluntarios y Primeros Auxilios de Avellaneda, declara: que se hace un deber en dejar constancia de su reconocimiento más sincero por todo cuanto el pueblo ha realizado por órgano de sus representaciones más auténticas, en ocasión de celebrar el vigésimoquinto aniversario de su fundación".

—Urge que la Municipalidad ordene el pronto arreglo del puente situado sobre el arroyo Santo Domingo en la calle Primera Junta, en Villa Barilari, el que se encuentra en un estado desastroso, que ocasiona innumerables perjuicios y el consiguiente peligro para los pocos conductores de vehículos que se atreven a pasar por él. La sociedad de fomento "El Progreso", de aquella villa, se ha dirigido en ese sentido al intendente municipal, por dos veces, sin que hasta la fecha se haya tomado en cuenta este pedido y se ha hecho caso omiso ante las quejas del vecindario.

Es de desear que el intendente se ocupe del estado edilicio de la mencionada villa, que es encuentra abandonada de toda acción municipal.

De Mar del Plata

Continúa en igual estado el esclarecimiento del crimen de "La Caldera"

Próxima terminación del sumario

MAR DEL PLATA, febrero 3 — Con el fin de seguir informando sobre el giro de las actuaciones relacionadas con el esclarecimiento de la muerte del señor Izaguirre, me entrevisté ayer con el comisario señor Trejo, e inspector señor Monte, para que me manifestasen categóricamente sobre los pormenores que se hubiesen producido últimamente en la marcha de las averiguaciones.

Ante la explicación de los funcionarios aludidos, he llegado a la conclusión de que el asunto permanece tan obscuro como en un principio; no obstante la actividad desplegada en el esclarecimiento del misterioso hecho.

"Hemos llegado a un punto—manifestóme el señor Trejo—en que todo lo que pueda haber sucedido no puede reconstruirse si no bajo nuevas hipótesis.

"Por otra parte, hemos tropezado con la más absoluta desorientación por la falta de pruebas. La policía de investigaciones fracasó igualmente, no obstante su traslado al lugar del hecho y sus averiguaciones sobre el terreno.

"Como se recordará—continuó el señor Trejo—a raíz de las primeras actuaciones, y en vista de la trascendencia que parecía tomar el asunto, hemos tratado de deslindar nuestra responsabilidad, poniendo a disposición del juez las actuaciones levantadas, e instando a este magistrado a intervenir directamente en el asunto. Pero no obtuvimos la aprobación correspondiente, y no hubo más remedio que seguir el trámite ordinario del sumario, que está para terminarse.

De Tandil

Centenario de Tandil. — Conferencia del señor Ortega y Gasset. — Varias—

TANDIL, febrero 3. — La intendencia municipal del partido, hace gestiones ante el ministerio de Obras Públicas de la provincia, para conseguir la construcción de un puente sobre el arroyo "Lanqueyú", en el paso que une los caminos generales de este partido con los de Ranchos y Rauch, que se encuentran a cinco cuadras de la estación De la Canal.

—Se ha prorrogado hasta el día 15 del coriente el pago sin multa de las patentes generales del municipio.

—Prosiguen con mucha actividad los arreglos que se verifican en el cerro del parque Independencia, sobre el cual se colocará la estátua del fundador de esta ciudad, Brigadier General Martín Rodríguez.

—Se ha dado comienzo a la construcción de la portada monumental del parque Independencia, que la colectividad italiana donará a esta ciudad, con motivo del primer centenario de su fundación.

—Es huésped distinguido de esta población el talentoso escritor español y diputado a cortes, señor Eduardo Ortega y Gasset, quien es muy agasajado. Anoche ante un público selecto que llenaba la sala del teatro "Cervantes", dió una interesante conferencia sobre "Impresiones y recuerdos de la República Argentina". Fué organizadora de esta conferencia la biblioteca "Bernardino Rivadavia", que tantos méritos tiene conquistados en la vida cultural de esta ciudad.

—En el Club Hípico, se realizará el 17 del corriente, a las 23 horas, un baile de disfraz y fantasía como un acto de adhesión al programa de festejos del Carnaval.

De Pergamino

OFICINA DE RENTAS. — FESTEJOS DE CARNAVAL

PERGAMINO, febrero 3. — Durante el mes de enero próximo pasado, la oficina de Rentas de la localidad ha percibido por distintos conceptos la suma de 92.378.09 pesos moneda nacional, en impuestos fiscales.

—La comisión organizadora de los festejos de Carnaval que preside el doctor Alfredo Lalanne ha contratado con la Usina de Luz Eléctrica local la iluminación extraordinaria que se hará durante las noches de Carnaval, quedando convenido en la colocación de numerosas guirnaldas de novedoso tipo que han de contribuir a embellecer las calles del recorrido anunciado.

La Intendencia está haciendo levantar en la intersección de la Avenida de Mayo y San Nicolás un palco, que estará destinado a la comisión y jurados que se designen.

De Monte Grande

DEMOSTRACION AL Sr. JOSE JURADO — ENFERMOS

MONTE GRANDE, febrero 3. — Con motivo del próximo enlace de la señorita Delia Dubini con el señor José Jurado, un grupo de amigos de este, han resuelto obsequiarlo con un banquete que se realizará el día 3 en la casa de los señores Berasain e hijo.

—Continúa mejor del accidente automovilístico que sufriera la semana pasada, el señor Benito Pardo.

De Pehuajó

NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO

PEHUAJO, febrero 3. — Ha sido designado comisario de policía de este partido el antiguo y prestigio vecino de ésta señor Francisco Iturrieta, nombramiento que ha causado muy buena impresión.

El señor Iturrieta se hizo cargo en el día de ayer de su nuevo puesto, recibiendo en su despacho a numerosas personas que concurrieron a saludarlo y felicitarlo.

De Chacabuco

LA ACTUACION DE LA POLICIA LOCAL — RECTIFICACION DE UN DIARIO METROPOLITANO— DIVERSAS INFORMACIONES

CHACABUCO, febrero 3. — Ha producido buena impresión la rectificación hecha en una diario de esa Capital, con respecto al celo y cuidado puesto al servicio de la policía por el señor comisario D. Francisco Costabile.

En efecto, el mismo diario días atrás denunciaba prácticas y costumbres toleradas en este Partido en abierta contradicción con la moral y buenas costumbres, entre ellas el juego; cuando es de pública notoriedad el celo y actividad desplegada por el citado funcionario en pro de la total desaparición de cualquier falta o vicio de los mencionados.

El servicio policial ha mejorado en tal forma que apenas se insinuó la necesidad de comprar un auto para dicha institución, el vecindario suscribió la cantidad necesario para adquirirlo, y esta es la hora en que la policía tiene a su servicio tan práctico medio de movilidad.

—Han caído fuertes aguaceros en la zona y el tiempo sigue amenazando. Aunque tardías, se espera cuando menos un mejoramiento en los campos de pastoreo.

—Las romerías que se efectúan en Isola y que continuarán el sábado y domingo, prometen ser muy animadas.

—Ha causado gran pesar entre el vecindario la muerte del señor Tomás Morrogh, acaecida antes de ayer, víctima de una rápida enfermedad.

La familia ha recibido numerosas pruebas de condolencia.

—Se halla en esta el inspector viajero de ese diario, señor H. Cadelago.

SANTA FE

Reorganización de la administración de justicia

Decreto del Poder Ejecutivo

Las designaciones efectuadas

SANTA FE, febrero 3. — Fué dado a la publicidad un decreto por el que se reorganiza la primera circunscripción judicial, de acuerdo al nuevo presupuesto en vigencia.

La secretaría habilitada del Superior Tribunal será desempeñada por el Dr. Fontanarrosa, prestigioso funcionario que desempeñó la secretaría de la segunda sala.

Para ocupar el lugar que deja el Dr. Fontanarrosa, se ha designado al secretario del juzgado de sentencia, escribano Antonio I. Sobrero, quien obtiene así un merecido ascenso.

Este puesto fué ofrecido en primer lugar al secretario del juzgado, señor Fontes, a quien correspondía por su antigüedad, no habiendo aceptado el ascenso ofrecido.

En lugar del Sr. Sobrero, se nombró secretario del juzgado de sentencia al escribano público Sr. Bernardo Farías, antiguo y meritorio oficial primero de los juzgados de instrucción, haciéndose con esta designación un buen acto de justicia.

De acuerdo al decreto citado, las dotaciones de personal en los diferentes juzgados, quedan en la siguiente forma:

Superior tribunal: secretario y habilitado, Dr. José L. Fontanarrosa; oficial primero, Rodolfo Tochi; oficial de justicia, del Superior Tribunal y juzgados letrados, Domingo Barletta; encargado mesa de entradas, Angel L. Montici; escribientes, Eduardo Meyer y Juan Gil Burgos; escribiente del fiscal, Miguel Angel Ingino; intendente del Palacio de Justicia, Martín Velázquez; ordenanza, Emilio Barcos; peón de autopsias, José Ochoa (hijo).

Tres Salas: secretarios: Juan M. Galli, Dr. Juan J. Aldao y Antonio I. Sobrero; oficiales: Carlos Christensen Gómez, Ricardo L. Echazarreta y Sixto Goncebate; auxiliares: Genaro Gasparini, J. Francisco Abeillé y Román San Martín; escribientes: José M. Peiteado, Bernardino Esquivel, Carlos de Iriondo, Emilio G. Leiva (hijo), Francisco Di Bernardo y Julio José Busaniche; ordenanzas, Francisco Sánchez y Buenaventura Fernández.

Juzgados de primera instancia en lo civil y comercial: secretarios, Miguel I. Alberto, Manuel J. Maldonado, L. Ortiz Soria, Genaro Passeggi, Marcelo L. Ferreyra y Marcos D. Arteaga; oficiales primeros: Filiberto Ortiz (hijo), Fermín Burgos, Eduardo Tuells, Agustín Cabrera, Raúl Remigio Ramayo e Isaac Romero; auxiliares: Francisco Javier Argüelles, Arturo Villarreal, Enrique Alberto Meyer, Marcial Méntaras, Rodolfo Ormaechea, Enrique Amadeo Candioti; escribientes: José Pérez Martín, Juan B. Oneto, Aníbal Ovidio Supisiche, Dante Damiani, Guillermo Tuells y Salvador Vigo (hijo); encargado Registro de Comercio, Gerardo Taborda; escribiente, Armando De Feo; ordenanzas, David Rodríguez, Juan G. Pavón y Estanislao Pavón.

Juzgados del Crimen: secretarios, Bernardo Farías, León Víctor Garibas, Manuel Román Leiva y Eliseo M. Fontes; oficiales primeros: Felipe Doce, Alcibíades Orrego, Leónidas Perazzo y Justo Goncebate; auxiliares: Guillermo Paraván, Abelardo Doldán, Fermín A. Páez y Eufemio Riolo; escribientes: Eduardo Vera Candioti, José Amadeo Guastavino, Humberto Pautasso y Mariano Romano; ordenanzas, Camilo Temporelli y Francisco Lencina.

Juzgados de instrucción: secretarios, Pedro Antonio Echagüe (hijo), José Mendoza, J. Luis Busaniche y Valentín G. Viana; oficiales primeros: S. Manuel Giménez, Amadeo Pfeiffer, Pedro Aldao y Camilo Meyer; auxiliares: Félix Ocampo, José Creus Monti, Guillermo Marchi (hijo) y Eduardo Ré Carreras; escribientes: Luis Galbrois, Mario Cristóbal Bruno, Andrés Cabo González, Pedro Morales, Francisco M. Ferrer, Deseben M. Pérez, Héctor Méntaras y Manuel Castro; ordenanzas, Cándido Fernández e Ignacio Rivero.

Defensores Generales: escribiente, José Mario Santa Cruz; mensajero, Mario Núñez.

Agentes fiscales: escribiente, José Ghio; mensajero, Rodolfo Suárez.

Juzgados de paz letrados: secretarios, Francisco Ormaechea y Gaspar Bermúdez; prosecretarios: Héctor Casola y Alberto S. Di Meola; oficiales de justicia: Francisco N. Escobar, Juan Marini y Domingo Ludueña; escribientes: Oscar Dundas, Francisco Ruglio, Víctor Witkinson, Waldino C. Suárez, Luis Mahieu y Fernando Espino; ordenanzas, Félix Carmelino y Argentino Cabrera.

Archivo General: archivero, Héctor Martínez; segundo jefe, Olayo Meyer; escribientes, Héctor Conesa y Juan Strauffer; ordenanza, Aniceto Núñez.

NUEVA COMISION DIRECTIVA DE LA S. ITALIANA DE S. M.

SANTA FE, febrero 3. — En la asamblea celebrada por la sociedad italiana de socorros mutuos, se eligió la siguiente comisión directiva para el período 1923-1924:

Presidente, Juan B. Occhi; secretario, Gerardo Montemurro; tesorero, Carlos Nigro; vocales: Vicentín Eugenio, Tessuto Mattio, Beltrame Benito, De Feo Michele, Capparelli A. Vicente, Lenarduzzi Juan; suplentes: Ricardo Mazzuchelli, Luis Fabiano y Félix Valli; revisores de cuentas: Pelliciarini Juan, Oreste Cingolani y Honorato Cantini.

Reorganización de la Escuela Normal — Nuevo ministro de Hacienda.— Otras noticias.

CORONDA, febrero 3. — Reorganizóse el personal de la escuela normal continuando de directora la señorita María Margarita Gervasino; vice, Elisa R. Alzugaray; regente, Julio Gazpoz; secretario, Juan Fontanarrosa; director de manualidades, Benito Palacios, subsistiendo los demás profesores.

—La policía local capturó a Alejandro Rodríguez (a) El Vasco, presumiéndose que sea incendiario de parvas de la cosecha en el departamento de San Gerónimo, famoso delincuente en la provincia de Buenos Aires.

—Excelente impresión causó el nombramiento del nuevo ministro de Hacienda e Instrucción, señor Juan Arceno. Durante su primer Ministerio creóse la escuela normal local. Su actuación como financista y organizador de orientaciones en la educación era reclamada en la actualidad. Conspicua personalidad, sirvió inteligente y vigorosamente los intereses de su provincia en sus largos años de vida pública.

NOTICIAS POLICIALES

SANTA FE, febrero 3. — A la una de la madrugada de ayer, en Kilómetro 2, epilogando una breve disputa por cuestiones que no ha sido posible todavía establecer, Isidro Ibarra asestó a Ceferino Contreras una feroz puñalada en el costado izquierdo, que ocasionó el fallecimiento del herido horas más tarde, en el hospital de Caridad, a donde fuera trasladado poco después del hecho.

Ibarra se halla detenido en el destacamento policial de Kilómetro 2, donde se instruye el sumario del caso.

En averiguación del mismo hecho fueron detenidos Juan Franco y Agustín Lucero.

RECAUDACION ADUANERA

SANTA FE, febrero 3. — Durante la segunda quincena del mes de enero último se recaudaron en las oficinas de la aduana de esta ciudad, $ 175.637.38, los que, sumados a los 137.486.80 de la primera quincena hacen un total, para el primer mes del año de 313.124.18 pesos.

Comparando esta cifra con la correspondiente a la de igual mes del año pasado, que fué de $ 86.999.17, hay a favor del corriente la crecida diferencia de $ 226.125.01.

En detalle, lo recaudado en enero corresponde a los siguientes conceptos:

Importación, $ 64.420.90; derecho consular, 53.16; almacenaje, 155.26; eslingaje, 73.98; multas, 32.67; estadística de sellos, 14.485.32; faros, 8.059.10; sanidad, 655.03; derechos de exportación, 184.492.65; adicional, 7 o|o, 12.388.19; recargo 25 o|o, 198.51; entrada, 6.463.51; permanencia, 3.889.93; muelles, 7.413.13; multas, 2.54; patente portuaria, 5; papel sellado, 9.511.30 y guardas, 624.

ROSARIO

VISITA DE CARCELES

ROSARIO, febrero 3. — Presidida por el fiscal de Cámara doctor Mauricio J. Casal, se llevó a cabo hoy la primera visita de cárceles del año, conforme a las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales.

Acompañaron al doctor Casal la mayoría de los magistrados, quienes concurrieron a la cárcel penitenciaria, alcaidía policial y salas de presos de los hospitales, donde tomaron nota de las distintas causas, a fin de apresurarlas dentro de lo posible, así como de algunas observaciones sin mayor importancia relativas a la situación de los presos.

En general, la visita ha sido de resultados satisfactorios, particularmente en la cárcel, donde los penados se muestran satisfechos del trato que reciben de los empleados y guardianes, y, particularmente, del director del establecimiento, señor Asencio Báez, el cual fué felicitado por los jueces.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, febrero 3. — El día 1o. del próximo mes de marzo el Concejo Deliberante iniciará el período ordinario de sus sesiones, en cuya oportunidad se incorporarán los electos últimamente.

Sin embargo, como viene ocurriendo desde hace muchos años, se considera que la labor de los ediles será nula en pro de los intereses del vecindario, en razón de que la política será la única que los obsorba, sin darles tiempo a reflexionar sobre sus verdaderos deberes.

SOCIEDAD RURAL — MEMORIAL AL GOBIERNO

ROSARIO, febrero 2. — La Sociedad Rural de Rosario elevó hoy al Gobierno de la provincia un extenso memorial, relacionado con los nuevos impuestos a la ganadería y agricultura.

En él se estudia con detenimiento los efectos que los nuevos gravámenes producirán sobre las dos ramas más poderosas de nuestra economía, insinuándose las reformas posibles dentro de los resortes del Ejecutivo, a fin de no entorpecer su libre desarrollo.

INSPECCION DEL PUERTO

ROSARIO, febrero 3. — La Inspección Nacional del puerto de Rosario, a cargo del ingeniero Manuel Sallovich, acaba de elevar al Ministerio de Obras Públicas la memoria de los trabajos realizados en la zona portuaria y el movimiento de la explotación, correspondientes al año 1922, que servirán para ser agregados a los antecedentes que el citado ministerio presentará al Congreso.

En dicho trabajo se detallan todos los datos relacionados con el funcionamiento de la dependencia, figurando en primer término los trabajos ejecutados por particulares, cuyo monto asciende a más de pesos 400.000 moneda nacional, y los ingresos portuarios, que alcanzaron a 3.891.273.53 pesos oro sellado.

Se hace constar, de igual manera, que durante el ejercicio se han despachado 27.424 documentos varios, los cuales han sido debidamente contraloreados por la inspección.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ROSARIO, febrero 3. — Ha sido designado presidente del Consejo General de Educación el doctor Pío Pandolfo, que hasta la fecha desempeñaba una vocalía en el mismo.

Siendo el doctor Pandolfo un profesional de la enseñanza, y teniendo en cuenta el tiempo que ha permanecido en el Consejo, circunstancia que lo coloca en inmejorables condiciones para desarrollar una cumplida acción, ya que también se iniciará en sus alta s funciones antes de inaugurarse el curso escolar, se tienen lógicas esperanzas sobre la labor que está llamado a desarrollar en beneficio de la educación.

EN EL PUERTO

ROSARIO, febrero 3. — La Sociedad Puerto Rosario tiene proyectado construir, dentro de breve tiempo, una red de protección de los galpones ubicados en la zona sud del puerto, destinados para el almacenamiento de cereales.

Con dicho trabajo se procura proteger las líneas eléctricas que pasan sobre los mencionados galpones, habiéndose tasado las obras en 5.000 pesos.

—La casa Bermúdez y Figueroa se ha presentado a la Inspección General del Puerto, solicitando autorización para modificar el galpón número 10, que espoe en la zona del puerto. Acompaña a su solicitud los planos y memoria descriptiva, característica de las obras a realizarse.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, febrero 2 — La Sociedad Rural de Rosario ha repartido profusamente el reglamento y programa para la Exposición ganadera e industrial que se llevará a cabo en sus instalaciones en el mes de agosto del corriente año.

Oportunamente se darán a conocer las bases del reglamento así como también la distribución de premios.

—Se hallan muy adelantadas las obras que actualmente se ejecutan de dos pabellones, destinados a los animales de raza equina, uno, y para ventas, el otro. Dichas obras eran urgentemente reclamadas, y se realizan bajo la dirección del ingeniero don Juan B. Durand.

DISTRITO MILITAR

ROSARIO, febrero 2 — Se hizo cargo de este distrito militar el mayor Ovando, designado para reemplazar al teniente coronel don Vicente Berazategui, quien ha pasado a ocupar un alto cargo de confianza en el Estado Mayor del Ejército.

PERIODISMO-DIARIO "SANTA FE"

ROSARIO, febrero 2 — Cumplió ayer doce años de existencia este importante y difundido colega de la Capital de la provincia, pudiendo asegurarse que durante el tiempo que hace figura en la arena periodística, ha sabido cumplir fielmente la línea correcta y digna que se trazara al nacer.

NOTAS DE SOCIEDAD

ROSARIO, febrero 2 — Para mediados del año en curso se realizará el enlace de la señorita Elena E. Bertini con el señor José C. Horat.

—Se efectuó hoy, a las 18 horas, el enlace de la señorita María Luisa Monti con el señor Horacio O. Albacetti.

Los nuevos desposados fijarán su residencia en esa capital.

—El día 8 del corriente se efectuará la boda de la señorita Luisa Oar con el señor Enrique Rojo.

—Ha regresado de Europa el conocido caballero don Luis Carpentiero.

—Partieron para Mar del Plata el doctor Fernando Schleisinger, su esposa María Teresa Guena, sus hijos y el señor Francisco R. Guéna.

—Para Córdoba, el señor Gervasio Colombres, su esposa Ramona Ortiz y sus hijos.

—Para mediados de marzo próximo se anuncia el enlace de la señorita Tamar Benzadón con el señor Elías Benmuyal.

—Algo mejorado el conocido caballero don Juan Bergés.

—Igualmente mejorada la señora Ofelia Arias Amavet de Urrutia.

—Regresaron de Coronda, donde pasaron una temporada, el doctor Pedro Jiménez y su esposa.

SAN JUAN

El Ferrocarril de Jachal a San Juan

Ha producido desalientos la noticia de la paralización de las obras

Necesidad de que aquellas se reanuden

JACHAL, febrero 3. — La noticia de la paralización de las obras del ferrocarril de San Juan a Jachal, ha producido el desaliento en este pueblo, forjándose comentarios de duda respecto a la realización del anhelado ferrocarril.

Forzoso es repetir e insistir nuevamente en la necesidad imperiosa de las obras, ya que sólo con tan importante medio de locomoción, este pueblo saldrá del ostracismo en que se encuentra. La distancia que lo separa de los centros de población, la carencia de medios de transporte y el enorme recargo de fletes, hace más que difícil su prosperidad.

Jachal es el más extenso departamento de la provincia y su principal fuente de riqueza es la agricultura, especializándose en el trigo y semilla de alfalfa. Ambos productos están en baja absoluta, pues el precio en plaza es de $ 3.50 y $ 2 los cien kilos de trigo y alfalfa respectivamente; y en cuanto al flete para transportarlo a San Juan, es de pesos 4 y cuando hay alguna demanda, hasta $ 5 los cien kilos. A esto agréguese los múltiples gastos que se invierten en las cosechas.

Tal es la situación actual porque atraviesa Jachal. Basta este solo dato — sin contar otros factores — para que sus hombres de trabajo cada día se sientan más desalentados.

Agréguese a lo anotado, para formarse una idea de la afligente situación de este departamento, la falta de negocio ganadero con Chile. En Jachal se invernaban miles de cabezas de ganado vacuno, lo que importaba buenas entradas. Como es público y notorio, con motivo del cambio en la República hermana, este negocio está en decadencia.

Es indudable, pues, que el ferrocarril será la salvación de Jachal; el extranjero vendría a explotar sus tierras aptas para la agricultura; las minas tomarán gran incremento — otra de las fuentes de riqueza; — el comercio y la ganadería serán una realidad; el sistema de riego será una principal preocupación, y, en una palabra, el acercamiento intelectual y comercial con los grandes centros de población, colocarán a este departamento a la altura de los más importantes de la República.

El pueblo le está muy agradecido a su ex gobernador, el malogrado doctor Jones, quien, bajo la presidencia del doctor Yrigoyen, puso todo empeño y debido a la poderosa influencia de aquél, las obras se inauguraron bajo su gobierno. Sin embargo, Jachal no pierde la esperanza de que los gobiernos se interesen por su progreso y no demoren por un momento más la prosecución de las obras. Y esta esperanza la funda en las gestiones que varias comisiones designadas al efecto han interesado al señor Presidente de la República. No es menos plausible y encomiable la gestión del actual gobierno del señor Aquiles Castro, por el interés en que el gobierno de la Nación ordene la inmediata reanudación de los trabajos, interpretando así los anhelos de este pueblo.

JUJUY

Los diplomas de los Sres. Arroyo e Inchausty

La investigación comprobará la legitimidad de los mismos

Renuncia de un juez

JUJUY, febrero 3. — En el seno del partido Radical se creía que el Senado Nacional sancionaría el despacho de la minoría, aconsejando la aprobación de los diplomas de los señores Arroyo e Inchausty, dado que la elección de ambos es legítima, como lo constatará la comisión de poderes una vez que realice la investigación aprobada.

Hay interés en conocer el texto del discurso del senador Del Valle, haciendo la defensa de los diplomas mencionados.

—Renunció el juez de primera instancia señor Lino Pérez.

—Reina tiempo muy lluvioso, con descenso considerable de temperatura.

CORDOBA

Conmemoración del 4 de febrero

Incremento del juego de quinielas
Periodismo

CORDOBA, febrero 3. — Continúan con muchísimos entusiasmos los preparativos para la conmemoración del 4 de febrero, el radicalismo local aprestase a festejar la magna fecha, el presidente de esta comisión Dr. Benito Soria trabaja activamente empeñándose en dar brillo a dicha fecha histórica para la Unión Cívica Radical, este año serán mejores que nunca los festejos a tributarse, colocaráse en la tumba del ex senador Abel Z. Maldonado una hermosa placa de bronce en nombre de los radicales de Córdoba, adhiriéndose a la comisión los diez comités de la capital, el centro cultural J. M. Paz y varios otros. En la campaña promete ser lucido el homenaje, todas las localidades prepáranse para el domingo, los diarios locales "La Voz del Interior" y "El Tiempo" dedican especial atención a los festejos del domingo.

—Nunca como ahora ha tomado tanto incremento el juego de quinielas en esta ciudad, el Gobierno del régimen intenta patentizar este vicio, en esta ciudad la mayoría de las agencias clasificanse oficiales por estar amparadas por la policía que coincea con todos ellos, los quinieleros con todo desparpajo colocan sendos letreros en los frentes de sus negocios anunciando pagar noventa pesos a la pizarra. Al paso que vamos, este comercio demócrata no es extraño que el día de mañana coloquen agencias dentro del mismo Departamento de Policía.

—Tupidas mangas de langostas han sentado sus reales en esta provincia amenazando perjudicar la cosecha.

—Ayer cumplióse el segundo aniversario de vida de nuestro colega el diario radical "El Tiempo", el personal íntegro festejó lleno de alegría y entusiasmo este fecha bebiéndose una copa de champagne. El director de esta hoja bienhechora para Córdoba ha sido muy felicitado.

Langosta. — Apreciaciones antojadizas — El río Tercero. — Carnaval. — La intervención. — Periodismo.

VILLA MARIA, febrero 1.o — No obstante las continuas y repetidas invasiones que han venido infectando periódicamente esta zona, los perjuicios realizados por el acridio no han revestido las proporciones alarmantes de que se hacen eco algunos corresponsales que, sin entrar a considerar mayormente el asunto, se han dejado influenciar por las apariencias o por informaciones interesadas en desacreditar esa repartición.

Puede asegurarse que los perjuicios ocasionados por el acridio alcanzará, cuando más, a un 15 o|o, porcentaje reducidísimo si se tiene en cuenta que este año las invasiones han superado en su intensidad a la de muchos años anteriores.

Debido a la eficaz y rápida distribución de las barreras, tanto la mosquita como la saltona han sido grandemente combatidas, limitándose los daños a una proporción ínfima.

Si bien la voladora actualmente está ocasionando algunos daños, ello es inevitable, pues la formación de esas mangas se ha verificado en lugares extraños a esta jurisdicción, donde no han podido formarse en tales proporciones por los trabajos verificados para su destrucción, y tal cosa no puede ser cargado a cuenta de descuidos ni de falta de actividad de la comisaría de esta sección al que continuamente se ha mantenido atenta para adoptar las medidas que fueran requeridas.

Si algún daño pudiera ser causa de alarma a la economía nacional, el sería motivado por la prolongada sequía que se ha dejado sentir en estos últimos tiempos, pues recién en el día de ayer se han producido algunas precipitaciones de no mayor importancia, y esto como es lógico bien pudiera redundar en perjuicio de los sembrados tardíos no así de los primeros que ya están fuera de peligro por encontrarse granados y casi totalmente maduros.

Por otra parte la voladora que actualmente infecta esta región se encuentra enferma, pues la mosca Caribe está produciendo sus efectos en el acridio, estando la mayor parte de la langosta atacada por las larvas de aquella.

—En el día de ayer el Río Tercero ha echado una creciente de vastas proporciones, la que ha ocasionado algunos perjuicios en los sitios y quintas ribereñas.

La población se encuentra algo alarmada por tal motivo, pues de seguir subiendo las aguas, no tardará una parte de este pueblo en ser inundado por aquéllas, como ocurriera ya hace algunos años.

—Se activan grandemente los trabajos para festejar las carnestolendas, reinando gran entusiasmo.

—Es esperado con viva ansiedad el debate sobre la intervención a esta provincia, cuya situación no deja de ser más comprometida por los avances y desaciertos del gobierno de hecho que tenemos y al que la opinión pública califica de usurpador.

—La revista "América Latina", que se publica en ésta, ha ampliado su formato respondiendo a las exigencias del momento, y se está imponiendo por la selección de su material de lectura y por los propósitos de fraternidad americanista que persigue.

—El aniversario del 4 de febrero será conmemorado dignamente en ésta, realizándose un acto público.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Marconi

Con bastante público se realizó anoche el beneficio del actor cómico Tignoni, quien fué objeto de expresivas demostraciones de aprecio.

Hoy habrá dos funciones: por la tarde "La reina del fonógrafo" y por la noche primera representación de "La geisha" que tendrá de protagonista a la tiple señora Andreani

Sindicato de Autores

El Sindicato de Autores celebrará el próximo lunes, a las 18, una asamblea extraordinaria en el local Lavalle 542, para considerar la futura orientación a seguir frente al momento actual del conflicto de los autores teatrales.

—Se recuerda a los socios y personas que lo deseen que pueden pasar a retirar las entradas para el beneficio a realizarse en el teatro Smart que se celebrará el martes, todos los días al local de la secretaría Lavalle 542.

Debut

Hoy se presentarán en el Porteño los cantores y bailarines humorísticos que encabeza Mme. Valentine Liu.

De regreso

Se embarcó ayer de regreso a Europa la prestigiosa actriz Rosario Pino, quien piensa organizar allí una compañía que estará de regreso en mayo, a fin de realizar entre nosotros una temporada de invierno.

Estreno en el San Martín

Esta noche la compañía Soria estrenará la opereta "El doctor Argensola", letra de Carlos Primelles, música de Rivera Baz, que este elenco trae en exclusiva:

Los principales roles están distribuídos así:

Alicia, Dorita Lloret; Elena, María Serrano; Cecilia, Matilde Ganga; Gertrudis, María García; jugadora 1.a, Milagros Verdés; Alejandro Andrés L. Barreta; Alberto, Luis Antón; Emilio, Enrique Salvador; Don An[illegible]doctor del Balneario), Andrés

Otro beneficio

En el Florida, donde anoche se realizó la función de gracia de la bailarina Carmelita Delgado, el miércoles próximo se efectuará el beneficio de la tonadillera Teresita Zazá, que termina su actuación allí después de varios meses de ininterrumpida labor.

"La chica del gato"

Esta comedia del fecundo Arniches que procede del Eslava de Madrid, será estrenada esta noche en la última sección por la compañía que actúa en la Comedia.

Interviene en su reparto casi todo el elenco, incluso Narcisín.

Despedida

El martes se despide del elenco del Avenida la aplaudida tiple cantante A. Samaniego. Con tal motivo se realizará una función a beneficio suyo.

En el Smart

El lunes se realizará en este teatro la función a benefico del primer actor Federico Mansilla.

Se ha elegido para ello la reprise de la pieza dramática de Marcelo Peyret "Padre nuestro" y el estreno de "Un momento de extravío", comedia en un acto en que figura la señorita Sofía Espíndola y sobre la cual se anticipan los más elogiosos comentarios.

Anoche se realizó el beneficio del primer actor Alfredo Lliri, saliendo a escena el intenso drama de Rusiñol "El místico".

[illegible]ol de Padre Ramón dió opor[illegible] al beneficiado para realizar [illegible] interpretación.

Anoche en el Mayo

La humorada "Señoras, a sindicarse" que anoche se estrenó en el Mayo y de la que es autor Fernández de la Fuente, con música del maestro Granaro, es una simple exhibición del personal femenino del elenco con diversidad de trajes, más o menos llamativos, acoplado a números musicales de no mucha originalidad y adobado con chistes de diversos calibres.

En resumen, una obra más que pasará sin pena ni gloria entre los tantos estrenos que se ofrecen a manera de carnada para atraer el público.

Fué presentada con bastante cuidado e interpretado discretamente.

De Montevideo

Tomamos de un colega de la capital vecina lo siguiente:

"Fué nuestro huésped anteayer el señor Marcelo Porthelance, director de la empresa Lombart y Cía. que administra en Buenos Aires entre otros teatros, la Opera, el Royal, el Porteño, el Esmeralda, etc. Dicha empresa se ha propuesto establecer la visita anual de las compañías que mayormente se distingan en los escenarios europeos, entendiendo con razón que los públicos rioplatenses pagan las localidades de los teatros en una forma en que no se justificaría en manera alguna tenerlos apartados del movimiento teatral mundial. Terminada la guerra europea, le ha sido más fácil a la empresa Lombart y Cía., realizar sus propósitos y es así coo ya el año anterior logró imponer al teatro de la Opera un movimiento que hacía años no había adquirido. Sin embargo son las esperanzas de los empresarios superar con esta temporada a la anterior, y es así como ya en la organización de los tradicionales bailes de máscaras se han introducido iniciativas que aseguran un resultado más allá de la suposición más optimista. En cuanto a las compañías que vendrán de Europa, el señor Porthelance nos adelantó algunas informaciones interesantes. No sólo Rotkoff ha contratado a María Melato, que es una de las grandes intérpretes de la escena italiana, sino que ha resuelto la nueva visita de Madame Rasimi, pero realizada esta vez en condiciones especiales. Según nos decía nuestro informante, Madame Rasimi volverá a América, pero con su compañía completamente modificada, al punto de que a excepción de Mlle. Misia, que resulta muy difícil de sustituir, casi todos los elementos que la acompañaron en 1922 serán reemplazados. Además no se tratará esta vez de una exhibición de trajes y mujeres únicamente.

La empresa entiende que pueden figurar entre los espectáculos a ofrecerse, algunos de opereta que tienen que resultar interesantes desde que, no sólo se contará con un cuadro capacitado para interpretar esa clase de obras, sino que se tendrá a la vez el concurso de una serie importante de mujeres bonitas y bien vestidas. Respecto del éxito obtenido por Mme. Rasimi en París, el señor Porthelance nos da también algunas informaciones concretas que coinciden con las que nos suministra desde la capital de Francia nuestro amigo don Adolfo Rotkoff, quien en compañía del conocido crítico Julián Nogueira, permaneció en aquella ciudad una larga temporada, antes de partir para Viena, Berlín y Londres.

Parece que se estrenó la revista "Oh la la", original de Clement Vautel y de la que nos ocuparemos mañana con mayor extensión, pues según las crónicas que tenemos a la vista se trata de un acierto del libretista y de una comprobación nueva de la competencia de Madame Rasimi.

Por último tiene el propósito la empresa Lombart de traer a América a alguna de las buenas compañías de revistas que trabajan en Madrid y que, en cuanto a presentación resisten cualquier paralelo. Tan es así que se considera que esos conjuntos han de llamar la atención en América y que el esfuerzo que se realice para traerlos al Río de la Plata se verá ampliamente compensado por el público.

Todas estas compañías que ha contratado en Europa, el señor Porthalance, por intermedio de don Adolfo Rotkoff trabajarán en Montevideo y en el escenario del Solís.

Audiciones radiotelefónicas

Esta noche, a las 21.30 horas, la "Radio Cultura" ofrecerá un gran concierto que estará a cargo de distinguidos elementos del Conservatorio Fontova.

He aquí el programa:

1. Donizetti, "Favorita" (dúo), señorita Piatigorski y José Firpo.
2. Giordano, "Caro mio ben", romanza, señor Aurelio Leonardi.
3. Chopin, "Estudio 3 op. 25", solo de piano por la señorita María Luisa Cevini.
4. Puccini, "Tosca" (Recondite armonie), señor José Firpo.
5. Offenbach, "Contes d'Hoffmann" (dúo), señoritas Olga Aubert y Piatigorski.
6. Wagner-Brazin, "Walkure", (Encantamiento del fuego), solo de piano por la señorita Laura Molis.
7. Donizetti, "Ana Bolena", aria, señorita Piatigorski.
8. Liszt, Paráfrasis "Rigoletto", solo de piano, señorita María Luisa Cevini.
9. Wagner, "Tannhauser" (Oh tu bbell'astro), señor A. Leonardi.
10. Chopin, "Scherzo in do sostenido menor", solo de piano por la señorita Laura Molis.
11. Puccini, "Boheme", gran final primer acto, señorita Olga Aubert y José Firpo.

Acompañará al piano el maestro señor Gualtiero Pardo.

Hoy a las 21 horas, la Radio Sud América, ofrecerá un concierto de acuerdo con el siguiente programa:

1) Ave María, Schubert-Wilhelmj. 2) Danza Eslava, Dvorak-Kreisier. 3) Praeludium, Bach-Kreisier; violín, señor Aaron Klasse. 4) Dos tiempos del "Requiem", Brahms. 5) Coro de las "Estaciones", Haydn. 6) El Danubio azul, vals, Strauss. 7) Vida de Gitanos, Schumann; doctor S. Prager y los coros de la "Singakademie". 8) Leyenda, Wieniawski. 9) Canción de Cuna, Gretchaninoff. 10) Humoreska, Dvorak. 11) Final del Concierto, Mendelssohn; violín, señor Aaron Klasse.

Teatros de barrio

En el teatro de Verano, la compañía Cavalli-Piacentini pondrá en escena hoy por la tarde el intenso drama "El cardenal" y por la noche el gran guiñol de De Lorde "El teléfono".

—Repite hoy en el Coliseo Rivadavia de Flores la compañía española que hizo anoche su presentación la feliz humorada "Las corsarias".

El resumen del año teatral en Madrid

Pertenece al difundido cronista teatral del colega madrileño "A. B. C.", Sr. Rodolfo de Zalazar, el resumen que transcribimos a continuación y que corresponde al movimiento teatral de la temporada 1922 de Madrid. Helo aquí:

Desde "Ebora", de Eduardo Marquina, estrenada en el escenario de la Princesa el 5 de enero, hasta "La pobre gente", la comedia en dos cuadros, original de Florencio Sánchez, que ha dado a conocer el 29 de diciembre en el teatro de la Zarzuela la compañía argentina de Muiño y Alippi, un ligero recuento de títulos eleva la cantidad de las obras estrenadas en Madrid durante el año 1922 a una cifra que se aproxima mucho a 200. De ahí que frente a la cantidad, y teniendo en cuenta la natural diversidad de la abundante producción, en gracia a la amenidad cosa difícil de aunar con la estadística, este resumen sea algo así como un simple recordatorio de los acaecimientos más salientes del año teatral.

De ellos, inolvidable por el espíritu patriótico que lo inspiró, inolvidable también por la brillantez y solemnidad con que se realizara, es indudablemente el celebrado en el teatro Real la noche del 30 de enero por los soldados madrileños, que fué honrado con su presencia por SS. MM. los reyes y en el que vibró de emoción el alma española.

A Marquina — ya que la crónica le concede el primer puesto, no hay porqué quitárselo — el público le ha aplaudido en la Princesa, "Ebora" y "Koenigsmarck"; en el Español, la refundición de "La niña de Gómez Arias", de Calderón de la Barca, y en Eslava, "El pavo real", inspiradísimo poema, que la crítica ha disputado como su obra cumbre.

Los ilustres comediógrafos sevillanos, hermanos Alvarez Quintero, agasajaron a sus admiradores y a las interesadas, con ocasión de celebrar sus funciones de beneficio, son "El cuartito de hora", a Lola Membrives, en Lara; con "La quema", a María Gámez, en el Español; con "Cabellos de plata" a Irene Alba, y con "Las benditas máscaras", a la señora Ladrón de Guevara, en el Centro; y, finalmente, estrenaron en este último teatro su comedia "Las vueltas que da el mundo".

Muñoz Seca y Pérez Fernández, unas veces unidos y otras, las menos, individualmente, entregaron al público y a la crítica, por este orden, las producciones siguientes: "Tirios y Troyanos", "El número 15", "La señorita Angeles", "Arriba los corazones", "La encerrona", "El conflicto de Mercedes", "¡Plancha!", "El Goya", "Los frescos" y "La pluma verde", siendo de justicia recordar que si todas las obras fueron celebradas, aquellas en las que se apartaron del "astracán" alcanzaron más favorable éxito.

De Linares Rivas se aplaudieron dos obras en el primer cuatrimestre, "Almas brujas" y "Lo pasado, o concluido o guardado" (marzo y abril, en la Princesa y en el Rey Alfonso, respectivamente, y otra, "Como Dios nos hizo", en el Centro, en los primeros días de diciembre; Fernández Adavín, con "La dama del armiño", obtuvo un éxito grande, que no ha logrado superarlo con "El doncel romántico"; y Martínez Sierra solamente ha estrenado dos adaptaciones: "El admirable Crichton", que duró mucho en la cartelera del Eslava, ya fines de año, en el Imperial, "Hagan juego".

Arniches añadió a la lista de sus éxitos otros dos más, y los dos en el Eslava: "La mala hora", en mayo, y en el beneficio de la Bárcena, "La tragedia de Marichu"; José María Granada, triunfó con "Manolito Pamplinas", en febrero, y se revalidó en octubre con "El Niño de Oro", que aun figura en el cartel de la Comedia; y se pueden continuar registrando pareados los aciertos, a Parellada, con "El simpático García" y "La chifladura de Anita"; a Fernández del Villar, con "Constantino Pla" y "El clavo"; a Antonio Paso, con "Nuestra novia" y "Mi marido se aburre"; a García Alvarez, con "La frutería de Frutos o Qué colección de brutos" y "Larrea y Lamata o Qué hacemos con el difunto?"; a Juan José Llorente, con "El problema de la vivienda" y "El madrigal de la cumbre"; a la razón social Paradas y Jiménez, con "La clavo de sol" y "Los pollos "bien", y a Fernández Lepina, con "Agapito se divierte" y "Mi compañero el ladrón".

A los éxitos y aciertos anteriores hay que añadir los conseguidos por el conde de Coello de Portugal, tras el seudónimo de "Jaime Zaragoza", con "Las de Ulloa"; Asenjo y Torres del Alamo, con "Paloma la postinera"; Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, con "¡Que no lo sepa Fernanda!", "La extraña aventura de Martín Pequet", "El tiempo de las cerezas", "El convenio de Vergara" y "El hombre de las diez mujeres"; Antonio Casero, con "Estudiantes y modistillas"; Dicenta y Paso (hijos), con "el cuarto de Gallina" y "La casa de Salud", entre otras; Contreras y Camargo", con "El secreto"; Enrique M. Acevedo, con "La chica del sereno"; José M. Acevedo, con "Al demonio se le ocurre"; Palacio Valdés y Aracil, con "En los flecos del mantón"; Javier Bueno, con su drama "Liberto"; Linares Becerra y Javier de Burgos, con diversas producciones del género policíaco, y el malogrado Téllez de Sotomayor, con "El oficial de guardia".

Del teatro lírico también hay que recordar manifestaciones sumamente halagadoras, y acaso la mayor de todas ellas la brillante campaña que ha hecho en el de Fuencarral Eugenio Casals, al frente de una compañía que formó y conjuntó, enamorado de las obras hoy llamadas del repertorio antiguo, pertenecientes a un género tan netamente español como la zarzuela, al que aportaron páginas gloriosas los compositores más geniales del siglo pasado— Chapí, Caballero, Chueca, Barbieri y muchos más— y cuyas huellas siguen aquellos que se honran en declararse sus discípulos. Inaugurada dicha campaña el 4 de agosto, con "El tambor de Granaderos", "La venta de Don Quijote" y "La tempestad", y alimentando el cartel con "Marina", "Jugar con fuego", "La bruja", "La viejecita", "Lola Montes", "Los diamantes de la corona", "El rey que rabió", "El anillo de hierro" y varias otras, puede decirse que ha sido un triunfo constante hasta el 28 de diciembre, que se despidió Casals con "Curro Vargas"— uno de los mayores éxitos de reposición—, escuchando del público ovaciones tan repetidas como calurosas, las cuales le conmovieron hondamente.

La labor musical, estimable en conjunto, ha destacado con las partituras de "Los dragones de París", "El apuro de Pura" y "El hotel de los enamorados", del maestro Luna; y con las de "La alsaciana", del maestro Guerrero; "La hora tonta", del maestro Alonso; "La rubia del Far-West" y la revista "Hoy", del maestro Rosillo; y "El amor de Friné", del maestro Foms; habiendo escuchado aplausos merecidísimos, otorgados por los públicos de Price, Novedades y Martín, los maestros Barrera, Soutullo, Vert, Fuentes Ubeda, Vela, Brú, Mugnerza, San José, Calleja, Camarero, Roig y, muy recientemente, Cases, en el Rey Alfonso, con una breve, pero delicada participación en el éxito de "El hombre de las diez mujeres".

Tamién hay que elogiar cumplidamente la plausible emulación que las empresas ponen de relieve al afanarse por presentar las obras, más que con lujo, con deslumbradora fastuosidad; y ésto, obligado es reconocerlo, se debe principalmente a José Juan Cadenas, que en el Reina Victoria ha hecho maravillosas locuras a este respecto.

Su buen gusto y su prodigalidad acreditados en la "postura" escénica de las obras de su teatro — patentizados durante el año 1922 con ocasión de los estrenos de "El príncipe se casa", "El ministro Giroflán" y "Roma se divierte", los tres éxitos del Reina Victoria, — han retoñado en otros teatros, y así, hoy se puede y se debe aplaudir por igual motivo, a la dirección artística y a la empresa de Apolo, que presentó espléndidamente la revista "Arco Iris", y la farsa lírica "¡Ave, César!", última obra del maestro Leló; a los de Martín, que hacen cuanto pueden y aun más de lo que pueden; a los del Rei Alfonso, que en la comedia estrenada para Pascua han ponderado debidamente el lujo exótico de unos interiores orientales; y a Arturo Serrano, el mago del Infanta Isabel, que con el valioso auxilio de Fabia, su entusiasta colaboradora, y de Martínez Garí, el genial escenógrafo, ha gastado muchos miles de pesetas, pero los ha gastado bien, para montar la adaptación teatral que los autores Reparaz y Luca de Tena (Juan Ignacio) han hecho de la interesante y conmovedora novela, de la baronesa de Orcy, "La pimpinela escarlata", uno de los más grandes y más justificados éxitos, en todos los sentidos, alcanzados para la historia del teatro en el año recién finado.

Madrid y en el teatro de Apolo tributó un homenaje a Loreto Prado y a Enrique Chicote, para celebrar las bodas de plata de los populares artistas con la escena, y Madrid, y con Madrid España, testimoniaron su admiración y su reconocimiento, por su labor artística y por españolismo, a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza.

En los teatros Apolo, Cómico, Imperial y Martín se han hecho notables reformas, y Eldorado, que ha poco se terminó, fué inaugurado por Ramón Peña y su nueva compañía.

El Olimpia abrió sus puertas para darnos a conocer a una actriz catalana, Elena Jordi, y las cerró después de estrenar dos producciones vodevilescas: "¡Faltan cinco minutos!" y "¡El perfume!".

La afición a las obras de magia acentuó en la última decena de diciembre con tres obras de tal clase; en el Español, la titulada "Los polvos de la madre Celestina", de Hartzenbusch, remozada por Asenjo y Torres del Alamo; en el Cómico, "El cerdo de Avilés", original de Antonio Paso, con unos pasajes coreográficos del maestro Roig, y en Price, "Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno o El gato negro", acoplada a la escena que unos señores que deseaban guardar el incógnito y que alguien dijo que se parecían mucho a los refundidores de la magia de don Juan Eugenio.

Las informaciones provincianas trajeron hasta la corte el eco de los aplausos concedidos en San Sebastián a Juan Ignacio Luca de Tena y a Enrique de Alvear por su comedia "Por amor de Dios"; en Alicante, a Juan Antonio Cavestany por "Las andanzas de Florinda"; en Barcelona, a "Parmeno", ya fallecido, por "Embrujamiento"; en Burgos, a Alvarez Sotomayor, por "La seca"; en Vitoria y en San Sebastián, a Enrique de Alvear, por su comedia "Los rosales"; en la citada capital denostiarra, a Luca de Tena (J. I.), por "El dilema" y a Diego San José, por la adaptación de "La gitanilla", de Cervantes; en Ciudad Real, a Romero de Marcotte, por su drama "¡Mala loba!"; en Zaragoza, a Ramos Martín y maestro Guerrero, por "La montería", y a Lorente y Casañal, por "Lázaro, el escachatorres", o "Zaragoza está que arde"; en Barcelona, a Carlos Micó y Francisco de Llorca, por la sátira social "La conciencia pública", y en Valencia, a Olivé y Frutos, por la adaptación de la comedia americana "Los millones de Monty".

Y para terminar, pues este resumen alcanza ya unas proporciones que nos obligan a solicitar indulgencia, del teatro extranjero ofrecieron intensas impresiones, en la Princesa, la compañía de Teresa Pierat, y en la Comedia, la de Cora Laparcerie, ambas francesas; en el Parque del Buen Retiro, la compañía de operetas italiana del maestro Pancani, que estrenó "Madame de Thebes", de Leo Bard; "¡Adiós juventud!" y "Agua mansa", de Petri, y "Sí", de Mascagni; Frégoli trabajó unos días en la Zarzuela, renovando sus triunfos; Ruth Draper, la artista norteamericana se presentó en la Princesa, y desde el 16 de noviembre actúan en el coliseo de la calle Jovellanos las huestes argentinas que acaudillan los notables actores Muiño y Alippi, si bien de estos artistas puede decirse que no son extranjeros, sino hermanos, ya que hablan nuestro idioma, y Muiño tuvo la gentileza de manifestar al público que le ovacionaba la noche de su beneficio, que siempre sintió en español y que entre nosotros se juzgaba "como en la casa propia".

Y así pueden creerlo él y cuantos le acompañan en la empresa de darnos a conocer el teatro popular porteño.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 17 y a las 21: Cómo aman las mujeres, La ley de los hielos, La mujer que Dios cambió.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú.—Hoy, a las 18.30 y 23.20: éxito del conjunto nacional Srtas. Quiroga del Carril y Hnos. Aguilar.—El impulsivo: a las 17.30: Los negocios son negocios: a las 18.30 y 21.30: La geisha; a las 22.20: Los negocios son negocios: a las 23.30: Quiroga del Carril y Hnos. Aguilar, El impulsivo.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16: Cómicas; 16.30 y 21: La ley de los hielos; 17.30 y 22: La hija de Querendona; 18.30 y 23: El dinero de ella.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y 20.30: Cómicas, El novio de la criada, Corazón de madre, Al doblar la esquina.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30 y 21: El pobre tonto; 17.30 y 22: Pathé Journal 94.95 y La hija de Querendona; 18.30 y 23: El dinero de ella.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, Confianza, Corazón de madre, Sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 16.20 y 21.20: La honrosa librea; 17.20 y 22.20: Quijote moderno; 18.20 y 22.20: El cerro de los desaparecidos.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Julieta de los pinares, Confianza, El gran tongo y El [illegible].

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy: La [illegible], Vanidoso y cobarde, Espumarajos, Carlitos en un Día de placer.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: El cruzado, Se prohibe pasar.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Dado por perdido, Reina del Moulin Rouge, Julieta de los pinares.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Los Carpi y Trío Feria.—Biógrafo: Los piratas del oro, Lealtad, Juramento de soldado.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de las varietés: Zeusi-Nexberini, Paganini-Desteli.— Hoy: El huérfano, Los peligros del Yukón, Esposa contra esposa.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Hoy: La cautiva del caudillo moro, Deuda atrasada, La moderna Cenicienta, Sección cómica.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La gloria del hombre, El falso frente, La falsa aventurera.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: La estrella del baile, Baldón de la sospecha.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Corazón de madre, Ana de las selvas, El huérfano, El conde de Cagliostro.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Justicia de cow-boys, El príncipe ignorado, La dama del mirasol.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Esposa contra esposa, Idolo de un pueblo, Secreto de bergantín.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: La camarera francesa, Al final del camino, El diablo al volante.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2567.— Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 420. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche; Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

PEAL DE SAN CARLOS — Gran casino, ho y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m/n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

Teatro de la OPERA

CORRIENTES 860   U. T. 1170, Rivadavia

PRIMER

GRAN BAILE DE LOS AVIADORES

de Disfraz - Fantasía y Particular

El Sábado 3 de Febrero

a las 23 horas

6 IMPORTANTES CONCURSOS, artísticos y humorísticos, con valiosos premios. — Alegría, buen humor, cultura.

ENTRADA para caballeros $ 10 - Señoras, GRATIS



"Confidencia", de la Universal Film, que se estrenará en breve

Cinematografía

Elsie Ferguson

(ESTRELLA DE LA PARAMOUNT)

Elsie Ferguson, la mujer más bella del teatro hablado y cinematográfico, según opinión de muchos, nació en la ciudad de Nueva York, en donde actualmente reside, aunque las tareas profesionales la obligan a pasar la mayor parte del día en el estudio de la Famous Players, en Long Island, uno de los suburbios más pintorescos de la populosa ciudad de los rascacielos.

Elsie Ferguson cursó la carrera de maestro de escuela en el Colegio Normal de Nueva York, pero su afición al teatro pudo más en ella que su inclinación al magisterio, el cual abandonó definitivamente para dedicarse en cuerpo y alma al teatro. Miss Ferguson hizo su "debut" hace varios años en el Madison Square Theatre, de Nueva York, y puede decirse que desde su primera aparición en las tablas de un teatro, sus éxitos artísticos se sucedieron sin interrupción, no sólo en los Estados Unidos, sino que también en Inglaterra durante una "tournée" artística que hizo por aquél país. El público londinense no escatimó nunca sus aplausos a la bella y eminente actriz norteamericana.

Cuando el nombre de Elsie Ferguson era ya famoso en el teatro hablado, la empresa productora de películas Famous Players impresionó la película "Sucha Little Queen", basada en el drama de este mismo nombre, en el que tanto sobresalió la notable actriz.

Fresco aun en la memoria del público el recuerdo del genial trabajo de Miss Ferguson, la Paramount le ofreció la interpretación del papel de protagonista de la película. Elsie Ferguson estuvo tan acertada en el cinedrama como en el drama hablado y las exhibiciones de la película se contaron por triunfos. Desde entonces Elsie Ferguson ha trabajado alternativamente en la escena hablada y la cinemática. He aquí algunas de las películas más notables en que ha tomado parte: "Barbay Sheep", "Witness for the Defense", "Countenfeit", "Miss House in Order", "Lady", "Poter Ibbetson", etc. Actualmente prepara "Outcast" que es una de las películas que ofrecerá a Miss Ferguson más amplias oportunidades para lucir sus admirables dotes de artista.

Elsie Ferguson mide cinco pies, seis pulgadas de estatura, y pesa cientoveinticinco libras. Tiene el pelo de un hermoso color de oro oscuro y los ojos azules.

"Juramento de soldado"

POR CHARLES BUCK JONES

5 actos, Special

A la taberna de Sandy Mac Mahon entra Benito Flood, temible bandolero de la comarca, quien hasta entonces había podido burlarse de la ley. El tabernero le avisa que el sargento O'Neil, de la policía montada del Norte, le anda siguiendo el rastro, a lo cual Flood, responde que él buscando a O'Neil. En ese momento aparece la persona en discusión, O'Neil (Charles Jones). Flood trata de sacar su revólver, pero O'Neil se abalanza sobre él, y se entabla una recia lucha. Flood se apodera de una silla y de un golpe deja tendido a su contendiente y huye.

Cuando O'Neil vuelve en sí, sale en persecución de Flood y la lucha continúa en el medio de un torrentoso río, donde arresta al bandolero y lo lleva al cuartel.

A unas cuantas millas hacia el norte, se levanta la casa de Julies Lestrange, donde reina la tristeza. El está desconsolado, a pesar de los esfuerzos de su hija Marie, quien trata de infundirle el ánimo. Paul, su hijo, y Pierre, un pretendiente a la mano de Celeste, otra hija, quien está gravemente enferma, esperan ansiosamente. Aparece un padre franciscano, de otra pieza, y les comunica que Celeste ha muerto.

Paul, entonces, muestra a su padre una nota firmada por Jacobo Dell, en la que éste decía que no podía casarse con Celeste.

Al día siguiente llegan noticias al cuartel de la muerte de Jacobo Dell, y O'Neil es comisionado para averiguar el suceso. El va acompañado por el agente Rodd. En al aldea de St. Nazaire, aparece un forastero, es O'Neil, vestido de civil. Acompañado por Rodd, él va a visitar la cabina donde había sido asesinado Jacobo Dell. Después de hacer sus investigaciones, O'Neil decide que el autor del crimen ha sido herido en el costado por la víctima. Esto reduce la pesquisa a una persona herida en el costado y que posee un revólver de calibre poco común.

O'Neil, para despistar, va esa noche a la taberna, y cuando Rood, con quien estaba convenido, entra, él lo provoca a una pelea y Rood pretende arrestarlo. Pero lo inesperado ocurre. Benito Flood se había escapado de la cárcel y aparece en este momento crítico. Flood reconoce a su antiguo enemigo O'Neil, pero antes que pueda revelar la identidad de éste, O'Neil da un salto y apaga las luces. Se disparan varios tiros, y cuando se prenden nuevamente las luces encuentran a Flood muerto. Al día siguiente O'Neil le dice a Marie, de quien estaba enamorado, que tiene que irse de St. Nazaire, y al despedirse de ella, la toma en sus brazos y cual será su sorpresa al ver que ella se desmaya. Cuando ella vuelve en sí, le dice que tiene una herida en el costado y él al apretarla la había hecho desmayar. Esto es prueba conclusiva para O'Neil de que ella ha cometido el crimen.

O'Neil sostiene una terrible lucha mental, ¡A quién obedecer! ¡El amor o el deber! Pero al fin el deber predomina, y al día siguiente, vestido en su uniforme, va a la casa de los Lestrange y arresta a Marie. Pierre al ver esto, se oculta al borde del camino y cuando O'Neil pasa con Marie, él le arroja un cuchillo, hiriéndolo en el brazo. O'Neil lo persigue y él al huir cae por una barranca. Antes de morir confiesa que él fué el asesino y que Marie había ido a avisar a Dell y había sido herida en el tiroteo.

Poco después O'Neil vuelve al cuartel a dar informes, y al mismo tiempo aprovecha para presentar su nuevo comandante, Marie.

El actor extraordinario

Si años atrás nos hubiesen dicho que llegaría el tiempo en que un artista para sobresalir como tal, habría de tener extraordinarias aptitudes para el salto, hubiéramos dicho que eso no sería arte sino habilidad de juglar. Sin embargo, hoy tenemos a Douglas Fairbanks, el risueño actor de la escena muda, cuya maestría en el arte de dar brincos y correr carreras, no creemos fácilmente superable.

Y no sería nada que luciese esa habilidad como caballo de batalla para sus triunfos: lo asombroso es que agrada y entusiasma al público. Díganlo si no los gentíos que llenan las salas donde algunas de sus películas se exhiben.

Es que en la aptitud de admirar, cabe por mucho la aptitud de parangonar. E inconscientemente, tal vez, al establecer la diferencia entre la capacidad del espectador a la demostrada por el actor, lo que uno admira es la posibilidad que se alcanza a percibir, de llegar a igualarse en un caso dado, a la plenitud desplegada por el artista. En esto toma mucha parte la verdad de que "todo lo que hace un hombre, puede hacerlo otro en igualdad de circunstancias".

En Douglas Fairbanks, la elasticidad de sus medios físicos para el salto, sólo es igualada por la elegancia de sus movimientos al hacerlo. No es el saltarín capaz de ganar un campeonato, pero cuyos esfuerzos por alcanzar la meta se espejan en la contracción de su cara por el esfuerzo, en cierta rigidez violenta de los miembros: es el elegante ritmo elástico de un bailarín de alta escuela en una de sus interpretaciones.

Agréguese a esto una cara simpática siempre sonriente y ciertas maneras de chico travieso, pero bonachón y se tendrá una ligera idea de este actor ultramoderno, muy de acuerdo con el gusto estético de la mayoría de nuestros tiempos.

Actividades de los productores americanos

Preferred Pictures. — Acaba de estrenar "El héroe", producción de Gasnier, interpretada por Gastón Glass, Bárbara La Marr, Doris Pawn, Davd Butler, Ethel Shannon y John Sanpols.

—Esta empresa ha contratado a Myram Cooper, la que aparecerá en "The girl who came back", que dirigirá Tom Forman.

Principal Pictures Co. — Es el título de una nueva empresa, que se presenta con un film titulado "The world's a Stage", argumento de Elinor Glyn, interpretado por Dorothy Phillips, "según arreglo con la Associated National Pictures", como dicen los avisos. La segunda producción de esta empresa se titulará "Chicago sal", con Alice Lake y Milton Sills, en los roles de responsabilidad.

Selznick. — Para secundar a Corinne Griffith, en su primer film para esta marca, se ha designado a Conway Thearle y Elliot Dexter. Terminando este film, Corinne pasará a la "Hodkinson", produciendo por su cuenta.

Universal. — Entre sus próximas "Jewell", anuncia: "The flirt", "The shock", con Lon Chaney; "White tiger", "The flame of life", "Drifting" y "A lady of quality", por Priscilla Dean; "The abismal brute", por Reginald Denny; "El jorobado de Notre Dame", adaptación de "Nuestra señora de París", de Victor Hugo, por Lon Chaney; "Up the ladder", por Virginia Valli; "Merry go round", de von Stroheim y Ruperth Julian; "The attic of Dr. Barn", por Ear Carroll y "Jewell", dirigida por Lois Weber.

Warner Brothers. — Anuncia el estreno en el Strand, de Nueva York, de su película "Héroes de la calle", interpretada por Wesley Barry (el pecoso).

—Esta empresa ha contratado al conocido director Harry Beaumont, para filmar "Man street", que será interpretada por Monte Blue, Harry Myers y Luisa Fazenda.

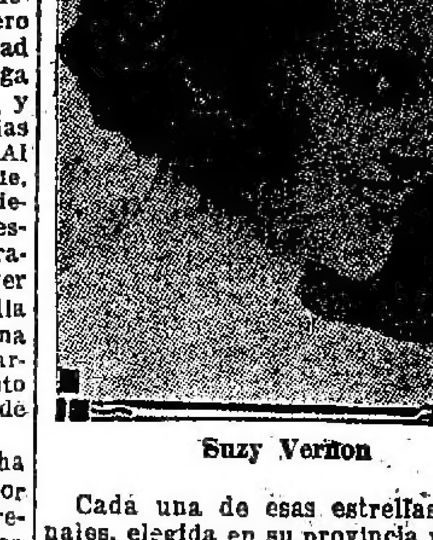
Pathe. — Acaba de estrenar "The woman who fooled herself", de la Associated Exhibitors, con May Allison y su esposo Robert Ellis de protagonistas.

—Anuncia "The inner man", producción de "Playgoers", por Wyndham Standing; y "The man she brought bacq", de la misma productora, por Eearle Fox, Doris Miller y Frank Losee.

Una nueva estrella de la cinematografía francesa

SUZY VERNON VENCEDORA DEL CONCURSO DE "LE JOURNAL"

"Le Journal", de París, organizó el año pasado un concurso de "estrellas cinematográficas". Se trataba de escoger entre veinte jóvenes elegidas por veinte regiones francesas, aquélla que pareciera reunir mejores condiciones para brillar en la escena muda.



Suzy Vernon

Cada una de esas estrellas regionales, elegida en su provincia por una selección efectuada entre cincuenta o sesenta pretendientes, ofrecía en su tipo innegables caracteres de belleza. Pero, tanto por la belleza pura como por la belleza fotogénica, el jurado, casi por unanimidad, con un solo voto en contra, acordó discenir el título de "Estrella cinematográfica francesa", a la misma joven que había obtenido el premio de belleza de diez mil francos, la señorita Suzy Vernon, estrella de la Riviera.

Suzy Vernon nació en Niza el 26 de junio de 1901. La fotografía permite apreciar el óvalo delicado de su rostro y la finura de sus rasgos. Por el brillo de sus grandes ojos aterciopelados y la cálida palidez del tinte, puede considerársele como una bella flor del Mediodía. Pero, según parece, su mayor encanto reside en la extrema movilidad de su expresión que parece designarla para aportar al cinematógrafo francés la gran estrella que tal concurso tuvo por fin descubrir. Suzy Vernon es huérfana. Su padre era viticultor. Su vocación por el cinematógrafo se había manifestado ya al interpretar pequeños papeles en varias producciones, viéndose elevada de pronto al rango de estrella de primera magnitud, como por un golpe de varita mágica.

De acuerdo con las bases del concurso deberá presentarse al público en una producción que editará la "Pathé Consortium Cinema".

Además del premio de belleza de diez mil francos, Suzy Vernon recibió del director de "Le Journal", los cincuenta mil francos correspondientes al título de "estrella francesa" por ella conquistado.

Curso Escolar de 1923

Los padres de familia, para sus hijos, los maestros y alumnos para sí, encontrarán en la

"LIBRERIA DEL COLEGIO"

todos los libros y útiles necesarios para seguir sus estudios, en condiciones ventajosas.

Si Vd. nos visita se evitará tener que recurrir a varios sitios para conseguir completa su lista. Nuestro sistema de organización nos permite atender con rapidez cualquier pedido que recibamos.

Pídase el "Catálogo de Textos Modernos" se remite gratis.

CABAUT y Cía. Editores

Las publicaciones escolares publicadas por esta Casa han sido escritas especialmente para nuestro país, de conformidad con los métodos más modernos en el arte de enseñar.

Universal Pictures Corpcration

ESTRENOS DE FEBRERO DE 1923

Semana del 7. — "Sin ayuda de nadie", Hoot Gibson y Marjorie Daw, en 5 actos; "Morgan, el Certero", Harry Carey, en 2 actos; "Compren a plazos", Brownie, en 2 actos; "Ideas jóvenes", Roy Atwell, 1 acto; "Noticiario No. 80", 1 acto; "Las aventuras del Jinete Rojo", Leonard Clapman, episodios 4o., 5o. y 6o., 2 actos cada uno.

Semana del 14. — "Mohino impostor", Frank Mayo y Edna Murphy, en 5 actos; "Blancos y amarillos", Jack Mulhall, en 2 actos; "Tu y yo", Pibes Century, en 2 actos; "Fuera de la tierra", Neely Edwards, 1 acto; "Noticiario No. 81", 1 acto; "Los peligros del Yukon", William Desmond y Laura La Plante, episodios 1o., 2o. y 3o., 2 actos cada uno.

Semana del 21. — "Abla Luz del Día", Jack Mulhall y Lois Wilson, 5 actos; "Los piratas", Jack Mulhall, 2 actos; "Hola, Marte!" Harry Sweets, 2 actos; "Su primer empleo", 1 acto; "Noticiario No. 82", 1 acto; "Los peligros del Yukon", William Desmond y Laura La Plante, episodios 4o., 5o. y 6o., 2 actos cada uno.

Semana del 28. — "La reina incógnita", Herbert Rawlinson y Bárbara Bedford, 5 actos; "El prófugo", Tom Santschi, 2 actos; "Peso de menos", Brownie y Johnny Fox, 2 actos; "Gotas de amor", Neely Edwards, 1 acto; "Noticiario No. 83", 1 acto; "Los peligros del Yukon", William Desmond y Laura La Plant, episodios 7o., 8o. y 9o., 2 actos cada uno.



Nita Naldi, preciosa artista cinematográfica

George Fawcett

MIEMBRO DE LA COMPAÑIA PERMANENTE DE ACTORES DE LA PARAMOUNT

George Fawcett es uno de los veteranos actores que comenzaron su carrera artística en el último tercio del siglo pasado; aguantaron todas las inclemencias del tiempo... y de la taquilla, y aun hoy continúan siendo los actores favoritos del público. George Fawcett nació en el poético estado de Virginia y se educó en la universidad del mismo estado norteamericano.

Antes de ingresar en el teatro cinemático, Fawcett fué actor del teatro hablado durante muchísimos años, habiendo aparecido en la mayoría de los teatros de los Estados Unidos y de Inglaterra largas temporadas. Fawcett es hoy uno de los actores cinematográficos más queridos del público, pues ha tomado parte en muchas de las más importantes producciones que se han presentado al público en los últimos años. Su interpretación del papel de Dr. Mc Queen en la película "Sentimental Tommy", de la Paramount, bastaría para consagrarlo como uno de los mejores artistas de la pantalla, si no lo hubiese sido de antemano en las películas "Hearts of the World", "Out of Luck", "Turning the Tables", "Little Miss Rebellion", "Idols of Clay", "Paying the Piper", "Forever" y otras. Las dos próximas películas de la Paramount, en las cuales George Fawcett desempeñará papeles importantes, son la intitulada "Manslaughter", dirigida por Ceci. B. de Mille y "The Old Homestead", dirigida por James Cruze.

Notas del cine

Hemos visto las primeras fotografías de la película "My american wife", de la Paramount, cuya acción se supone en la Argentina. En una vemos a un criollo con sombrero de chulo, a Gloria Swanson con miriñaque, y a un gaucho con una faja que le cae sobre una pierna y un sombrero con borlas. ¡Por favor, señores yanquis! Eso demuestra en ustedes una ignorancia enciclopédica.

Según el "Motion Picture World", las diez mejores películas de 1922, en orden de categoría, son:

1. "El nieto de su abuela".
2. "Sangre y arena".
3. "Huérfanas de la tempestad".
4. "El prisionero de Zenda".
5. "When knightood was inflower".
6. "Smilin through".
7. "Nanook of the North".
8. "Tol'able David".
9. "Oliver Twist".
10. "Eternal flame".

La 1, 4 y 7 serán estrenadas por la General. La 3 ya se estrenó, y el resto pertenece al programa Glucksmann.

Que conste que esto lo dicen los americanos del Norte. Nosotros esperamos ver lo que no conocemos.

William Duncan y su esposa, Edith Johnson, han dejado la Vitagraph, para producir series por cuenta propia.

Cecilia De Mille, hija del celebrado director Cecil B. De Mille, acaba de obtener su primer premio literario, en un concurso celebrado por la American Red Cross, entre las alumnas del Hollywood College of Girls, con fines de beneficencia. ¡De tal palo, tal astilla!

Según el Census Bureau, del departamento de Comercio norteamericano, el valor de la producción cinematográfica norteamericana en el año 1921 debe valuarse en 80.000.000 de dólares.

Mary Miles Minter se ha comprometido con Louis Sherwin, un conocido crítico teatral norteamericano.

V. V.



María Luisa Z. de Beláustegui



La extinta dama contaba con extensas vinculaciones y simpatías en la colectividad británica.

El sepelio de sus restos efectuóse hoy en el Cementerio de Disidentes.

* * *

En casa de la presidenta del Hospital del Tigre, señora Magdalena Villegas de Martínez, se realizará esta tarde la reunión de la Comisión Directiva con el objeto de tratar asuntos relacionados co nlos bailes de disfraz que se realizarán a beneficio de la institución referida, los días 11, 13 y 18 del corriente, en los salones del Tigre Club.

Los pedidos de invitaciones podrán formularse por escrito a los domicilios de la señora de Mattos, quinta La Limeña, de la señora de Villegas, calle Liniers, 843, y de la señora de Zavalía, calles Liniers y Tedín. Por teléfono podrán solicitarse a los números 174, 275 y 53, de Tigre.

Auspician estas fiestas, la siguiente comisión:

Magdalena Villegas de Martínez, María Carolina Mattos de Castilla, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Adela Zavalía de Zavalía, Victoria Lagos Lezica de Lanusse, Celina H. de Estrada, Lucrecia Martínez Bunge, Lubina García de Merlo, María Zavalía de Tedín, María Josefa Mecks de Villegas, María Cabera de Wilson, Elsa López de Basavilbaso, Hortensia Peró de Ligner, Elena Newbery de Belloch, Laura Fernández de Estévez, Matutina González de Solá, Carolina M. de Pico del Cerro, Elena Villegas de Diez Ocampo, Juana del Pino de Viñas, Bernardina Vidal de Quevedo, Grace K. de Hogg, Angélica Guerrico de Fernández Luna Alston de Gallegos, Susana Rosa de Passo, Dora Fynn de Egusquiza, Margarita Caprile de Abella, Clorinda Avellaneda de Olais, Ernestina Lavalle Cobo de Wappers, Celina Cranwell de Coelho, Martha Lavalle Cobo de Quirno, Sara Hueyo de Newbery, Ernestina Jiménez de Pasman, Lola Llobet de Barrenechea, Delia Cobo de Rosas, Catalina Pirovano de Pirovano, Mercedes Lynch de Peralta Martínez, Carmen Lóuez, Sara Casares de Rojo, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, María del Campo de Erhard, María Urquiza de Blaquier, Zulema Videla Dorna de Martín, Delfina Jorge de Viton, Magdalena González de Solá, Luisa Israel de Portela, María Inés Nevares de Casares, Matilde Campos de Nocetti, Juana Harris de Vidal Molina, Florencia Aguirre de Moreno, Celina Pirovano de Zuberbühler, Isabel García de Williams, Delia Márquez de Lahitte, Elina Castilla de García Uriburu, Emma López de Lagos García, Laura Holmberg de Bracht, María Hortensia Ziegner de Dedyn, Nina Mulnall de Zwanck, María Elena Castilla de Cabrera, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Ana Newbery de Weldorp, María Eugenia P. M. de Pico, Estela Livingston de Elizaide, Angélica V. M. de Gorostiaga, Elena Stegman de Castilla, Luisa Lanusse de Madero, Ana Martín y Herrera de Nevares, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Elsa García Uriburu de Cano, Teresa B. de Algalt, María Teresa A. C. de Castilla, María Luisa Fauvety de Pirovano, Carmen Amadeo Casares de Nevares, María Matilde B. de Pardo, María Elena Halbach de Furst Zapiola, y Nelly Passman de Frías Cabirán.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clara de la Cuesta Padilla con el señor Pedro Pinazo.

Los novios han sido muy felicitados.

* * *

Comunicaciones de París hacen saber que se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Florinda Carmen Fernández Anchorena con el conde Georges de Castellane, hijo del marqués Boni de Castellane.

* * *

La larga y penosa enfermedad que aquejaba a la señora Mercedes Regúnaga de Ledesma hizo crisis ayer determinando su fallecimiento.

La noticia, que cundió rápidamente en nuestra sociedad, a la que la extinta dama se hallaba extensamente vinculada, ha causado honda pena, siendo numerosas las personas que han desfilado por la casa mortuoria.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en la necrópolis del Norte, celebrándose, previamente, una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

A ambas ceremonias asistió numerosa concurrencia.

* * *

El 5 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Zulema Mascardi con el señor Fernando Liendo.

En la ceremonia religiosa, actuarán como padrinos la señora Rosa Carbone de Mascardi y el señor Venancio Liendo.

Los desposados harán un viaje de placer, a Córdoba por una temporada.

* * *

De San Fernando:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Martín con el señor Rodolfo Martín.

—Para Salazar el señor Jorge Sasso.

* * *

En el cementerio del Norte fueron inhumados esta mañana los restos del doctor Martín Sosa, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, ha sido muy lamentado.

* * *

El 10 del corriente se oficiará una misa en la capilla de las Hermanas de Temperley, conmemorando el 16.o aniversario de la fundación del Taller de Señoritas Aspirantas de San Vicente de Paúl, de esa localidad.

Durante la ceremonia se interpretará un escogido programa de música sagrada, efectuándose luego un reparto de ropas a los pobres.

* * *

El doctor Adrián Escobar y su señora Elena Taurel Areco han tenido la desgracia de perder a su hijo Adrián Miguel, de corta edad.

Los esposos Escobar-Taurel Areco, han recibido en esta triste circunstancia, sinceros testimonios de condolencia.

* * *

Pasado mañana, en la basílica de San Francisco, se oficiarán misas por el eterno descanso del alma del doctor Ramón B. Contreras y su señora, Gertrudis Felitú, fallecidos el año pasado en Rosario.

* * *

En memoria de la señora María P. de Cornejo se oficiará un funeral el martes próximo a las 10, en la iglesia de San Cristóbal.

* * *

En ocasión de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte del señor Mariano Salabert, la comisión de homenaje a su memoria descubrirá una placa de bronce que ha sido colocada en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio del Oeste.

* * *

El sábado 3 de febrero, a las 20 y 30, el presbítaro Leopoldo Rizzi bendecirá en la capilla San Francisco de Sales (Belgrano 3867), el enlace de la señorita Anita Sánchez Suárez, con el señoñr Lorenzo Revetria Pibernat.

Actuará de madrina la señora Polonia Pibernat de Revetria y de padrino el señor Mario Caputo

En el acto civil actuarán de testigos por parte del novio, los señores José M. Samperio y Amadeo P. Barousse y por la de la novia los señores Francisco Sánchez Suárez y Miguel Galván.

* * *

Ha fallecido ayer en París, donde se hallaba radicado desde hace doce años, el señor Francisco Alcobendas, noticia que ha de ser recibida con sincero pesar en nuestra sociedad, a la que el extinto caballero hallábase muy vinculado.

El señor Alcobendas desaparece a los 58 años de edad, después de sufrir una intervención quirúrgica requerida por la dolencia que hace largo tiempo le aquejaba.

* * *

En la iglesia de la Concepción de Belgrano se efectuará hoy el enlace de la señorita Angela Di Lorenzo con el señor Emilio Salerno.



Apadrinarán a los contrayentes la señora María Salerno de Perri y el señor Pedro Dello.

En el acto civil serán testigos los señores Alfredo Salerno y Blas Perri.

En casa de la novia se celebrará después una recepción que promete asumir brillantes contornos.

* * *

Esta noche será servido el banquete que le ofrecen los amigos del señor Juan Mayot (hijo), con motivo de su próximo enlace.

* * *

Con motivo de cumplirse 40 años de la celebración de las bodas de doña Teresa Revello y D. Manuel Canale, y D. Rosa Revello con D. Bartolomé Devoto, efectuarán una comida íntima.

* * *

De San Martín:

Dada la gran demanda de localidades promete alcanzar un gran brillo el baile de disfraz que se realizará esta noche en los salones del Ateneo.

Patrocinan esta fiesta la comisión del taller Unión y Caridad que preside la señorita Valentina Carabié, la que no ha omitido esfuerzo para que estos bailes alcancen un gran lucimiento.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Electra Rayleini con el ingeniero de la armada, señor Lorenzo Segura Hernández.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Emilia Agote, con el señor Carlos Braun Menéndez.

NO BESAN A SUS NIÑOS

Con el consiguiente sufrimiento por su parte, usted observará que a sus niños nadie los besa. Ellos presentan en el rostro, brazos y demás partes del cuerpo, granitos, barrillos y otras erupciones de la piel, síntomas inconfundibles de impureza en la sangre, producidas por desarreglos en el aparato digestivo. Evítelo empleando el eficaz remedio, Azufre termado, de insuperable bondad y muy agradable de tomar. El éxito de esta sencilla medicación es seguro, si se toma el legítimo Azufre termado, en venta en todas las farmacias.

En memoria de la señora Ana Bonorino de Bonorino, se oficiarán misas mañana a las 9 y 30 en la capilla de María Auxiliadora.

* * *

Ha de sér recibida con profundo sentimiento de pesar en nuestra sociedad y en la de Córdoba, a las que se hallaba extensamente vinculado, el fallecimiento del señor Enrique de la Lastra, ocurrido anoche a raíz de una larga enfermedad.

El señor de la Lastra era una persona que por su cultura y condiciones de hombre de mundo, supo despertar hondos afectos en el vasto círculo de su actuación.

En el acto del sepelio de sus restos a efectuarse está tarde en el cementerio del Norte ha de evidenciarse el pesar que ha provocado su desaparición.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Raquel Agote con el señor Juan María Rodríguez.

Se ha concertado el enlace de la señorita María Blanca Moderu con el señor Julio Alberto Giró.

* * *

Mejorada la señora Delfina Vieyra de Rojo.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora María Angélica Barruti de Selvo Lastra.

—Se encuentra enferma la señorita Angela Torres.

—Ha sido sometido a una operación quirúrgica, el señor Juan Franco; su estado es satisfactorio.

—Restablecida la señorita Haydée Viera.

—Mejor la señora Sarah Díaz Vergara.

—Restablecida la señora Amanda Martínez de Mazza.

—Mejorada la señorita Clara Sarmiento Laspiur.

—Enfermo el señor Mariano T. Figueroa.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata el Dr. Guillermo Bosch y familia.

—De Tucumán, el señor Napoleón Paz y familia.

—De Martínez, el señor Franklin Gilardi y su señora Elena Villegas.

—De Alemania, el señor Ewin Pallavieni su señora Elvira Silva y sus hijos.

—De Córdoba, el señor Ernesto Moreira y familia.

—De Córdoba, la señora Máxima García González de Paz y su hija Josefina.

—De Mar del Plata, el doctor Ricardo Bello.

* * *

Han partido:

—Para San Esteban, el señor Armando Flores y familia.

—Para V. Hermoso, el señor Luis Ottonello.

—Para Alta Gracia, el señor Bautista González, la señora Basilia G. de Fernández, el señor Luis Gowland Moreno y familia.

—Para Córdoba, el señor Ricardo Osuna y su hija Teté Osuna, los señores José I. Macedo, Nicanor Elía, Bruno Santorini, Ricardo Gross, señorita de Gross, señor Francisco Rojo, señora Elvira S. de Cavanas, señor Pedro Irari y familia, señor Reinaldo Bisso y llas señoritas Ana Bisso, María Teresa Bisso, Cecilia [illegible] Ventura Solé, los señores José [illegible] Cartas, señores Juan Martini, [illegible] mero Lehmann y Antonio F. Bi[illegible]

—Para Santa Fe, el doctor Loreto I. Soriano y familia y señores Leopoldo Bourier, Federico Comas y Lu. G. Palma.

—Para Salta, la señorita Julia Koker.

—Para Jujuy, los señores Pedro Soler y familia, S. Bonfanti Pasini y Benito Banau y familia.

—Para Santiago del Estero, los señores José Olmos y familia, doctores Marcos J. Figueroa, Alfredo Ruiz Vargas y señor José I. Cáceres.

—Para Bahía Blanca, el señor Julio E. Alvarez.

—Para Tucumán, la señora Deidad S. de Heredia y familia, los señores Rodolfo Fleury y señora, Miguel Egido, Emilio Martínez, José Real y señora, Francisco Robledo, Oscar Riera, señora Elena C. de Riera, señor Guillermo Calvo, Augusto E. Mosua y familia, señora María Teresa Nougués de Taboada y familia, Javier Padilla, Alberto Juárez Añoz, Julio Cassio y Lucio Tarán.

—Para Pinto, el señor Guillermo Selig.

—Para Neuquén, los señores Marcelo Castelli y Raúl Soria.

—Para Europa, el señor Jorge Rodríguez y su señora María González.

—Para Montevideo, el señor Alberto Mascías y su hermana María.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1922

ACTIVO			Curso legal		Oro sellado	
Préstamos en vigor	en cédulas series F a 15ª	$ 1.016.028.750			$ 143.500	
	convertidos Ley 2842	» 1.458.996				
	en efectivo 1ª hipoteca	$ 831.600				
	en efectivo Conexiones domiciliarias	» 252.779	» 1.084.379	$ 1.018.572.125	—	
Hipotecas Art. 62				» 1.410.150	—	
Servicios a cobrar				» 84.733.961	358	» 238.947	500
Depósitos a cuenta de servicios						
Banco Español del Río de la Plata (Pago de cupones en el exterior)				» 2.029.885	270	
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 8121				» 1.700.000	—	
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 10.223						» 6.881.600	—
Títulos de renta de la Provincia de Córdoba				» 802.700	—	
Cédulas rescatadas				» 105.570.700	—	
en depósito: ordinarios y edificación		$ 180.080.850.—				
en depósito: caja de ahorros		» 5.190.775.—		» 185.271.125	—	85.000	—
Mobiliario y útiles				» 550.240	367	
Propiedades rematadas				» 1.246.527	247	
Cambios curso legal				» 13.137.122	371	
Conversión Ley 2842						» 1.458.996	—
Créditos personales				» 795.777	067	
Obligaciones a cobrar				» 184.193	540	
Inmuebles				» 10.439.457	781	
Operaciones pendientes				» 2.272.511	627	
Caja: En efectivo, en Casa Matriz y Sucursales		$ 1.031.447,588				
Caja: En el Banco de la Nación Argentina, Casa Matriz y Sucursales		» 41.243.275,549		» 42.277.723	137	
				1.420.994.199	765	» 8.778.043	500

PASIVO			Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor: emitidas series F a 15ª		$ 1.440.736.200				
Cédulas en vigor: anuladas " " "		» 424.707.450				
		$ 1.016.028.750				
en circulación		$ 910.458.050				
rescatadas por el Banco		» 105.570.700	$ 1.016.028.750	—	$ 1.602.496	—
Intereses de los préstamos				» 30.949.175	250	» 43.204	440
Amortizaciones de los préstamos en cédulas		$ 83.460.273,800				
Amortizaciones de los préstamos convertidos Ley 2842		» 784.601,760				
Amortizaciones de las hipotecas Art. 62		» 20.368,374		» 84.265.243	934	» 122.295	217
						34.835	—
Cupones a pagar				» 1.188.225	750		
Cédulas sorteadas a pagar				» 138.025	—	» 1.150.879	—
Operaciones pendientes						35.000	—
Depositantes de cédulas				» 185.271.125	—		
Servicios anticipados				» 287.327	—	» 5.780.333	843
Cambios oro sellado							
Conversión Ley 2842				» 1.458.996	—		
Primas de seguros				» 127.750	030		
Reserva de seguros				» 242.680	344		
Reserva artº. 4º				» 37.285.512	609		
Fondo de reserva				» 63.751.388	848		
				1.420.994.199	765	» 8.778.043	500

SERIES	RENTA	AMORTIZACIÓN	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACIÓN
F - G - H - J	—	—	95.885.400	84.617.850	11.267.550	—
K	5 o/o	1 o/o	70.165.000	51.277.000	4.928.100	13.959.900
L	6 o/o	»	89.966.000	54.766.500	5.915.250	29.284.250
C. H. A. 6 %	»	»	446.441.900	164.001.100	38.656.200	243.784.600
2ª Ley 9155 1ª serie	»	»	49.926.800	13.060.875	2.905.650	33.959.775
» 2ª »	»	»	48.850.000	15.204.450	2.864.250	30.781.300
» 3ª »	»	»	50.000.000	10.413.475	5.672.525	33.914.000
» 4ª »	»	»	50.000.000	7.342.950	10.977.075	31.679.975
» 5ª »	»	»	50.000.000	9.424.475	2.060.325	38.515.200
» 6ª »	»	»	50.000.000	7.680.150	1.798.825	40.521.025
Ley 10676 7ª »	»	»	50.000.000	2.222.300	1.611.400	46.166.[illegible]
» 8ª »	»	»	50.000.000	1.716.150	2.428.475	45.85[illegible]
» 9ª »	»	»	50.000.000	1.358.800	2.089.275	46.55[illegible]
» 10ª »	»	»	50.000.000	597.150	4.161.525	45.241.[illegible]
» 11ª »	»	»	50.000.000	522.975	1.075.775	48.401.2[illegible]
» 12ª »	»	»	50.000.000	409.850	739.950	48.850.2[illegible]
» 13ª »	»	»	50.000.000	69.100	2.219.275	47.711.625
» 14ª »	»	»	50.000.000	22.300	3.482.875	46.494.825
» 15ª »	»	»	39.501.600	—	716.400	38.785.200
			1.440.736.200	424.707.450	105.570.700	910.458.050
Series A-B-C-D-E-I Canceladas			92.539.900	92.539.900	—	—
			1.533.276.100	517.247.350	105.570.700	910.458.050
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	18.397.504	—	1.602.496

Buenos Aires, Febrero 2 de 1923.

V.º B.º
JOSÉ BARRAU
Gerente General

ANTONIO PIMENTEL
Contador General

PUBLIQUESE
CROVETTO
Presidente
ARTURO BENAVIDEZ
Secretario General

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA—

Mañana debutará en el teatro Odeón la compañía Ba-ta-clan, bajo la dirección artística del primer actor cómico Rafael Buonavoglia, con la revista "¡Oh! !oh! Mar del Plata chic!".



Señorita de Lalor

—Muy concurrida se vió la sexta soirée danzante dada en el hotel Universal.

—Se realizó anoche, en los salones del Royal Hotel, el concierto y baile que corresponde a su día de moda, el que obtuvo un franco éxito.

Numerosas familias hicieron acto de presencia.

Terminado el concierto, se dió comienzo al baile, el que continuó muy animado hasta las primeras horas de la mañana, retirándose la selecta concurrencia gratamente impresionada por el éxito del festival.

—La dirección del Royal Hotel, alentada por el éxito alcanzado en el último festival infantil, ha resuelto realizar otro en obsequio de sus pequeños huéspedes, el domingo 18 del corriente.

—Con mucho éxito se realizaron las fiestas patronales de Stella Maris.

A las 9, el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, ofició una solemne misa, pronunciando algunas palabras en el momento de la comunión de las Hijas de María.

Por la tarde se realizó la procesión con el Santísimo Sacramento, resultando estrecha la capilla para este acto, dada la cantidad de público allí congregado. En los costados del templo se habían levantado los sitiales donados por las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Adela Peña de Udaondo, Elisa Peña de Uribelarrea y María G. de Bellocq. Ante ellos se detuvo la procesión, que era encabezada por los niños del colegio Stella Maris y algunas hijas de las señoras de la comisión. Los niños llevaban pequeños faroles con las velas encendidas. Venía luego el obispo de Cuyo, conduciendo el Santísimo bajo palio, que era llevado por los señores Adrián Beccar Varela, Luis Estrada Zelis, Mario Gorostarzu, Luis Bravo Taboada y Justo R. Saavedra. Conducía el guión don Pedro Olaechea Alcorta y los cordones los señores Eduardo Bullrich y Pedro Anchorena.

Terminada la procesión, que fué acompañada por un coro de niñas, el R. P. Yáñez pronunció una elocuente alocución, efectuando una colecta a beneficio de las obras de la institución doña Felisa Ortiz Basualdo de Alvear y las señoritas Josefina Cantilo, Ana María Green y María Luisa Kier.

—De ésa, la señora Sofía B. de Benítez y sus hijas María Elena y María Elisa, el señor Rodolfo L. Benítez, su señora María Julia Lastra y sus hijos; el doctor Francisco Cobos, su señora, María Roca, y sus hijos.



Señoritas de Hope

CHINATO GARDA
es el mejor

Estudio Fotográfico F. BIXIO & Cía.

— Trabajos esmerados y modernos —
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS

Bdo. DE IRIGOYEN 185 - Buenos Aires — Unión Telef. 1872, Rivadavia
Anexo: Mar del Plata, Rambla 133, Unión Telef. 1173

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

Formidable reaparecerá en breve

Este representante del stud Haras Al Lula que ha sido beneficiado con un breve reposo, ya viene siendo ejercitado con regularidad a fin de poder hacer su "rentree" en breve.

Formidable, dirigido por el peón, hizo hoy 700 metros, aunque a voluntad, en excelente estilo.

Duville favorecido por el buen reposo está hermosísimo

El hijo de Verdun que en tan buen estilo se impuso en su última presentación, se apresta a reaparecer, y obtener seguramente una nueva victoria.

Hoy de mañana dirigido por el representante del stud Las Piedras hizo una partida al freno, demostrando encontrarse en plena posesión de sus medios.

Don't - Ahurita trabajaron apareados

Los dos pupilos del entraineur Gabriel Torterolo, lucen un alto grado de preparación y cuando reaparezcan la figuración que tendrán será descollante.

Dirigidos por sus respectivos peones, fueron trabajados esta mañana apareados en la partida, conduciéndose bien.

Surí está lindísimmo

El pupilo del entraineur Naciano Moreno, que después de adjudicarse al galope el clásico Clausura no volvió a ser presentado en público, está lindísimo de aspecto.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo, mientras su peón lo usaba a voluntad en una partida de 700 metros.

Brown ha recuperado las energías perdidas

El hijo de Saint Wolf que debido al desgaste de fuerzas que hizo al derrotar a Don Padilla en su último compromiso, fué puesto en reposo, ya ha recuperado completamente sus energías.

Brown dirigido por su peón hizo esta mañana 700 metros en excelente estilo.

Clarinete se prepara para reaparecer

Se ha puesto muy lindo este hijo de Craganour con el prolongado reposo que se le ha dado, y como en todos los ejercicios en que viene siendo sometido se desempeña cada vez mejor, creemos que no tardará en colocarse en condiciones de hacer su "rentrée".

Esta mañana, Clarinete, dirigido por su peón hizo una partida al freno con buen éxito.

Rico hizo una partida al freno

El crack de su generación, hermosísimo de aspecto, fué trabajado esta mañana al freno en 700 metros.

Rico se apresta a continuar durante la presente temporada ostentando el título de "invicto" y si lo consigue no hay duda, que quedará definitivamente consagrado como uno de los más grandes caballos que ha tenido el turf argentino.

Cañacho esté en condiciones de reaparecer y seguir ganando

El medio hermano de General Ordoff que en cada nuevo ejercicio que es sometido demuestra mayores progresos, está en condiciones de reaparecer y seguir ganando, pues su estado es de primer orden.

Montado por su peón el hijo de Saint Wolf, cubrió esta mañana 700 metros al freno con inmejorable resultado.

Paquetona será anotada esta noche

Seguramente que esta hija de Gran Señor en cuanto corra, que será el domingo 11 del corriente, podrá obtener su primera victoria, pues después de su ermosa performance en pos de Bajazet ha seguido en el buen estado que se le conoce.

Hoy de mañana, dirigida, por el peón, la pupila del entraineur Moreno hizo 600 metros con buen resultado.

Coronadora conserva su buen estado

La hija de Mojinete que es indudablemente una de las mejores yeguas de su generación, siempre que conserve su actual buen estado, obtendrá numerosas victorias.

Hoy fué trabajada a la par de Estilita, conduciéndose satisfactoriamente.

Ori, es un serio candidato en cuanto corra

El pupilo del entraineur Martín de los Santos que la última vez que corrió se desempeñó admirablemente, ha seguido en óptimas condiciones de preparación, por lo que cuando reaparezca, sino gana, andará cerquita del primer puesto.

Montado por el jockey Altamirano, apareado a Chaperón, Orí hizo esta mañana 700 metros en 44".

Enececú es muy ligero

Este producto del entraineur P. Carabajal, que ha corrido ya con regular éxito, en los ejercicios a que es sometido demuestra ser muy ligero.

Dirigido por el peón, Enececú cubrió esta mañana 700 metros en 43" 2|5.

Cabarí ha seguido en excelentes condiciones

Después de su fácil victoria obtenida en su última presentación, el hijo de Essling, ha seguido en el buen estado de preparación que se le conoce y posiblemente cuando vuelva a correr, que será en breve, obtendrá un nuevo triunfo.

Esta mañana, dirigido por el peón, Cabarí hizo 700 metros a medio correr.

Mandasaya en privado se conduce siempre bien

La pupila del entraineur Nicolás Berazategui que en sus últimas presentaciones en público no ha respondido a sus excelentes ejercicios privados, continúa conduciéndose bien en todos ellos.

Mandsaya dirigida por el jockey G. Greme, hizo esta mañana un ejercicio de 700 metros, marcando 44".

Guante Blanco puede ganar en una de sus próximas presentaciones

Este hijo de Estribor que finalizó tercero de Bajazet y Paquetona el pasado domingo, puede obtener su primera victoria en uno de sus próximos compromisos, pues su estado es favorable.

Dirigido por A. Quinteros y apareado a una potranca, Guante Blanco hizo hoy 600 metros en 37" 1|2.

Retahila no es la misma de antes

Ya no corre ni la mitad que lo hacía, cuando esta hija de Laucoster se encontraba en plena posesión de sus medios.

Esta mañana dirigida por el peón, la representante del stud Haras La Lula hizo una partida con regular resultado.

Hippodrome está muy lindo

La mala suerte que ha tenido este hijo de Mojinete no puede seguir. Al representante del stud Condal, hoy de mañana se le hizo una partida al freno de 700 metros. Su estado es insuperable y puede ganar cualquier carrera que dispute.

Pequeña estadística

Jockeys

J. Canal	9	carreras
R. Pellefier	5	"
E. Ruiz	5	"
E. Orduna	4	"
S. Ruiz	4	"
M. Acosta	3	"
P. Ferrari	3	"
A. Grassi	3	"
I. Leguisamo	3	"
F. Arcuri	2	"
J. Garrido	2	"

Cuidadores

N. Moreno	7	carreras
D. Parera	4	"
V. Fernández	3	"
D. Pianezzi	3	"
S. Gómez	2	"

Caballos

Kalfukir	2	carreras	$ 15.000
Winged	2	"	" 11.000
Friponnette	2	"	" 9.500
Hippodrome	1	"	" 7.600
Kim	1	"	" 6.400
Pérfido	1	"	" 6.400
Albéniz	1	"	" 6.300
Teladi	1	"	" 6.300
Brown	1	"	" 6.000

Padrillos

Saint Wolf	10	productos	$ 28.000
D. Jubilee	6	"	" 19.150
Craganour	3	"	" 15.100
Fripón	3	"	" 15.100
Mojinete	3	"	" 14.400
Amsterdam	5	"	" 13.800
Verdun	2	"	" 11.000
Baratiere	3	"	" 11.000
D. Dinero	3	"	" 9.900
Rodil	2	"	" 9.600

Caballerizas

Moreno N.	5	carreras	$ 26.000
Iceache	4	"	" 22.150
Alvear F. de	3	"	" 16.900
Montiel	3	"	" 14.900
Petite Ecurie	2	"	" 13.000
Amistad	2	"	" 11.400
Condal	1	"	" 7.600
Talismán	1	"	" 6.600
Don Vicente	1	"	" 6.400
Trepón	1	"	" 6.400
S. Bárbara	1	"	" 6.300

Animales muertos

Rebelión (1915), por Larrea y Asolada, por Roseate Dawn.

Revista (1921), por Aster y Filipina, por Livarot.

Rienda Arriba (1922), por Tracery y Petulancia, por Pippermint.

Rock Land (1914), por Rock Sand y Clochette II, por Flying Fox.

Sans Sucre (1903), por Cartouche II y Leticia, por Litigation.

Santalinda (1922), por Bruce Lowe y Santa Damiana, por Bronce.

Satírica (1920), por Frenético y Sombría, por Sargento.

Segoviano (1916), por Amsterdam y Segovia, por Simonside.

Spedita (1914), por Spedit y Alberta II, por Clean Sweep.

Step Lively (1918), por Let Fly y Step Child, por Childwick.

Tera (1922), por Dempsey y Tarja, por Cyllene.

Trabucazo (1922), por Tracery y Gresca, por Val d'Or.

Tubij (1922), por Sedak e Ikama, por Hamdani Semri 1|9.

Vadilla (1922), por Val d'Or y Guindilla, por Pippermint.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Es indudable que la reunión de carreras que se efectuará mañana en el circo hípico platense ha de resultar una de las más interesantes a realizarse en la presetne temporada, pues con motivo de no haber carreras en Palermo, el público que asistirá será numeroso.

Como informamos a continuación, las distintas pruebas del programa serán bien concurridas, figurando en todas ellas caballos que han corrido con grau éxito recientemente en Palermo.

Nuestros favoritos serán los siguientes:

Primera carrera. — SENSATION-PEGGIE.

Segunda carrera. — SOLFERINO-GRISDOR.

Tercera carrera. — SIDONIA-ONLYMINE.

Cuarta carrera. — TANDILERO-PUA BRAVA.

Quinta carrera. — NEXT-FONTI.

Sexta carrera. — SIDONIA-CALCADOR.

Séptima carrera. — POMPON-RAPIER.

La primera carrera se largará a las 13.40.

La prueba más importante de la reunión será el premio Nitro, que viene a ser como una especie de clásico, pues, además de tener una buena prima el vencedor, los caballos que figuran inscriptos son todos de primera fila.

Next, que en Palermo no ha podido responder a las buenas carreras producidas en el hipódromo, puede volver por sus prestigios al adjudicarse esta prueba. El hijo de As de Espadas, a pesar de cargar 63 kilos, correrá como un tigre y para vencerlo sus adversarios tendrán que marcar un buen tiempo.

Fonti que recibirá apreciable ventaja en el peso del anterior, es otro caballo que tampoco ha podido desempeñarse con éxito en las pistas de Palermo. El hijo de Polavieja en aquel hipódromo tiene ganadas casi todas las pruebas que ha disputado ya, lo que con justicia se le había denominado el crack platense. Como anda mucho y ha tenido un breve reposo, podría muy bien resultar el ganador.

Le Poilú que está muy bien preparado es un candidato discreto, así como Montgomery que le ha causado más de un dolor de cabeza a su caballeriza.

Ipso facto que logró producir performances de primer orden en las pruebas más difíciles, correrá admirablemente.

Dairy Man 46 y Motin 47 kilos, son también candidatos aceptables.

La sorpresa puede estar a cargo de Nut Cracker, pues el tiro de esta carrera, 2300 metros, le conviene enormemente.

La primera carrera será la menos atractiva de todo el programa, pues, además de figurar pocas yeguas inscriptas, todas ellas son de escasos medios.

Sensation, que en sus últimas presentaciones en público ha figurado honorablemente, es una de las principales competidoras de la carrera; sus ejercicios son muy satisfactorios, y a su caballeriza le merece ilimitada confianza en esta oportunidad.

Peggie, que ha realizado algunos progresos en su estado; Torreja, que anda regular; Garona, que es la sorpresa, y La Hueya, son las restantes inscriptas en esta carrera, no siendo de extrañar que a cualquiera de ellas le corresponda la victoria, dado lo mediocres que son todas.

Si Solferino cumple su compromiso en el premio Nimble, demás está decir que obtendrá una fácil victoria. El hijo de Amsterdam, que en sus últimas presentaciones de Palermo se condujo satisfactoriamente, en 1200 metros puede perderse de vista, ni bien se alcen las cintas. Seguramente que será el caballo que abonará el menor sport de la reunión.

Grisdor, que cuando hizo su debut en Palermo se dijo que contaba con ejercicios sobresalientes, puede ser el adversario de mayor consideración que llevará el favorito. Este hijo de Val d'Or, según su entraineur, posee ligerezas tan recomendables que, si tiene una buena largada, podrá disputarle con éxito la delantera a Solferino.

De los demás inscriptos en esta carrera, no creemos que haya uno capaz de medirse con éxito con los dos nombrados anteriormente.

No resultará menos interesante que la anterior esta prueba, pues en ella hay varios caballos que cuentan con parecidas probabilidades para adjudicarse la victoria.

Tandilero que viene desempeñándose en forma por demás satisfactoria en todas las pruebas que interviene, es indudablemente un formidable competidor. El hijo de Gay Simon se ha largado a correr de firme y para arrebatarle la victoria habrá que correr mucho.

Almagro, que termina de producir una performance de primer orden, puede desquitar sus partidarios en esta oportunidad.

París Sport que anda bien, Galantín que está hermosísimo y Púa Brava que viene de Palermo bien preparada, son otros excelentes competidores.

Recomendamos no descuidar a Huelcupén que anda mucho.

La cuarta carrera que será para caballos de 3 años ganadores, es la que más inscripciones ha reunido.

Sin embargo creemos que Sidonia que termina de conducirse con éxito en una carrera disputada últimamente en Palermo, podrá obtener su segunda victoria. Esta pupila del entraineur Gabriel Ardouin ha venido progresando paulatinamente en estos últimos días, si gana con facilidad será presentada en doblete, pues como puede verse, figura también anotada en la sexta carrera.

Onlymine, si tuviera un poco de vergüenza no le costaría mucho trabajo el cubrir los 1300 metros de uno a otro extremo. El entraineur Francisco Causa, no sabe lo que hacer con este hijo de Larrea.

Sanguinario, que anda muy bien en todos los ejercicios a que es sometido, cuenta también con decididos partidarios.

Morada y Profano, son otros buenos competidores de esta prueba, pudiendo estár la sorpresa a cargo de Armel, que anda una enormidad.

Varios son los competidores que cuentan con más o menos la misma chance en el premio Nivel.

Sidonia que como hemos dicho, posiblemente correrá un doblete, es una formidable candidata. Nosotros creemos que ganará las dos.

Calcador que ha sido beneficiado con un breve reposo, tiene grandes probabilidades de salir airoso. El hijo de Moreno que está muy lindo en los últimos ejercicios a que ha sido sometido, se ha desempeñado admirablemente.

Mil Más termina de correr en forma por demás discreta, por lo que no sería difícil que en esta ocasión le corresponda obtener la victoria.

Pial de Volcao es otro gran candidato de esta carrera, pues su estado es de primer orden y a su caballeriza le vuelve a inspirar ilimitada confianza.

Grace Darling de la cual tenemos excelentes informes no habrá que descuidarla en absoluto.

Veguero puede resultar el sport.

En la última carrera del programa será presentado un caballo, que si responde a sus buenos ensayos privados, obtendrá una fácil victoria.

Este será Pompón, que ha sido beneficiado con un breve reposo. El hijo de Ascabeador en 1.600 metros y en pleno estado es punto alto de matar. Lo más probable es que responda al favoritismo que con seguridad le dispensará el público.

Rapier que anda corriendo una enormidad, es un candidato formidable. Este hijo de Mojinete que ha ganado con facilidad la última carrera que disputó según su caballeriza repetirá esa hazaña, pues su estado continúa siendo sobresaliente.

Frenética inspira cierta confianza a su entraineur, aunque no deja de ver que la carrera es muy complicada. Si embargo, asegura que su pupilo correrá muy bien.

Ratisbonne podría ser la sorpresa, pero la hija de Your Majesty, no responde en público a sus buenos ensayos privados.

Cupla a pesar de que ha ganado con facilidad en su anterior presentación, nos parece difícil, sin descartarla en absoluto, que llegue a vencer a Pompón y Rapier.

Guindo correrá bien y puede sorprender a la cátedra, por lo que será conveniente no descuidarlo.

Competidores y montas

PREMIO NIKA

Distancia 1200 metros

Primera carrera — A las 13.40

1	Torreja	3|56	O. González
2	Garona	3|56	F. Rossotti
3	Peggie	3|56	A. Martínez
4	Sensation	3|56	A. F. Adoué
5	La Hueya	3|56	J. Alonso

PREMIO NIMBLE

Distancia 1200 metros

Segunda carrera — A las 14.15

1	Aix	3|56	X. X.
2	Fogueado	3|56	F. Rossotti
3	Serpolín	3|56	dudoso
4	Matacebo	3|56	A. Martínez
5	Wonderer	4|55	J. Ger
6	Big Bug	4|56	V. Palmieri
7	Cuco	3|56	E. Saavedra
8	Solferino	3|56	R. V. Lanatti

PREMIO NIMECHA

Distancia 1800 metros

Tercera carrera — A las 14.50

1	Tala	4|56	Goyeneche
2	Petit Gris	3|56	A. Grassi
3	Sin Pereza	4|56	P. Orcajada
4	Sufra!	3|56	R. Rodríguez
5	Proel	3|56	A. Lauría
6	Onlymine	4|56	A. Croce
7	Profano	3|56	E. Villarreal
8	Sanguinario	3|56	E. Canesa
9	El Portugués	4|56	V. Palmieri
10	El Condenado	4|56	X. X.
11	Mosca Verde	4|54	P. Cuchinelli
12	Morada	3|54	J. Canal
13	Sinvergüenza	5|54	X. X.
14	Melodía	3|54	J. Ger
15	Trapisonda	3|54	S. Guastavino
16	Hincapié	3|54	R. Raymundo
17	Rare Jest	4|54	M. Vignatti
18	Armel	3|54	J. Alonso
19	Sidonia	3|54	G. Ardouin

PREMIO NINGUNA

Distancia 1400 metros

Cuarta carrera — A las 15.25

1	Huelcupén	4|57	J. Ger
2	Tandilero	4|57	S. Guastavino
3	París Sport	4|57	N. López
4	Púa Brava	4|55	M. Vignatti
5	Almagro	4|54	J. R. Cabrera
6	El Héroe	4|54	X. X.
7	Galantín	5|54	E. Canesa
8	Tixuca	4|52	F. Rossotti
9	Maestra	5|52	E. Díaz
10	Nenia	4|52	C. D'Onofrio

PREMIO NITRO

Distancia 2300 metros

Quinta carreera — A las 16

1	Next	5|63	Raymundo
2	Ipso Facto	5|55	J. Ger
3	Nut Cracker	5|54	E. Díaz
4	Jaipur	3|53	E. Villarreal
5	Le Poilú	6|50	M. Vignatti
6	Luminar	6|50	V. Palmieri
7	Montgomery	5|49	O. González
8	Ambassador	5|48	J. Garrido
9	Fonti	3|48	J. Alonso
10	Motin	5|47	B. Perna
11	Dairy Man	5|46	Goyeneche
12	Furiatal	5|45	X. X.

PREMIO NIVEL

Distancia 1500 metros

Sexta carrera — A las 16.35

1	Lechuguita	3|56	J. Ger
2	Veguero	3|55	X. X.
3	Meltoval	3|55	J. R. Cabrera
4	P. de Volcao	3|55	P. Cuchinelli
5	Gorgorito	3|55	F. Rossotti
6	Quijote	3|55	Guastavino
7	Mil Más	3|55	M. Vignatti
8	G. Darling	3|53	E. Juárez
9	Radoline	3|53	E. Raymundo
10	Linda Tiple	3|53	A. Croce
11	Campanita	3|53	Goyeneche
12	Sufra!	3|52	E. Canesa
13	Calcador	3|52	N. F. Ibarra
14	Sidonia	3|50	J. Garrido
15	Chalupa	3|50	X. X.
16	La Langosta	3|60	J. Alonso

PREMIO NONA

Distancia 1600 metros

Séptima carrera — A las 17.15

1	Frenética	4|55	F. Rossotti
2	Ratisbonne	3|55	R. V. Lanatti
3	Pompón	4|55	E. Villarreal
4	Cupla	3|54	X. X.
5	Furiatal	5|54	R. Rodríguez
6	Luminr	6|54	V. Palmieri
7	Guindo	5|51	E. Canesa
8	Rapier	4|51	O. González
9	P. Sport	4|50	N. López
10	Girole	5|49	Goyeneche
11	Púa Brava	4|48	X. X.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Interesante promete resultar la reunión extraordinaria de carreras a efectuarse mañana a la tarde en este hipódromo.

El programa consta de ocho pruebas las que han reunido numerosas como buenas inscripciones.

La primera carrera se largará a las 13.15, destacándose en las respectivas pruebas los siguientes animales.

Primera carrera

El Indio que en su debut fué cuarto de Monseñor II; Dabinioca, que cuenta con puestos de placé y excelentes ejercicios; Didimo por su tercero de Monseñor II; Petite Follie, que reaparece y Amapa, que viene desempeñándose regular.

Segunda carrera

Princelet, que al debutar demostró poseer excelentes calidades si la pista lo favorece debe ser el ganador; Nel Disco que después de ganar fué segundo de Chocho; La Conquete, que debutó obteniendo una fácil victoria; Es Monona, que viene corriendo bien y Don Roberto, a quien le conviene la distancia.

Tercera carrera

En los 1000 metros del premio Chocho se destacan: Pánico, que al reaparecer fué segundo de Arla; La Conquete, que al debutar ganando lo hizo en 59" los metros; Betebé, que está bien preparado y en compañía inferior a sus medios, y Toscanini, que al debutar fué segundo de Toledano.

Cuarta carrera

En la carrera de los 3 y 4 años, que no hayan ganado, de entre el numeroso lote de inscriptos parecen destacarse: Fleury, por su segundo de Don Roberto; Puerto Rico, que viene desempeñándose con cierto éxito; Alarcón, con quien andan tramitando un golpe; Tigris, que termina de ser segundo de Princelet; y Desposada, que anda corriendo mucho.

Quinta carrera

El handicap de 1400 metros reunirá a buenos concurrentes, como ser: Cylleval a pesar de los 60 kilos que le han correspondido; Heligoland, que se ha largado a correr de firme; Jocolí, que termina de dar un casi doblete; Morfeo, Alferia, Sebastopol, Judas y Norabuena, que a la diferencia de kilos que irán han de proporcionarnos un encuentro interesante.

Quinta carrera.

El premio Febrero, clásico del día con 4000 pesos de prima al vencedor nos dará ocasión de presenciar un encuentro interesante.

Girasol tiene gran chance; Pollo reaparece en excelentes condiciones; Montañés, aunque algo delicado de sus manos puede andar cerca; Mac Adam II termina de ganar una carrera análoga en excelente estilo; Quintuay, que será favorecido enormemente por el estado de la pista; Yupanquí y Microbio II, que andan muy bien, y Cayó Piedra, que ha hecho últimamente grandes adelantos.

Sexta carrera

Caracoles, que en su única presentación fué segundo de Alferia se señala como una gran cantidadta en los 1500 metros del premio Saavedra.

Son sus mayores contrario Chocho, que termina de obtener dos victorias consecutivas; Zarzuela, que viene corriendo bien y Petit Cheri; Mister Dick, sobre todo este último si cumple su compromiso.

Séptima carrera

En la carrera del desquite están bien colocados: Caretudo, que viene figurando honorablemente en cuanta carrera disputa; Sello, que al reaparecer obtuvo una fácil victoria; Diamend Red, por su reciente victoria; Nudo, a quien favorece la pista, y Epson, que anda muy bien.

Son nuestros candidatos:

1a. carrera	Dabinioca — El Indio	
2a. "	Princelet — Nel Disco	
3a. "	Pánico — La Conquete	
4a. "	Desposada — Tigris	
5a. "	Jocolí — Heligoland	
6a. "	Quintuay—M. Adam II	
7a. "	Chocho — Caracoles	
8a. "	Caretudo — Diam. Red	

Competidores y montas

PREMIO TRES BELLE

Distancia 1600 metros

Primera carrera — A las 13.15

1	El Indio	4|55	J. Martínez
2	Artic	5|55	M. Gongora
3	Everllac	6|55	A. Lallana
4	Idus	7|54	D. Fern'dez
5	Dabiniocca	5|53	A. Polola
6	Susie	4|53	F. Oubiña
7	Esa Es	4|53	G. Quinteros
8	Petite Folle	4|53	No corre
9	Leicester	6|52	R. Sánchez
10	Amapa	8|52	A. Gallo
11	Florista	4|51	X. X.
12	Didimo	6|50	J. M. Pena
13	Jornalero	7|49	A. Rossi

PREMIO DON ROBERTO

Distancia 1300 metros

Segunda carrera — A las 13.45

1	Beligerante	5|56	A. Lallana
2	Chiquillo	6|56	X. X.
3	Vale Cuatro	5|56	A. Aguilera
4	Brasero	4|56	R. Liceri
5	Movimiento	4|56	A. Polola
6	Princelet	5|56	J. Arlandini
7	Ma Pt. Reine	4|54	M. Gongora
8	Cuña	4|54	G. Quinteros
9	Patch	4|54	X. X.
10	Totó	3|53	No corre
11	Don Roberto	3|53	J. Martínez
12	Pocatela	3|53	E. Lema
13	Fleury	4|53	No corre
14	Nel Disco	3|53	J. M. Pena
15	La Conquete	3|51	No corre
16	Niña Sol	3|51	A. Torres
17	La Raza	3|51	R. Sánchez
18	Es Monona	3|51	A. Rossi
19	Rosace	3|51	X. X.
20	Alarcón	3|50	No corre
21	Observador	3|50	No corre
22	Heroine	3|48	No corre

PREMIO CHOCHO

Distancia 1000 metros

Tercera carrera — A las 14.15

1	Osa Mayor	4|55	J. Martínez
2	Betebé	7|54	A. Rossi
3	Ticholo	4|54	A. Torres
4	Matador	6|54	R. Sánchez
5	Siderita	3|52	X. X.
6	Pita III	5|52	S. Greme
7	Sembradora	4|52	X. X.
8	Toscanini	5|51	A. Aguilera
9	Linú	5|51	J. Arlandini
10	Pelpe. Negro	5|51	No corre
11	Fogueo	3|51	J. Solís
12	La Conquete	3|49	E. Lema
13	La Trilla	4|49	A. Aguilera
14	Didimo	6|48	No corre
15	Chiquillo	6|48	Dudoso
16	Roble	6|48	G. Quinteros
17	Ojo	5|48	No corre
18	Pánico	6|48	M. Gongora
19	Zeta	5|46	L. Castiglion
20	India Blanca	5|46	O. Morales

PREMIO DARLING

Distancia 1500 metros

Cuarta carrera. — A las 14.45

1	Fleury	4|56	No corre
	Nancu	4|56	C. Ferrari
3	Minion	4|56	J. Martínez
4	Filisteo	4|56	X. X.
5	Adormecido	4|56	F. Oubiña
6	Ideal	4|56	J. Arlandini
7	Peringundin	4|56	X. X.
8	Puerto Rico	4|56	J. Solís
9	Plumazo	4|56	X. X.
10	Gallardo II	4|56	G. Quinteros
11	Peace	4|54	L. Castiglioe
12	Mirra	4|54	M. Caballero
13	Nika	4|54	M. Gongora
14	Alarcón	3|53	E. Lema
15	Flor y Truco	3|53	A. Rossi
16	Olivero	3|53	J. Pierri
17	Carmital	3|53	A. Torres
18	Valiente	3|53	A. Aguilera
19	Tigris	3|53	S. Greme
20	Observador	3|53	A. Lalana
21	Louis d'Or	3|53	V. Villamayo
22	Nopalito	3|53	A. Polola
23	Desposad	3|51	R. Sotosca
24	Saboyana	3|51	R. Sánchez
25	Amandita	3|51	X. X.

PREMIO ARLA

Distancia 1400 metros

Quinta carrera — A las 15.15

1	Cylleval	4|60	A. Torres
2	Heligoland	5|56	A. Rossi
3	Raffetto	4|55	Dudoso
4	Jocolí	5|52	O. Morales
5	Morfeo	4|52	A. Lallana
6	Sebastopol	4|50	J. Arlandini
7	Alferia	4|49	X. X.
8	Mister Dick	4|46	Dudoso
9	Pino	5|45	No corre
10	Epsom	6|43	No corre
11	Judas	3|43	No corre
12	Ituyá	5|41	R. Sotosat
13	Marabú	10|41	X. X.
14	Norabuena	5|40	X. X.

PREMIO FEBRERO

Distancia 2300 metros

Sexta carrera — A las 15.45

1	Girasol	5|60	N. Olmos
2	Pollo	5|60	G. Quinteros
3	Montañés	4|58	J. Arlandini
4	Raffetto	4|57	X. X.
5	Mac Adam II	6|56	A. Lallana
6	Poolvis	6|56	A. Aguilera
7	Yupanqui	7|55	J. M. Pena
8	Microbio II	6|55	A. Rossi
9	G. Capdevila	7|53	A. Irusta
10	Quintuay	5|52	R. Sánchez
11	Cayó Piedra	6|51	M. Gongora
12	Plumista	6|49	J. Martínez
13	Salamero	4|48	S. Greme
14	L. Primrose	4|45	No corre
15	Tremendo	4|45	C. Ferrari
16	Jarfelt	7|45	O. Morales

PREMIO SAAVEDRA

Distancia 1500 metros

Séptima carrera — A las 16.15

1	Mister Dick	4|58	E. Lema
2	Dabiniocca	5|53	No corre
3	Petit Cheri	4|53	M. Gongora
4	¡Caracoles!	5|53	J. Pierri
5	Puno	5|53	C. Ferrari
6	Ojo	5|52	A. Tores
7	El Francesto	5|52	E. Schuh
8	Zarzuela	4|51	X. X.
9	Medoc	4|50	F. Oubiña
10	Danzarina	4|50	O. Morales
11	Graceless	4|49	J. Solís
12	Chocho	3|49	A. Lallana
13	Totó	3|45	X. X.
14	Amandita	3|42	No corre

PREMIO SUVOROFF

Distancia 1600 metros

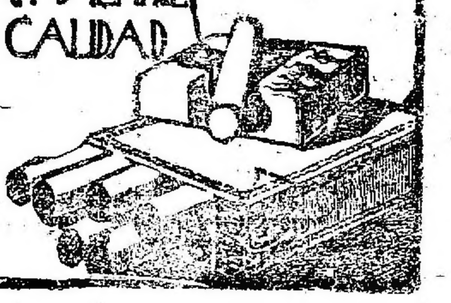
Octava carrera — A las 16.45

1	Almogavar	3|56	N. Olmos
2	L. Primrose	4|56	E. Lema
3	Sello	4|56	R. Sánchez
4	Caretudo	5|56	S. Greme
5	Diam. Red	5|56	A. Lallana
6	Ituyá	5|54	A. Irusta
7	Palito	5|54	J. Arlandini
8	Epsom	6|54	J. M. Pena
9	El Indio	4|52	X. X.
10	Jornalero	7|52	no corre
11	Didimo	6|52	no corre
12	Puerto Rico	4|52	no corre
13	Puno	5|52	no corre
14	Everllac	6|52	no corre
15	Nudo	5|52	A. Torres
16	Montañés	4|52	no corre
17	Florista	4|50	no corre
18	Susie	4|50	F. Oubiña

SIEMPRE IGUALES
SON MIS CIGARRILLOS
"TANGO"
LA MARCA DEL BUEN FUMADOR
DE 20 Y 30
M. MENDEZ DE ANDES
RIVADAVIA 2633

GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cts.
CONSERVAN SIEMPRE LA BUENA CALIDAD

J. ONAGOITY & Co.
BUENOS AIRES 1256
FABRICA INCORPORADA

MANNESMANN

ARMADURAS
"B & R"
PARA
AGUA,
VAPOR,
GAS, etc.
INSUPERABLES
MEDIDORES DE AGUA
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Ltda.
DEFENSA 883 — BUENOS AIRES
Sucursales: ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — MONTEVIDEO

PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM U. T. 2175 Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

También promete resultar interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana a la tarde en el hipódromo de Temperley.

Como puede verse en el programa con montas, que publicamos a continuación, los caballos que figuran inscriptos son los mejores que allí actúan.

La primera carrera se largará a las 14 horas.

El movimiento de trenes será el siguiente: salida de Plaza Constitución, 11.40, 11.58, 12.11, 12.22, 12.42, 12.50, 13.5 (especial), 13.10, 13.20 y cada diez minutos.

Nuestros candidato son:
1a. Carrera — Pel — Mago
2a. " — St. Zapala — El Bomba
3a. " — Cnel Acosta — Si si
4a. " — Misera — Hidógeno
5a. " — Marzo — Trumpeter
6a. " — Queen Mary — Little Girl
7a. " — Chorro — Jaleo
8a. " — Bacanal — Baboso.

Competidores y montas

PREMIO ASPERO
Distancia 1800 metros
Primera carrera — A las 14

1 Pel	57	S. Gómez
2 (Zar Nicolás	55	D. Guadia
3 (Ravincho	53	A. Lhuiller
4 Turro	55	J. Iberra
5 Zeppelin	55	M. Arambell
6 Valgris	54	F. Villafañe
7 Jorge Ferro	52	J. Raggio
8 Mago	52	X. X.
9 Jill	52	J. Quinteros
10 Tableau	51	O. Dolan
11 Granadero II	49	X. X.
12 Tina II	48	A. Fagalde
13 Chaira	48	X. X.

PREMIO ASTER
Distancia 1400 metros
Segunda carrera — A las 14.30

1 Pradier	56	F. Villafañe
2 Warden	56	R. Martínez
3 El Bomba	56	N. Vásquez
4 Principal	56	A. Lhuiller
5 Obús	56	J. Lagomarsino
6 Hidrógeno	56	M. Ojeda
7 Pehuen	56	J. Iberra
8 Aguilucho	56	X. X.
9 Lagartijo	56	X. X.
10 Little King	56	X. X.
11 Nimble	56	S. Pintado
12 Baturra	56	F. Pérez
13 Omision	54	J. Garrido
14 Alfereta	54	N. Vivas
15 La Pace	54	J. Raggio

PREMIO ASTI
Distancia 1200 metros
Tercera carrera — A las 15

1 Relgue	56	M. Arambell
2 Colmo	56	E. Fagalde
3 No me gusta	56	S. Pintado
4 Entrerriano	56	J. Astorga
5 Cor. Acosta	56	J. Raggio
6 Chapino	56	M. Ojeda
7 Varonil	56	A. Villanueva
8 Cleofé	54	S. Gómez
9 Si Si	54	F. Villafañe
10 Garda	54	F. Pérez
11 Bettina II	54	X. X.
12 Pipita	54	X. X.
13 Ojos de Oro	54	S. Ríos
14 Batelera	54	X. X.

PREMIO ASTRO
Distancia 1100 metros
Cuarta carrera — A las 15.30

1 Relmo	57	F. Pérez
2 El Asalto	57	L. Skinca
3 Rodemensis	57	L. Bárcena
4 Mosquetón	57	J. Farías
5 Malvón	57	S. Pintado
6 Lansing	57	F. Villafañe
7 El Bomba	57	N. Vásquez
8 Hidrógeno	57	M. Ojeda
9 Traube	55	X. X.
10 Marjolaine	55	F. Andreoni
11 Fibula	55	X. X.
12 Peonia	55	J. Lagomarsino
13 Misera	55	J. San Martín
14 Gratia Plena	55	X. X.
15 Tarantella	55	D. Guadia

PREMIO AS DE ESPADAS
Distancia 2000 metros
Quinta carrera — A las 16

1 Marzo	55	N. Vásquez
2 (Gárgola	54	J. Farías
3 (Steam	48	S. Pintado
4 Machito	51	J. Garrido
5 My Victory	51	J. Lagomarsino
6 (Trumpeter	50	X. X.
7 (Aguilucho	48	X. X.
8 Boa	48	J. Raggio
9 Festivo	48	A. Villanueva
10 Principal	48	D. Guadia
11 Usurero	48	X. X.

PREMIO AUDAX
Distancia 1400 metros
Sexta carrera — A las 16.30

1 Maya	57	D. Guadia
2 Maubege	57	L. Skinca
3 Old Money	54	X. X.
4 Misera	54	J. San Martín
5 Little Girl	57	A. Lhuiller
6 Peregrina	57	J. Lagomarsino
7 Lujuria	57	O. Solari
8 Sisa	57	M. Arambell
9 Queen Mary	57	A. Cabrera
10 Molinera	54	S. Pintado
11 Mistletoe	54	J. Iberra
12 Omisión	54	J. Garrido
13 Little Doly	54	F. Villafañe
14 Alfereta	54	N. Vivas

PREMIO AUDITOR
Distancia 1800 metros
Séptima carrera — A las 17

1 Chorro	56	J. Iberra
2 Clarín	56	S. Pintado
3 Inti	56	M. Ojeda
4 Jaleo	56	F. Pérez
5 Revistero	56	F. Villafañe
6 Ardagh	54	A. Villanueva
7 Perybebuy	53	X. X.
8 Festivo	53	X. X.
9 Mostrador	52	A. Lhuiller
10 Locatelli	53	F. Alarcón
11 El Barón	53	X. X.
12 El Chajá	53	J. Raggio
13 Diamantita	51	J. San Martín
14 Principal	50	D. Guadia
15 Lord Cecil	53	J. Garrido

PREMIO ASTURIANO
Distancia 1200 metros
Octava carrera — A las 17.30

1 Tita Ruffo	60	J. Lagomarsino
2 Baboso	54	N. Vivas
3 Machito	54	J. Garrido
4 Castelar	51	J. Iberra
5 Bacanal	51	F. Villafañe
6 Bay Rum	49	J. Raggio
7 Burgano	48	D. Villanueva
8 Aníbal II	48	D. Guadia
9 Rey Monje	48	X. X.
10 Don Emilio	48	X. X.
11 Nelumbo	48	X. X.
12 Steam	48	J. Farías

Hipódromo Mar del Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Será crecido el número de aficionados que se trasladará mañana a Mar del Plata, con objeto de presenciar las carreras que se realizarán por la tarde.

El programa es excelente, pues en las distintas pruebas figuran inscriptos caballos de primera fila en Palermo, que han sido llevados allí con el único fin de tomar parte en dicha reunión.

Así, vemos en la prueba clásica inscriptos a Pandour, que el pasado lunes produjo una notable corrida en Palermo, al cubrir 2.000 metros en 2'5" 2|5.

Juglar, que se ha impuesto con facilidad en las dos únicas pruebas que ha disputado en aquel hipódromo, es el más serio adversario que llevará el representante del stud Atucha.

Jacobín, con 43 kilos, Noespío y Berenjenal son los restantes competidores que cuentan con probabilidades de adjudicarse el triunfo.

En la segunda carrera será presentado Firpo, estando demás decir que si no gana, caerá vencido con todos los honores. El principal adversario que llevará el hijo de Escamillo será Torche, que termina de perder por insignificante ventaja.

Ras puede obtener una nueva victoria en el premio Haras Chacabuco, llevando como más serios adversarios a Jacobín, Gualda y Pombiquet.

En definitiva, nuestros favoritos serán los siguientes:

1a. carrera: GENIO — Parejero
2a. " FIRPO — Torche
3a. " RAS — Pombiquet
4a. " PANDOUR — Juglar
5a. " DECURION — Epater

PREMIO HARAS ANA MARIA
Distancia, 1.200 metros — A las 15

Genio 56 kilos, Mascotón 53, Parejero 52, Vuhugit 52, Zeppelin II 51, Peringote 50, Peregrino 50, Criollo II 47, Tabacal 43.

PREMIO HARAS AYACUCHO
Distancia, 1.600 metros — A las 15.35

Ladrillazo 56 kilos, Tuti 56, Gentle Annie 54, Firpo 56, Locro 56, Torche 54, Estanciera 54, Vix 54, Teodora 54, Tritonia 54, Cartuchera 54, Payanca 54.

PREMIO HARAS CHACABUCO
Distancia, 1.200 metros — A las 16.10

Matacán 59 kilos, Jacobín 55, Ras 54, Bamdolero 53, Gualda 53, Ancafilu 52, Pombiquet 50, Half a Chance 50, Campesina 48, Thebas 48.

PREMIO SANTIAGO LURO
Distancia, 2.000 metros — A las 16.45

Pandour 44 kilos, Ras 56, Juglar 52, Lampione 52, Berengenal 50, Noespío 48, Matacán 44, Jacobín 43, Sangolushe 42.

PREMIO HARAS BELLA VISTA
Distancia, 1.800 metros — A las 17.20

Vuhugit 52 kilos, Parejero 52, Maorí 51, Zeppelin II 51, Peringote 50, El Héroe 48, Decurión 47, Oberdán 44, Epater 44.

La reunión de carreras anunciada para el domingo 11 de febrero en el Hipódromo Mar del Plata, ha sido transferida para el lunes 12 del mismo mes.

Se trasladan hoy para correr mañana: Leguisamo, Pelletier, Greme, Di Biase, Ferrari, T. Sánchez, A. Tedeschi, Lema, Morales, R. Peña y R. Spa.

CRONICA DEPORTIVA

El pugilismo al día

Esta noche se medirán Koening=Dolce y Maresca=Scotto

Mañana se realizará el gran match Borneto-Rely

Como ya hemos anunciado, se realizará hoy a las 21 horas en el hermoso estadio que el Argentino Boxing Club posee en Avellaneda, calle Avenida Mitre 22, dos importantes matchs de boxeo. Uno entre Abretch Koening, notable boxeador alemán y Ricardo Dolce, conocido profesional uruguayo, y el otro entre Andrés Scotto, fuerte pugilista argentino y Alfredo Maresca, uno de los mejores profesionales uruguayos. Ambas peleas serán a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas.

El campeón alemán en la breve exhibición que hiciera con el aficionado Castañeras, en el field de Racing Club, donde se tuvo ocasión de apreciar sus grandes cualidades boxísticas, nos demostró conocer a conciencia todas las reglas del arte del boxeo.



Albretch Koening

En cuanto a Dolce es bien conocido de nuestros aficionados y las veces que actuó en nuestros rings evidenció inmejorables condiciones para el box, pues ha sido considerado siempre como un peligroso adversario debido a su fuerte punch.

Tanto uno como otro profesional se han entrenado intensamente para esta pelea y se presentarán al ring en el maximún de su estado.

En cuanto al otro encuentro entre Maresca y Scotto, es esperado con interés por nuestros aficionados. Maresca, por su excelente escuela, es



Alfredo Maresca

considerado como uno de los mejores boxeadores del río de la Plata y para el match de esta noche se ha entrenado especialmente teniendo en cuenta el adversario que le cupo en suerte.

El profesional argentino que venciera últimamente a Tomás Miller en la pelea que sostuvieron en el club de Flores, se ha preparado para el encuentro de esta noche intensamente para así poderse presentar al ring en inmejorables condiciones.

La pelea, dada la escuela de ambos pugilistas, promete ser muy movida y llena de incidencias emocionantes.

Antes de estos encuentros se realizarán los siguientes preliminares:

Match a 5 rounds de dos minutos cada uno con guantes de 6 onzas entre los aficionados Juan Fugardo versus Vicente Polmiciani.

Match a 5 rounds de dos minutos cada uno entre los aficionados Manuel Vidal y Oscar Venedeceto.

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno con guantes de 6 onzas entre Luis Ferro y Antonio Santamarina.

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno con guantes de 6 onzas entre Alberto Babroff y Harri Chiessa.

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno con guantes de 6 onzas entre los aficionados Héctor Robledo y José Larripa.

Mañana se encontrarán Borneto y Rely—

Ha despertado gran entusiasmo el match que se realizará mañana a las 17 horas, en el amplio estudio que el Argentino Boxing Club posee en la calle Avenida Mitre 22 (Avellaneda), entre los conocidos profesionales Aurelio Borneto, argentino, y Alex Rely, panameño.



Aurelio Borneto

La pelea será a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas.

El panameño Rely en sus dos últimas peleas frente a Galtieri y Sotelo ha demostrado ser un hombre de gran experiencia en el ring y poseedor de un fuerte punch que sabe emplear con una justeza y ligereza que lo hace más eficaz aún.

En cuanto a Borneto, diremos que es un boxeador rapidísimo y que sabe aprovechar cualquier punto flojo de su contrario. Borneto en su carrera pugilística nunca ha sufrido un knock-out, lo que ya habla mucho en su favor.

El boxeador argentino físicamente casi se equilibra a su contrario, y su potencia está en relación directa con su resistencia, lo que lo ha caracterizado en nuestros rings como uno de los hombres de mayor coraje.

El profesional panameño, como Borneto se han preparado para este encuentro y entrarán al ring en inmejorable estado.

Antes del encuentro Borneto-Rely se realizarán los siguientes matches:

Match a 5 round de 2 minutos cada uno con guantes de 6 onzas entre los aficionados Julio Lamas y Simar D'Andrea.

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno con guantes de 4 onzas entre los aficionados Antonio Loyaco y Albino Pesce.

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno con guantes de 4 onzas entre Gerardo Harris y Juan Bonfante.

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno con guantes de 4 onzas entre los aficionados Adolfo Damela y Juan González.



Alex Rely

El 1er. Gran Baile de los Aviadores

SE REALIZARA ESTA NOCHE

Con el mayor entusiasmo se ultiman los preparativos para el "1er. Gran Baile de los Aviadores", que tendrá lugar esta noche en el teatro de la Opera, a las 23 horas y que deja prever un gran éxito.

El extraordinario y novedoso programa a desarrollarse, ha sido preparado y reglamentado con especial atención, siendo en definitiva el que sigue: concurso de tango, para gordos; coronación de la reina del baile de los aviadores y del príncipe consorte; gran farándula "El reino del espacio" con intervención de 100 artistas seleccionadas; concursos de danzas modernas; disfraces alusivos a la aviación y generales; a los mejores palcos por sus concurrentes y adornos; a la belleza femenina; a la fealdad masculina; a las producciones literarias alusivas al festival y a los dos aviadores más espirituales y ocurrentes.

La comisión ha reunido gran cantidad de objetos donados por firmas comerciales los que serán otorgados como premios y otros distribuídos entre la concurencia. Los muñecos "mascotas" seán lanzados al espacio con paracaídas.

Gran cantidad de palcos, han sido adornados en forma muy original por instituciones sociales y sportivas de esta capital y del interior. La sala será delicadamente perfumada por medio de inyectores especiales lo que hará el ambiente más fresco y agradable.

Club Sportivo Los Andes

Organizadas por el club Sportivo Los Andes, se disputarán, el día 18 del mes de marzo próximo, dos carreras pedestres, sobre las distancias de 100 y 3.000 metros. La primera libre a todo competidor y la segunda para perdedores.

Las inscripciones para estas pruebas se recibirán en la secretaría del club organizador, calle Anchorena 729, todos los días hábiles, de las 18 a las 22 horas.

Mañana se disputarán las regatas internas del Club Hispano - Argentino

En el río Luján, Tigre, se disputarán mañana, las regatas internas del Club Regatas Hispano Argentino, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera regata, a las 14: 1000 metros, para single scull shell, libre a todo remero. Tripulaciones inscriptas: bandera blanca: G. Bublath; bandera verde, L. Murman; bandera azul, T. Cerruti; bandera roja, L. Bourdieu, y bandera amarilla, F. Landa.

Segunda regata, a las 14.20. 700 metros, doble par de paseo, para remeros que no hayan tomado parte en regatas internacionales. Inscriptos: bandera blanca, J. A. Champión, str. J. Borandica, tim. A. Molinos; verde, J. Netto, sir F. Llorens, tim. A. Llorens.

Tercera regata, a las 14.40. 1000 metros, cuatro largos klinker, para remeros no ganadores de internacionales. Tripulaciones inscriptas: bandera blanca, J. A. Champión, C. Michelli, C. Liberta, str. J. Barandica y tim. A. Molinos; verde. P. A. Plaza, J. Pérez, M. Arana, str. B. Calle y tim. J. M. Fernández; azul, F. Moscatelli, A. Ochoa, V. Tolosa, str. J. Chillo y tim. A. Leber.

Cuarta regata, a las 15. 1200 metros, cuatro largos shell, libre a todo remero. Tripulaciones inscriptas: bandera blanca, M. A. Jardón, J. M. Fernández, C. Rhese, str. J. Bovero y tim. A. Llorens; verde, A. Leber, F. González, T. Cerrutti, str. L. Murman y tim. P. Alles; azul. J. Carvallo, G. Bublath, J. A. Fernández, sir L. Bourdieu y tim. L. A. Nechi.

Quinta regata, a las 15.20. 800 metros, cuatro largos, novicios. Tripulaciones inscriptas: bandera blanca, P. A. Plaza, J. Pérez, M. Arana, str. B. Calle y tim. J. M. Fernández; verde, H. Parecchi, F. Moscatelli, V. Tolosa, sir. J. Chillo y tim. A. Nechi; azul, R. Palacin, C. Frigola, R. Helguera, str. R. Marín y tim. J. Carvallo; roja, F. Llorens, J. Barral, H. Poretti, str. J. Netto y tim. A. Merediz; morada, J. A. Champión, C. Michelli, C. Siberia, str J. Barandica y tim. A. Molinos.

Sexta regata, a las 15.40, 300 metros, doble par de paseo, stroke y timonel, señoritas acompañadas por un remero.

Séptima regata, a las 16, 1500 metros, ocho largos shell, libre a todo remero. Tripulaciones inscriptas: bandera blanca, A. Leber, F. González, M. A. Jardón, G. Bublath, M. Arana, J. Pérez, L. Murman, str. J. Bovero y tim. L. A. Necchi; verde, J. Carvallo, W. Holm, J. A. Fernández, M. Fernández, C. Rhese, L. Bourdieu T. Cerruti, str. J. A. Alles y tim. P. Alles.

Nuevas autoridades del club atlético Lanús

En la última asamblea realizada por los socios del club atlético Lanús se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, Eduardo Monteverde; vicepresidente 1o., Carlos García; vicepresidente 2o., Américo Sciammarella; secretario, Julio F. Montero; prosecretario, Abel Fernández; tesorero, Carlos Varela Iñarra; protesorero, Angel Iglesias; vocales: J. Aniceto García, Arturo Freites, Andrés Falcone, Rodolfo Olivera, José Donaire Soisa, Carlos Rolla, Luis Strattico y Francisco Pisa; revisores de cuentas: Angel Galarza, Alberto Palmieri y Pedro Medina; intendente, Fausto Lara; delegado al C. U., Rodolfo Olivera.

Centro de Aviación Civil

FESTIVAL AERONAUTICO

Mañana, en el aeródromo que el Centro de Aviación Civil posee en Castelar, se realizará, a las 13 horas, la segunda fiesta aeronáutica, dedicada a la memoria del malogrado piloto Martín L. Pico.

En esta fiesta, los socios pilotos harán vuelos con pasajeros, y se probará un paracaídas por su inventor.

Regatas del club náutico Olivos

En el triángulo oficial del club náutico Olivos se disputarán mañana, por la tarde, tres series de regatas para embarcaciones a vela, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie, para yachts de la clase Río de la Plata, sobre un recorrido de 14 millas.

Segunda serie, para yates de la clase Colleen, sobre un recorrido de 14 millas, o sea, dos vueltas al triángulo.

Tercera serie, premio Municipalidad de Vicente López, handicap sobre un recorrido de 14 millas.

Este premio se obtendrá en propiedad ganándolo dos veces seguidas o tres alternadas.

"RESTAURANT ARMENONVILLE"
AVENIDA ALVEAR Esq. TAGLE — U. T. 0533, (Palermo)

El lugar más fresco de la capital para cenar al aire libre — Todos los días "Diner" y "Souper" Concert (a la carte). — Martes y viernes días de moda

CANTOS Y BAILES POR LAS ARTISTAS LLEGADAS DE EUROPA

ORIGINALES ATRACCIONES

Tres regias orquestas: F. Canaro (Típica Criolla). — Rag Time Jazz Band (del Casino de París) — Rag Time Jazz Band (del Royal Dancing de París). — Servicio de cocina esmerado.

Confitería en los jardines — Salones reservados

Automovilismo

"GRAN PREMIO 1923"

Buenos Aires - Rosario - Buenos Aires

Como ya se ha anunciado días atrás, el 17 y 18 del corriente se llevará a cabo esta importante prueba automovilística, organizada por el Automóvil Club Argentino, la cual promete tener el más grande éxito a juzgar por la gran demanda de reglamentos que a diario recibe la secretaría del club organizador.

De los más hábiles corredores con que cuenta el automovilismo argentino, son ya varios los que han depositado su boleta de inscripción y otros han prometido hacerlo para antes de la fecha del cierre de las mismas, que se ha fijado para el 13 del actual, a las 18 horas.

A fin de estimular a los aficionados a este mecánico deporte, que participarán de la carrera referida, se han instituído los siguientes premios: Al clasificado 1.o, $ 5000, donados por el Centro Importadores de Automóviles y Anexos y título de Campeón; al 2.o, $ 2000, donados por la Sociedad Anónima Nacional de Seguros "Colombia" y al 3.o, $ 1000, donados por la Asociación Importadores de Neumáticos. Además se otorgarán otros premios a los corredores que sin haberse hecho acreedores a los ya mencionados, hayan tenido, sin embargo, una buena actuación durante el desarrollo de la prueba. Al efecto han prometido su cooperación las siguientes firmas: Compañía Técnica e Importadora, S. A.; The Studebaker Corporation of America; Camosso y Cía.; West India Oil Co.; Anglo - Mexican Petroleum Co. Ltd.

Con el objeto de inspeccionar el camino donde se llevará a cabo la carrera y tratar de subsanar cualquier dificultad que pueda presentarse durante el desarrollo de la misma, mañana patirán en automóvil el presidente de la mencionada institución, señor Santiago O. Motta, con el presidente y secretario de la subcomisión de carreras, señores Héctor J. Mussi y Antonio Farina, respectivamente. En Rosario se entrevistarán con el inspector de puentes y caminos de la provincia de Santa Fe, ingeniero Federico W. Franke, el que al igual que en ocasión de las carreras de años anteriores, ha ofrecido su valioso y desinteresado concurso a fin de que la carretera, en la parte correspondiente a esa provincia, se halle en las mejores condiciones para el normal desarrollo de esta gran prueba.

Información general

EN HONOR DEL SEÑOR FRANCISCO BARLARO

Los amigos del señor Francisco Barlaro le harán objeto esta noche de una demostración, con motivo de su nombramiento de juez de paz de la sección 12a.

En este homenaje, que se realizará en el restaurant "Conte" a las 20.30, participarán numerosos vecinos de la sección y amigos particulares del señor Barlaro.

DEMOSTRACION

Habiendo resuelto un núcleo de jefes y oficiales, ex superiores, colegas y ex alumnos del viejo profesor teniente coronel Alfonso Diserens, testimoniar su afecto a sus méritos personales, la comisión encargada de llevarlo a la práctica, en el deseo de apresurar su cometido, ruega a los que simpaticen con la idea, quieran enviar su cuota (5 pesos m|n) al teniente coronel don Luis Jorge García, Matheu 267, San Martín (F. C. Central Argentino).

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a., de policía: Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.
Sección 2a.: Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.
Sección 3a.: Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.
Sección 4a.: Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
Sección 5a.: Viamonte 1790, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 503, Montevideo 265.
Sección 6a.: Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Alsina 2002, Moreno y Pichincha.
Sección 7a.: Cangallo y E. Uriburu, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402, Sarmiento 2500.
Sección 8a.: Alberti y Méjico, Belgrano y Loria, Boedo 476.
Sección 9a., Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Corrientes 4169.
Sección 10a., Juan Bautista Alberdi y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuba, Rivadavia y Colombres, San Juan y Quintino Bocayuba, Rivadavia y Senillosa, Estados Unidos 3081.
Sección 11a.: Díaz Vélez y Pringles.
Sección 12a.: Pedro Goyena y Malvinas, Rivadavia 6156, Asamblea 574.
Sección 13a.: Avenida Gaona 999, Rojas y Méndez de Andés.
Sección 14a.: Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.
Sección 15a.: Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.
Sección 16a.: B. de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.
Sección 17a.: Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
Sección 18a.: Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos, San Juan 1799, Independencia 1800.
Sección 19a.: Santa Fe y Laprida, Pueyrredón y Juncal, Santa Fe 2239.
Sección 20a.: Independencia y Rioja, San Juan 2795, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija, Cochabamba 3101.
Sección 21a.: Charcas y Canning, Las Heras 2999, Charcas y Coronel Díaz.
Sección 23a.: Santa Fe 4512, Serrano y Guatemala.
Sección 24a.: Almirante Brown 1068, Lamadrid y Alm. Brown, Del Crucero 1194.
Sección 25a.: Canning y Rivera, Gascón y Alvarez, Acevedo 1360.
Sección 26a.: Patricios 935, Wenceslao Villafañe y Montes de Oca.
Sección 27a.: Warnes 800, Triunvirato Núm. 300.
Sección 28a.: San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.
Sección 29a.: Federico Lacroze 3801, Triunvirato 1201, Avda. San Martín 1501.
Sección 31a.: Cabildo 702, Paraguay y Bompland, San Salvador y Arguibel, Rivera 1315.
Sección 32a.: Santo Domingo 2657, Montes de Oca y California, Australia y Vieytes, Iriarte 2200.
Sección 33a.: Cabildo 2402, y 1901, Crámer y Echeverría, Blandengues 2299.
Sección 34a.: Rioja 1999, Caseros 3402, Chiclana 2060, Almafuerte 695, Boedo número 1798.
Sección 35a.: Cabildo 3501.
Sección 36a.: Avenida La Plata 1795, Avenida Sáenz 991.
Sección 37a.: Conde y Av[illegible] Núm. 1409.
Sección 38a.: Rivadavia 6904, [illegible] 2763, José Artigas y Canalejas.
Sección 39a.: Bebedero 5802, [illegible] 4972.
Sección 40a.: Azul y Remedios, Juan Bautista y Alberdi y Ensenada.
Sección 41a.: J. G. Artigas 1905.
Sección 42a.: Villa Lugano, Juan Bautista Alberdi 6100.
Sección 43a.: Segurola y San Eduardo, Avenida Gaona 3502, Rivadavia 7402.
Sección 44a.: Rivadavia 10.738 y 9502.
Sección 45a.: Helguera 3107, Habana número 3800, Avenida San Martín 3582.

REMATES

Rodolfo E. Louit & Ca.

(Suspendido por orden judicial)

JUDICIAL — PROPIEDAD EN la estación Rivera, partido Adolfo Alsina, solar 9, manzana 13, que mide: 20 metros frente al Sud por 43 de fondo. Linda al Sud con calle pública; por Este con solar 7; por Oeste con el 14 y fondos del 13 y por el Norte con fondos del 12. Base $ 9.774 m|legal.

El 5 de febrero, a las 15, remataremos en nuestras oficinas Florida 230, por disposición del señor juez Dr. Arriola, secretaría Dr. Palacio, en los autos "Possio y Camuyrano contra Elías Guberman. Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

17|903 v. feb. 5

PIETRANERA & Cía.

JUDICIAL. — 2 FRACCIONES DE tierra en San Vicente, F. C. S. con un total de 1.428.620 mcs. Próximas a la estación y libres de calle. Orden del señor juez doctor Dimas González Gowland, secretaría Dr. Williams en el juicio Pico contra Bazán, Tasación $ 50.001. Base total 33.334 pesos.

El viernes 9 de febrero, a las 16, en nuestro hall de ventas Av. de Mayo 634. 1o. fracción 1.268.620 mcs. con frente al camino real y lindando con el F. C. S., Juan Bernasconi, Casares, Banco Galicia y otros. Libre de calles. 2o. fracción con 160.000 mcs. o sea 320 por 500 mts., lindando calle en medio con Bonadeo y otros. Son los lotes 8, 9, 10 y 11 del cuartel 2o. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo 634.

17|906 v. feb. 8

Casino Pigall
MAIPU 340 — U. T. 7149 Avda.
2 REGIAS ORQUESTAS 2
TIPICA CRIOLLA y NORTEAMERICANA
SALONES RESERVADOS
SECCIONES:
APERITIF TANGO A las 18.
SOIREE A las 21.30.
CHAMPAGNE A las 24
TODOS LOS JUEVES DIAS DE MODA
ACTUACION DE RENOMBRADAS ARTISTAS EUROPEAS
NUMEROSAS BAILARINAS PROFESIONALES

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual.
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés.
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

Real de San Carlos
Excursiones de placer de día y de noche.
EMBARQUESE PARA EL REAL

DE MAÑANA
A las 10
Viernes, Sábados, Domingos y festivos.
El vapor sale de Dársena Sud y regresa por la noche a las 8.

DE NOCHE
A las 9
Todas las noches (sin excepción).
El vapor sale de Dársena Sud y regresa a la mañana siguiente a las 7.

PASAJE IDA Y VUELTA $5.— CAMAS $5.— CAMAROTES (2 CAMAS) $10.—

El HELIOS sale de noche los días hábiles y de mañana los domingos y feriados. — El FORMOSA sale de mañana los viernes y sábados y de noche los domingos y feriados.

Se puede ir con HELIOS y volver con FORMOSA (o viceversa).

La Cédula de Identidad, libreta de Enrolamiento, o de Matrimonio, o Partida de Nacimiento, estas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.

GRATIS. — Boletos para las excursiones diurnas de los Viernes y Sábados (excepto Domingos) se regalan hoy a las señoras y señoritas, de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, primer piso, contra presentación de la Cédula de Identidad o libreta de matrimonio, con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración.



Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 42.500 a 99.50.
Id febrero 5: 19.000 a 99.50.
Id 5a. serie, febrero 5: 3.500 a 95.60.
Id 6a. serie, febrero 5 10.000 a 95.60.
Id 8a. serie, febrero 5: 37.000 a 96.
Id 9a. serie, febrero 5: 5.000 a 93.30.
Id 10a. serie, febrero 5: 10.000 a 93.30, 7.800 a 93.20.
Id 11a. serie, febrero 5: 1.500 a 94.60.
Id 12a. serie, al contado: 3,000 a 94.50.
Id febrero 5: 2.500 a 94.50, 100 mil a 94.40.
Id [illegible] al contado: 13.000 a 95[illegible]
Id [illegible] 57.000 a 95.10.
Id [illegible] febrero 5: 39.000 a 95.10.
Id 15a. serie, al contado: 20.000 a 94.40.
Id febrero 5: 2.100 a 94.40.
Crédito Argentino 1922, febrero 5: 15.000 a 94.30.
Id febrero 6: 200.000 a 94.30.
Bonos Bco. Provincia, febrero 5: 95.500 a 94.
Bonos (sem.), febrero 5: 11.000 a 88.
Deuda Municipal, febrero 5: 70 mil 750 a 101.70.
Banco Hogar Argentino, al contado: 280 a 35.40.
Banco Italia, febrero 5: 20 a 116.
Ibero Platense, febrero 5: 25 a 82
La Continental, febrero 5 60 a 500

MERCADO DE CAMBIOS

Unica rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ oro
Libras	43 3|16	12.630
Francos	13.20	0.1721
Belgas	14.80	0.15356
Suizos	4.47	0.5084
Florines	2.13 1|2	1.0645
Liras	17.30	0.1313
Marcos	28.000.—	0.00812
Pesetas	5.34	0.4256
Dólares	118.90	2.7022
Reis	36.600	0.3129
Montevid.	7 3|4	2.2475

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Empréstito Francés 6 o|o.
La Continental (seguros).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Unica rueda

Trigo. — Entrega en marzo, 600 tonel[illegible] 1.80, sobre dársena.
[illegible] mayo, 200 toneladas a 11.[illegible] 11.93, sobre dársena.
Ma[illegible] Entrega en mayo, 200 toneladas 8.53, sobre dársena.
Lino. — Entrega en febrero, 400 toneladas a 19.45, sobre dársena.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 19.20, 300 a 19.30, sobre dársena.
Entrega en mayo, 100 toneladas a 19, 800 a 19.05, 200 a 19.07, 300 a 19.10, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible, $ 11.55; No. 1, 11.75; febrero, 1.55; No. 1, 11.75; marzo, 11.60; No. 1, 11.80; abril, 11.70; No. 1, 11.90; mayo, 11.80; No. 1, 12.
Maíz. — Disponible, $ 8.80; febrero, 8.80; marzo, 9.05; abril, s|c.; mayo, 8.55; junio, 8.45.
Lino. — Disponible, $ 19.45; febrero, 19.45; marzo, 19.25; abril, 19.2?; mayo, 19.10.
Avena. — Febrero, $ 8.35; marzo, 8.50; abril, 8.60; mayo, 8.75.
Afrecho. — Disponible, $ 5.60.
Afrechillo. — Disponible, $ 5.60.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

VENTA DE GANADOS Y CARNES

Unica rueda

200 novillos tipo frigorífico, para marzo, $ 0.24 1|2; 100 a 0.24 1|4; 200 a 0.24.

Precios de ajuste

Novillos tipo frigorífico, para febrero, a $ 0.23 1|2; para marzo, a 0.24; disponible, a 0.22; carne congelada disponible, a 0.40.

Unica rueda de cereales

SIN OPERACIONES

Precios de ajuste

Trigo — Disponible y febrero, $ 11.70; marzo, 11.80; mayo, 11.95.
Lino. — Disponible, 19.15; febrero, 18.90; marzo, 18.80; mayo, 18.60
Maíz. — Disponible y febrero, 8.65; marzo, 8.85; mayo, 8.55.

Bolsas. — Tipo 1, disponible y febrero, $ 0.27; id 2 id id, 0.30; id 3 id id, 0.29; id 4 id id, 0,25.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 200 toneladas a 11.43.
Entrega en abril, 100 toneladas a 11.65, 300 a 11.63.
Maíz. — Entrega en febrero, 300 toneladas a 8.68.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 8.78.
Lino. — Entrega en febrero, 200 toneladas a 18.98.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 18.90.
Entrega en abril, 500 toneladas a 18.85.
Entrega en mayo, 400 toneladas a 18.85, 300 a 18.88.

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible, $ 11.35; febrero, 11.45; marzo, 11.55; abril, 11.65; mayo, 11.75.
Maíz. — Disponible, 8.60; febrero, 8.65; marzo, 8.80; abril, 8.45; mayo, 8.20; junio, 8.10; julio, 8.05.
Lino. — Disponible, 18.95; febrero, 18.95; marzo, 18.90; abril, 18.85; mayo, 18.85.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 3.000 kilos a $ 11.20; 2.000 a 11.50; 10.000 a 10.70; 5.000 a 10.30; 6.000 a 10.
Cruza mediana. — 6.000 kilos a $ 17; 2.000 a 16.
Cruza fina. — 2.000 kilos a 16; 2.000 a 16.
Cruza fina y mediana. — 3.000 kilos a pesos 17.50.
Cruza fina, mediana y gruesa. — 10.000 kilos a pesos 13.
Lana fina. — 14.000 kilos a pesos 18; 4.000 a 16.
Borregas, cruza fina y mediana. — 10.000 kiols a pesos 15; 3.000 a 13; 2.000 a 12.
Mediana y gruesa. — 2.000 kilos a $ 11; 3.000 a 10; 2.000 a 9.50.
Segunda esquila, cruza fina. — 2.000 kilos a pesos 13.50; 3.000 a 12.
Segunda esquila, mediana y gruesa. — 2.000 kilos a pesos 10; 2.000 a 8.50; 3.000 a 8.
De los ríos, cruza fina, mediana y gruesa. — 5.000 kilos a pesos 18.70.
Criolla. — 1.000 kilos a $ 11.
Pieles lanares, estación, consumo. — 300 kilos a $ 1.05; 500 a 1.00; 300 a 0.97.
Desecho. — 200 kilos a $ 0.85; 500 a 0.80; 200 a 0.77; 1.500 a 0.75.
Fino Pampa. — 500 kilos a pesos 1.40.
Medianos. — 1.000 kilos a pesos 1.15.
Corto y pelado, consumo. — 1.500 kilos a pesos 0.55; 500 a 0.50.
Borregos. — 800 kilos a pesos 0.60; 300 a 0.55; 400 a 0.50.
Cueros vacunos. — 150 C. a $ 12; 150 a 11.80; 200 a 11.50; 100 a 11.20.
Nonatos salados. — 400 C. a $ 0.60.
Becerros. — 200 C. a pesos 9.50; 200 a 9.30; 150 a 9.20; 200 a 9.
Nonatos. — 100 C. a pesos 6.50; 150 a 6.30; 100 a 6.20.
Potros. — 50 C. a $ 7.30.
Cerdas. — 300 kilos a pesos 18; 200 a 17; 400 a 16.50; 600 a 16.
Corderitos. — 450 . $ 5.50.
Nutria. — 50 kilos a pesos 15.50; 20 a 5.20.
Cabras. — 500 kilos a $ 21.50; 500 a 18; 200 a 16.50.
Pumas. — 50 kilos a $ 9.50; 100 a 5.20.
Lobos. — 20 C. a $ 24.
Sebo derretido. — 10 C. a pesos 3.60.
Sebo pisado. — 5 B. a $ 2.60.
Lana entrada 295.755 kilos.
Salida: 150.094 kilos.
Entrada total: 41.928.434 kilos.
Existencia: 4.975.246 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 316 bolsas en Dep. a 12 $, R. D. Barker y Cía.; 542 a 11.85, I. y E. Pillitz; 325 en Once a 11.75, Benvenuto Hnos.; 372 a 11.70, Saint Fréres; 320 en Dep. a 11.70, F. Dorignac y Cía.; 410 en Once a 11.60, Perlender y Cía.; 278 a 11.60, Balbi Hnos.; 160 a 11.30, Salaberry y Bercetche; 459 en Sola a 11.50, Devoto Ltda.; 234 en Once a 11.60, 61 a 11.60, A. Bellini y Ca.; 300 a 11.20, 96 a 11.70, Gnecco y Bloch; 650 a 11.20, Duggan Hnos.; 100 en Sola a 11, A. A. Ojea; 200 en Once a 11.30, S. y Bercetche; 720 en Sola a 11.25, Méndez Hnos. y Cía.; 400 en Once a 10.70, 410 a 10.60, 305 a 10.60, Salaberry y Bercetche; 696 a 11.50, E. L. Boggiano; 165 a 10.80, N. A. Calvo; 780 (picado) a 9.80, C. Rosselli; 270 id a 9.50, A. Bellini y Cía.; 600 a 8.50, A. Bellini y Cía.

Maíz amarillo: 407 bolsas en Once a 9.20 $, 420 a 9.20, Unzué, Alzaga y Cía.; 300 a 9.20, Saint Fréres; 651 en Dep. a 9.10, Gnecco y Bloch; 320 en Bs. Aires a 9.10, T. P. y H. Ojea; 410 en Sola a 9, De Lellis y Fages; 85 en Once a 9, A. Bellini y Cía.; 435 en Bs. Aires a 8.60, Perlender y Cía.; 134 en Sola a 8.80, Saint Fréres; 115 en Once a 7.80, A. Bellini y Cía.

Maíz colorado: 212 bolsas en Sola a 9 $, Salaberry y Bercetche.

Maíz americano: 458 bolsas en Sola a 8.40 $, Salaberry y Bercetche.

Avena: 153 bolsas en Sola a 8.70 $, Devoto Ltda.; 131 en Once a 8.70, S. y Bercetche; 414 a 8.70, Benvenuto Hermanos; 535 a 8.80, 235 a 8.50, Perlender y Cía.; 258 a 8.50, Duggan Hnos.; 156 a 8.50, A. Bellini y Cía.; 258 a 8.50, F. Dorignac y Cía.; 273 en Sola a 8.10, Saint Fréres.

Lino con nabo: 216 bolsas en Palermo a 20 $, A. Velaz y Cía.

Lino: 104 bolsas en Sola a 19.20 $, A. A. Ojea; 130 en Once a 19.20, I. y E. Pillitz; 121 en Palermo a 19, Perlender y Cía.; 345 en Once a 18.60, S. y Bercetche; 290 en Palermo a 18.40, 140 a 18.40, A. Iriart; 400 en Once a 18.50, Devoto Ltda.; 26 en Once, a 16, A. Bellini y Cía.

Nabo: 20 bolsas en Dep. dársena a pesos 23.80, F. Dorignac y Cía.; 50 en Once a 23, Balbi Hnos.; 12 a 22.50, A. Bellini y Ca.; 69 a 22, S. y Bercetche; 85 a 21.50, A. Bellini y Ca.; 49 a 20.50, I. y E. Pillitz; 150 en Bs. Aires a 20, T. P. y H. Ojea

Cebada: 170 bolsas en Sola a 8 $, Saint Fréres; 72 a 8, A. Bellini y Ca.; 590 a 7.50, 640 a 7.10, F. C. Malbrán.

Centeno: 409 bolsas en Once a 9 $, A. Bellini y Ca.; 643 a 9, José Bayona y Ca.; 661 en Sola a 8.50, R. D. Zubiaurre y Compañía.

Cebadilla australiana: 92 bolsas en Bs. Aires a 20 $, S. y Bercetche.

Origuillo: 46 bolsas en Once a 7.80 $, A. Bellini y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 12.964 bolsas trigo, 143 triguillo, 2229 maíz, 2627 lino, 646 nabo, 2005 avena, 1524 cebada, 1034 centeno, 385 alfalfa.
Sola: 7948 bolsas trigo, 3398 maíz, 1849 lino, 344 nabo, 1265 avena, 806 cebada, 978 centeno, 500 harina.
Brian: 10.108 bolsas trigo, 4412 maíz, 650 lino.
Buenos Aires: 954 bolsas maíz, 27 nabo, 92 cebadilla.
Riachuelo: 5158 bolsas trigo, 3145 id avena.
F. Lacroze: 43 bolsas lino.
Palermo: 194 bolsas maíz, 1000 lino, 550 nabo
C. Argentino: 663 bolsas harina, 410 maní.
Pte Alsina: 1370 bolsas trigo, 2170 id maíz.
Puerto: 2158 bolsas trigo, 5089 lino.
Totales: 50.303 bolsas trigo, 143 triguillo, 13.357 maíz, 13.448 lino, 1567 nabo, 6815 avena, 2330 cebada, 2012 alpiste, 1163 harina, 950 patatas, 92 cebadilla, 410 maní, 330 atados paja de guinea, 1379 fardos grandes de pasto y 5190 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 100 bolsas de patatas; en F. Lacroze, 110; en C. Argentino, 740. Total, 950 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.90 a 1.80 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1138 fardos grandes de pasto y 3429 id chicos; en Sola, 870 id chicos; en Buenos Aires, 423 id chicos y 211 id grandes; en Palermo, 468 id chicos y 30 id grandes; Total: 5190 fardos chicos y 1379 id grandes.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 64 los 1000 kilos; id chicos, de 28 a 56; id mezcla, fardos grandes, de 26 a 49.

MERCADO DE AVES

(Ciudad de Buenos Aires)

Entraron ayer en este mercado 374 pichoneras con aves y 296 cajones huevos.

Concentración general de aves y huevos

Entraron ayer 442 pichoneras cargadas con aves y 417 cajones huevos.
Vntas al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 3.80 a 4.20 la yunta; regulares, de 3.00 a 3.20; chicas, de 2.00 a 2.50; pollos especiales, de 2.70 a 3.00; regulares, de 1.80 a 2.20; chicas, de 1.00 a 1.20; pavos cerda especiales, de 12 a 14; regulares, de 8.00 a 9.00; inferiores, de 4.00 a 6.00; pavitas, según clase, de 3.80 a 5.20 patos criollos, de 2.00 a 2.80; id Marruecos, de 1.20 a 1.60; gansos, de 2.20 a 2.50; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de 1.00 a 2.00.

Huevos: de $ 0.82 a 0.84 la docena. El precio del huevo es al barrer, habiéndose deducido el descarte impuesto por el comprador y demás gastos que son de práctica.

En la semana que termina el huevo ha tenido un fuerte repunte debido a que no la crecida entrada, la parte del producto utilizable ha sido reducida en virtud de las malas condiciones en que ha llegado, asoleado y picado. Sobre todo en la región del Norte y de Santa Fe las procedencias de dichos puntos han tenido que soportar descartes hasta del 60 o|o.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las operaciones de hacienda realizadas en la corriente semana, han encontrado plaza bastante más animada para las buenas gorduras de consumo y precios muy flojos y mucha dificultad para la venta para los novillos de frigorífico, pudiéndose colocar únicamente los especiales Chilled-Beef y entre pesos 0.14 a 0.15 la libra.

De las haciendas de consumo se observó mayor preferencia por los lotes de terneros y mamones especiales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: Sansinena, 129; La Blanca, 610; Swifth, 232; Armour, 393; Wilson, 62 y The Smithfield, 107.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2.841 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 925; vacas, 604 y terneros, 1.312.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " 0.05

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, pesos 67; id id generales gordos, de 37 a 46.
Novillos especiales (Chilled-Beef) para frigorífico, de 106 a 117; id especiales (congelar, de 70 a 95; id gordos para consumo, de 53 a 65; id generales, de 58 a 60.
Novillitos excepcionales para consumo, de 58 a 60; id gordos y especiales, de 35 a 52; id generales, de 7 a 30.
Vacas excepcionales para consumo, sin cotización; 1 despeciales, de 52 a 63; id gordas, de 34 a 48; id generales, de 18 a 30.
Vaquillonas excepcionales para consumo, a pesos 58; id gordas y especiales, de 34 a 52; id generales, de 8 a 30.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 52; id especiales, de 44 a 48; id gordos, de pesos 34 a 40; id generales, de 7 a 30.
Mamones especiales para consumo, de pesos 20 a 40; id gordos y generales, de pesos 8 a 16.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
19 novillos gordos y carne gorda de Magdalena a pesos 62; 3 torunos especiales a pesos 62; 13 vaquillonas excepcionales a pesos 55; 8 id m. especiales a pesos 50; 3 id id a pesos 47; 10 novillos gordos y carne gorda de Villegas a pesos 60; 10 terneros especiales de Belgrano a pesos 35; 8 vacas id id de Olavarría a pesos 45; 5 vaquillonas especiales a pesos 45; 11 id gordas a pesos 36, 3 id buena carne a pesos 16.

ARIZZI y BEGUE—
25 vacas m. gordas de Lincoln a pesos 45.50.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
2 0novillitos especiales de Suipacha a pesos 45; 25 id m. gordos a pesos 38.

BUNGE y BORN Ltda.—
10 novillos especiales de General Pinto a pesos 106.

BAYONA y Cía. JOSE—
22 novillos gordos de Mar Chiquita a pesos 65.

CHAPAR y Cía.—
40 novillos especiales de Belgrano a pesos 100.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
40 mamones de Marcos Paz a pesos 40.

CEBALLOS y CUFRE—
6 vaquillonas excepcionales de General Rodríguez a pesos 55; 12 id id a pesos 54; 3 id gordas y carne gorda a 30; 26 terneros m. especiales a pesos 43; 11 id id a pesos 45; 17 mamones a pesos 28.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
20 novillos flacos de Chacabuco a pesos 35; 26 terneros regulares a pesos 9.

DIAZ y OLIVARES—
6 vacas especiales de Rivadavia a pesos 56; 2 id m. gordas a pesos 45; 2 id carne gorda a pesos 30; 2 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 28.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
19 novillos gordos y carne gorda de T. Lauquén a pesos 61; 4 vacas especiales de Catriló a pesos 63; 14 id m. gordas a pesos 40.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
14 novillitos gordos y carne gorda de Trenque Lauquén a pesos 25; 10 vaquillonas buena carne a pesos 18; 8 novillos especiales de Guaminí a pesos 95; 13 id gordos a pesos 65; 8 terneros especiales de Saladillo a pesos 40; 7 id id a pesos 40; 12 id gordos a pesos 25; 25 mamones id id a pesos 14; 33 novillos c. gorda de Entre Ríos a pesos 46.

ESTREME Hnos.—
17 vacas gordas y carne gorda de Bolívar a pesos 38; 23 novillos id id a pesos 58; 27 novillitos excepcionales de Lincoln a pesos 57; 20 novillos gordos y carne gorda de Caseros a pesos 58.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
36 novillos gordos de Pampa a pesos 70; 25 id gordos y carne gorda a pesos 55; 2 id carne gorda a pesos 50; 13 id id a pesos 50; 16 novillitos m. gordos de Salto a pesos 40; 5 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 30; 4 novillitos a pesos 30; 15 terneros gordos de Mercedes a pesos 20; 20 id buenos a pesos 16.

FORTUNE, DOUGLAS y Cía.—
2 novillos carne gorda de Cañuelas a pesos 40; 10 vaquillonas gordas a pesos 34; 10 novillos carne gorda a pesos 44 3 id id a pesos 34.

FIORITO Hnos. y SAMBUZZI—
6 terneros gordos de Suipacha a pesos 37; 16 id id a pesos 27; 21 mamones a pesos 17; 20 id id a pesos 17; 2 terneros m. gordos de Merlo a pesos 38; 18 buenos a pesos 18; 36 id id a pesos 12; 17 id id a pesos 10; 23 id regulares a pesos 8; 12 id id a pesos 6.

FRERS JULIAN—
44 vacas gordas de Tapalqué a pesos 45.

FAYANAS y TELLAGORRI—
6 vacas gordas de Ramallo a pesos 42; 6 id gordas y carne gorda a pesos 34; 12 terneros especiales a pesos 38; 2 id m. gordos a pesos 35; 23 id gordos a pesos 28; 2 id buenos a pesos 20; 3 id especiales de Brandsen a pesos 35; 10 id m. gordos a pesos 30; 22 mamones a pesos 13.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
24 novillos carne gorda de Carmen de Areco a pesos 19; 28 terneros gordos a pesos 23; 11 vaquillonas m. gordas a pesos 38; 2 terneros buenos a pesos 17.

IRIART ADOLFO—
14 novillitos m. especiales de Guaminí a pesos 53; 16 vaquillonas a pesos 52; 20 terneros m. gordos de Caseros a pesos 33; 45 id gordos a pesos 26; 20 vacas gordas y carne gorda a pesos 40.

LIZARRALDE Hnos.—
7 novillitos b|c. de Marcos Paz a 18 $; 2 novillos c|g. a 48; 16 novillitos c|g. a 25.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
12 terneros buenos de Cañuelas a 23 pesos, 7 id a 24.50, 19 id a 25; 13 gordos a 37; 10 especiales a 46; 7 gordos a 29.50; 4 vaquillonas g. y c|g. a 34.50; 3 novillitos b|c. a 20; 2 vacas c|g. de Córdoba a 51; 3 vaquillonas excep. a 59; 2 novillitos a 56; 5 vaquillonas a 57.50; 9 novillos m|gordos a 76; 11 gordos de N. de Julio a 67; 14 id a 72; 29 id a 71; 8 id de Córdoba a 69; 11 espec. a 94; 4 gordos a 70; 5 espec. de Pellegrini a 90; 31 id a 117; 10 gordos de Laprida a 64.50; 15 c|g. de Azul a 45; 20 novillitos m|espec. de Laprida a 53; 9 espec. a 49; 9 vacas c|g. de Chascomús a 35.50; 5 espec. a 52; 8 gordas a 42; 2 terneros flacos de C. Brandsen a 6; 9 novillitos a 11; 16 terneros a 8; 10 novillitos b|c. a 17; 15 novillos flacos a 39; 12 id a 24; 7 vacas c|g. de Mercedes a 31.50; 8 gordas a 44; 6 vaquillonas m|espec. a 50; 9 vacas g. y c|g. a 40; 11 c|g. a 3. 5 espec. a 56; 8 novillitos excep. a 58.

LALOR JUAN—
3 torunos b|carne de Córdoba a 37 $; 3 c|g. a 40; 15 vacas flacas de Suipacha a 18; 13 vaquillonas flacas de Matanza a 11; 7 vacas a 18; 3 toritos reg. de C. Casares a 14; 5 terneros de Las Heras a 10; 15 novillitos flacos a 9.50; 7 vaquillonas flacas a 10.60; 18 novillitos a 9.50; 6 terneros reg. de Navarro a 8; 6 novillitos gordos de Azul a 33; 5 excep. a 60; 2 vaquillonas c|g. a 26; 12 id a 32; 16 g. y c|g. a 35; 12 vacas c|g. a 33; 5 terneros reg. de Monte a 15; 9 id a 17; 2 vacas flacas a 12.50; 11 terneros m|g. a 37.50; 19 reg. a 15; 5 id a 13.50; 9 flacos a 7.50; 2 vaquillonas m|g. de Guaminí a 41.50; 18 novillos gordos a 63; 12 terneros buenos de Mercedes a 28; 14 id a 27; 12 gordos a 34; 10 espec. a 41; 9 vaquillonas c|g. de Matanza a 31.50; 2 novillos c|g. a 51.50; 6 vaquillonas m|g. a 42.50; 6 toritos regulares a 13; 2 novillitos flacos a 17.50; 3 id a 15; 3 terneros reg. a 14; 12 novillos g. y c|g. de General Pinto a 55.50; 33 id a 58.

MONTEDONICO y Cía. J. A.—
35 terneros m|espec. de Alem a 48 $.

MANTEL ALBERA y Cía.—
33 novillos m|g. de Rivadavia a 75 $.

SALABERRY y BERCETCHE—
6 terneros flacos de Navarro a 6.50 $; 13 reg. a 10.50; 5 vacas flacas a 13; 5 novillitos flacos a 11.50; 10 terneros buenos a 19; 5 reg. a 15; 16 novillitos muy espec. de Saladillo a 53; 6 excep. a 59; 16 terneros m|g. de Magdalena a 37; 18 buenos a 19.50; 18 id a 20.50; 11 id a 19.50; 10 id a 20.50; 8 vaquillonas gordas de Matanza a 38; 5 vacas espec. a 52; 15 novillos flacos a 20; 6 vaquillonas b|c. de Capital a 15; 4 id a 14; 12 vacas gordas de Entre Ríos a 27.50; 10 id a 34.50; 12 g. y c|g. a 38.50; 8 c|g. a 30; 12 id a 31; 6 novillitos b|c. de Chacabuco a 20; 2 vacas g. y c|g. a 38.50; 8 novillitos espec. a 46.50; 10 b|c. a 18; 11 g. y c|g. de Capital a 34; 9 terneros reg. de San Vicente a 19; 16 id a 15.50; 10 id a 18.50; 2 vacas flacas de Merlo a 13.50; 4 novillitos a 7; 8 terneros reg. a 12.50; 3 novillitos flacos a 11.50; 10 id a 16; 2 vacas c|g. a 35; 22 vaquillonas flacas a 11; 13 id a 12; 5 terneros reg. a 19; 7 id a 10; 8 novillitos b|c. a 20; 17 vacas c|g. a 28.50; 18 vaquillonas b|c. a 18.50; 19 id a 15; 18 flacas a 8; 9 novillitos b|c. de Capital a 12.50; 12 id a 10; 50 novillos gordos de Santa Fe a 70; 119 g. y c|g. a 57; 3 terneros reg. de Morón a 16.50; 5 id a 12.50; 8 id a 15.50; 4 vaquillonas c|g. a 26.

SUC. BELTRAN SANSOT—
45 novillos gordos de Caseros a 66 $; 32 id a 68.

SANTAMARINA e HIJOS—
22 novillos gordos de Bolívar a 65 $.

TURCO y RAFFO—
10 vaquillonas excep. de Chivilcoy a 59 $; 9 m|espec. a 45; 11 espec. a 42.

URTASUN y Cía. P.—
66 novillitos gordos de Pellegrini a pesos 32; 12 c|g. a 21.

VELAZ y Cía. ANGEL—
15 novillos g. y c|g. de Lobos a 55 pesos; 18 c|g. a 52; 3 b|c. a 42 26 novillitos espec. a 42; 7 torunos gordos, de G. Paz a 41; 3 flacos a 15.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 4.262 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5.087 adquiridos en la siguiente forma:

Cía. Sansinena, 1.358; La Blanca, 308; Armour, 519; Wilson, 1.051; Swift, 1.277; y 574 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones generales para frigorífico, de pesos 11 a 13.50; id. para matadero, de pesos 6.50 a 9.50.
Ovejas especiales para matadero, de pesos 9 a 11.50; id. generales para id., de pesos 5 a 7.80.
Borregos especiales para frigorífico, a pesos 12; id. generales para id., a 9; id. id. para matadero, a 5.30.
Corderos especiales para frigorífico, de pesos 10.80 a 12; id. generales para id., de pesos 7.80 a 9; id. id. para matadero, de pesos 5 a 6.20.

VENTAS DE HOY

ETCHEVERRIA JUAN S. —
225 borregos para frigorífico, de Verónica, a pesos 12; 25 capones para id., de id., a 13.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI.—
79 corderos para frigorífico, de Araujo, a pesos 9.50; 29 id. para id., de V. de la Plaza, a 9.50; 46 capones para id., de id., a 10; 10 corderos para id., de id., a 12.

IZARRA Y VILLA. —
85 corderos para frigorífico, de Paraguil, a pesos 12; 13 ovejas para matadero, de id., a 10.

LALOR JUAN. —
22 corderos para frigorífico, de Franklin, a pesos 10.50; 18 carneros para id., de id., a 8.50.

LANUSSE P. Y ANTONIO. —
260 capones para frigorífico, de Belgrano, a pesos 9.50; 110 borregos para id., de id., a 9; 22 id. para matadero, de id., a 5.30; 47 ovejas para matadero, de Villanueva, a 11; 25 borregos para frigorífico, de id., a 12.

MANTEL ALBERA Y CIA. —
88 capones para frigorífico, de N. Galia, a pesos 6.50.

NIVEYRO TEOFILO E HIJOS. —
1.018 capones para frigorífico, de Azul, a pesos 13.50.

OJEA T. Y H. —
126 corderos para frigorífico, de C. Barón, a pesos 10.50; 21 id. para matadero, de id., a 6.20.

SARASOLA Y MARTIARENA. —
62 ovejas para matadero, de Wapis, a pesos 7.80; 38 corderos para frigorífico, de id., a 7.80.

VELAZ ANGEL Y CIA. —
240 corderos para matadero, de S. Salvador, a pesos 7.30.

ARANCET Y CIA. —
71 corderos para frigorífico, de Campos, a pesos 9; 31 capones para id., de id., a 11.

BEAZLEY M. Y R. —
200 ovejas para matadero, de S. Elena, a pesos 10.50.

BASCARAN FELIPE. —
198 ovejas para matadero, de Coraceros, a pesos 3.50; 400 corderos para frigorífico, de Piedritas, a pesos 10.80; 90 id. para id., de S. Regina, a 10.80.

COPPOLA SEVERO. —
142 ovejas para matadero, de G. Campos, a pesos 5; 26 capones para frigorífico, de id., a 8.30.

CASH. C. JONES Y CIA. —
66 ovejas para matadero, de Newton, a pesos 11.50; 24 capones para frigorífico, de id., a 9.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Cerró el mercado con plaza sostenida para todos aquellos animales gordos y especiales y flojos para los flacos, regulares y faltos de clase.

La entrada del día fué de 244 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes:
Sin operaciones.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.17 a 0.30; cerdos de media gordura, entre pesos 0.32 a 0.39; capones especiales de frigorífico, entre $ 0.40 a 0.47; id. id. de consumo, entre pesos 0.48 a 0.58.

Ventas de hoy

COOP. DE HACENDADOS. —
62 cerdos regulares, de Lincoln, a pesos 0.31.

OJAM Y LABIANO.—
20 cerdos regulares de Tapalqué, a pesos 0.30; 16 id. id. de Tandil, a 0.30; 9 id. flacos, de id., a 0.20.

ELORDY Y CIA. JUAN. —
50 cordeso buenos de P. Central, a pesos 0.33.

ALCHOURRON LTDA. S. A.—
14 cordeos regulares de Córdoba, a pesos 0.29.

ARZENO Y HNO. F. B. —
15 cerdos especiales de Villegas, a pesos 0.50; 5 id. de id., a $ 46 c|u.

ACCAME BELLINI Y CIA. —
39 cerdos flacos de C. Suárez, a $ 0.25; 8 id. regulares de id., a 0.35; 14 lechones de id., a $ 6 c|u; 8 cerdos especiales, de Córdoba., a 0.42; 29 id. regulares de id., a 0.27; 16 id. flacos de id., a 0.17; 11 id. id. de id., a 0.25.

ESTRUGAMOU FERNANDO. —
10 cerdos flacos de C. de Areco, a pesos 0.25.

CRESPO Y RODRIGUEZ. —
41 cerdos especiales de Bolívar, a 0.40; 23 id. fd. de id., a 0.45; 19 id. de id., a 0.40; 8 id. id. de id., a 0.45; 6 id. id. de id., a 0.40; 24 id. id. de id., a 0.45; 12 id. gordos de id., a 0.35; 8 id. muy especiales, de id., a 0.52.

TARLASCHI ENRIQUE. —
20 cordeso excepcionales de Bolívar, a pesos 0.58; 53 id. muy especiales, de id., a 0.53; 10 id. especiales. de id., a 0.50; 4 id. muy especiales de 9 de Julio, a 0.53.

SALABERRY Y BERCETCHE. —
20 cerdos muy especiales de P. Central, a pesos 0.53.

AVISO FUNEBRE

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro cofradía de Santa María del Socorro, sita en el cementerio del Norte, sección en territorio general, sepulturas números 1 al 6, 4a. 88, 1 a 3 No. 89, 1a. a 3 No. 98, 1 a 6 No. 91, 5 y 6 No. 125, 6a. y 5 del anterior trazado No. 130, que deben retirarlos dentro de los ocho (8) días a contar del primer número que se publica, fecha 30 de enero de 1923, de lo contrario serán cremados y sus cenizas serán depositadas en el osario general.— El mayordomo, Francisco Orequia.
17|913 v. 6 feb.

Banco Comercial del Azul

Institución Argentina de Crédito

FUNDADA EN 1889

Capital autorizado, 10.000.000.00 m|n
" suscripto . 5.000.000.00 m|n
" integrado . 2.474.600.00 m|n
Reservas . . . . 2.035.685.34 m|n

DIRECTORIO:

Presidente . . . Dr. Juan Francisco Aréchavala
Vicepresidente . . . Sr. Roberto Lanusse
Secretario . . . Sr. Pedro Antonio Bioy
Vocales . . . Sr. Agustín Vidal, Sr. Juan Francisco Boubée, Sr. Alfredo Fortabat, Sr. Alejandro Leloir, Casto Sáenz Valiente y Gregorio Aráoz Alfaro.
Síndico Titular . . . Sr. Pedro A. Pourtalé
" Suplente . . . Sr. Antonio N. Cladera

Casa matriz: AZUL, F. C. S.

Sucursales: Buenos Aires, Bmé. Mitre 499; Coronel Pringles (F. C. S.); Chacarí (F. C. S. y Coronel Dorrego (F. C. S.)

Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, Descuentos, Letras y Pagarés Comerciales.
Emite giros y cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Exterior.

Efectúa todo género de operaciones bancarias

Eduardo C. Gowland
Gerente

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 2.841 animales; novillos, 925; vacas, 604; terneros, 1.312.
Compra total de los frigoríficos: 1.533 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libre				Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)		Nominal			Muy flojo
" excepcionales (Chilled-beef)		"			"
" " de frigorífico (Chilled-beef)	De $	0.14	a	0.15	Floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.09	"	0.10	Muy flojo
" cuarterones gordos de frigorífico	"	0.07	"	0.08	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.12	"	0.13	Animada
" " " " más de 400 libras	"	0.10	"	0.11	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	—	"	0.08	Encalmada
" generales gordas	"	0.06	"	0.07	"
" viejas	"	—	"	0.05	Floja
Terneros especiales	"	0.16	"	0.18	Sostenida
" mamones	"	0.18	"	0.20	"
Toros y torunos para conserva	"	0.06	"	0.08	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 4.262 animales.
Compra total de los frigoríficos: 4.513 cabezas. Consumo total: 574.

COTIZACIONES DEL DIA	La libre				La plaza
Capones pesados pelados	De $	0.20	a	0.22	Animada
" livianos gordos pelados de frigorífico	"	0.23	"	0.25	"
Ovejas livianas gordas y especiales peladas	"	0.17	"	0.19	"
" pesadas peladas	"	0.12	"	0.14	"
Corderos especiales de frigorífico	"	0.27	"	0.29	"
" " " consumo	"	0.25	"	0.27	"
" " matadero	"	3.50	"	6.50	Encalmada
Borregos " " frigorífico		Nominal			"
" gordos consumo		"			"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 244 animales.
Compra total de los frigoríficos: — cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libre				La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	—	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	"	—	"	0.58	Sostenida
" " " " 120 a 130 "	"	0.54	"	0.55	"
" " " " 100 " 110 "	"	0.50	"	0.53	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	"	0.46	"	0.49	Encalmada
" de media gordura, según clase	"	0.40	"	0.45	"
" para invernada, según clase	"	0.20	"	0.35	Floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

	Entradas	Mínimo	Máximo
Trigo	50.303 bolsas	9.82	12.—
Triguillo	143 "	7.50	9.—
Maíz	13.357 "	7.80	9.20
Lino	13.448 "	18.—	19.20
Nabo	1.567 "	20.—	23.80
Avena	6.815 "	8.—	8.70
Cebada	2.330 "	7.80	8.10
Cebadilla	—	—	—
Centeno	2.012 "	8.—	9.—
Alpiste	385 "	—	—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	1.163 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	950 "	0.65	1.65
Porotos	—	—	—
Garbanzos	—	—	—
Maní	410 "	—	—
Ray grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	330 atados	1.—	1.60
Pasto	1.379 f. grandes	20.—	65.—
"	5.190 f. chicos	27.—	50.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	295.755	434.019
Salida	150.094	513.368
Entrada desde el 1o. de julio	41.928.434	56.770.000
Existencia	4.975.246	12.569.250

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos				Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	10.30	a	11.50	Firme
" " regular a inferior	"	9.—	"	10.20	"
" mediana, buena a superior	"	16.—	"	17.—	"
" " regular a inferior	"	—	"	—	"
" fina, buena a superior	"	16.—	"	16.50	"
" " regular a inferior	"	—	"	—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	"	18.—	"	—	"
" " regular a inferior	"	16.—	"	—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " — "

COTIZACIONES DEL DIA (Los mil kilos)	Colegiales			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco	58.—	a	68.—	54.—	a	64.—
" mezcla	48.—	"	58.—	—		—
" algarrobo Santiago	—		—	—		—
" " Córdoba mezcla	—		—	—		—
Carbonilla quebracho blanco	30.—	"	35.—	30.—	"	25.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	30.—	"	31.—	31.—	"	23.—
" " " " media Campana	27.—	"	28.—	—		—
" " " Campana	28.—	"	29.—	29.—	"	30.—
" " " media campana	—		—	—		—
Astillas sauce	8.—	"	9.—			
Atados sauce . . . la carrada	5.50	"	6.—			
" " . . . metro cúbico	6.50	"	7.—			
Leña algarrobo	—		—			
Alfalfa especial de Santiago	45.—	"	60.—			
" Córdoba	—		—			
" mezcla	30.—	"	45.—			

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

Augusto E. Mooney
Bmé. Mitre 519 - U. T. 2517 Avda.

LANAS

de primera y segunda esquila
COMPRO
en los establecimientos al Sud
— de la Provincia —

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	8	S.O.
7	20	8	"
8	20	4	"
9	19	8	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas

Vapor holandés Gelria, de Amsterdam, en la dársena Norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

Vapor alemán, Cap Polonio, de los mares del sud, en la dársena Norte, con pasajeros.

Vapor inglés, Panamá Transport, de Santos, en el dique 1, con carga.

Vapor inglés Glofield, de Cardiff, en el Riachuelo, con carbón.

Vapor danés Kjobenhawn, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Vapor inglés Shakespeare, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Vapor inglés Swiftway, de la rada, en la dársena Sud, con carga.

Vapor inglés San Leopoldo, de Tampico, en el dock Sud, con petróleo.

Vapor norteamericano Casper, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.

Vapor holandés Mirach, de la rada, en el dique 3, a cargar.

Vapor alemán Rugia, de Hamburgo, en al dársena Norte, con pasajeros y carga.

Salidas

Vapor español Reina Victoria Eugenia, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Vapor inglés Arlanza, para Southampton, con pasajeros y carga.

Vapor francés Meduana, para La Plata, a completar su carga.

Vapor Noruego Salta, para Cristianía, con carga.

Vapor holandés Athena, para Rotterdam, con cargo.

Vapor inglés Harmonides, para Rosario, a cargar.

Vapor inglés Helmsleeh, para Rosario, a cargar.

Vapor griego Charalambos, para San Vicente, órdenes, con frutos.

Vapor argentino Zeelandia, para Porto Alegre, con carga.

Vapor inglés Tasmania n Transport, para Amberes, con carga.

Vapor inglés Sandwustano, para Puerto México, en lastre.

Vapor inglés Penolver, para Rosario, a cargar.

Vapor argentino Facia, para C. Rivadavia, con carga.

Vapor danés Nevada, paar la rada, con carga.

Vapor inglés, Eirene, para San Vicente, con frutos.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Inglés Murillo, de la rada, en lastre, en el dock Sur.

Inglés Rhodesian Transport, de Santa Fe, en el dique 1, a completar su carga.

Alemán Vigo, de Hamburgo y escalas, con 558 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Alemán Nienburg, de Bremen, con carga general, en el dique 4.

Danés Oranienborg, de Copenhague, con carga, en el Riachuelo.

Inglés Gambia River, de Cardiff, con carbón, en el dock Sur.

Argentino Río Negro, de San Antonio Oeste, con carga, en la Boca.

Mañana:

Francés Eubée, de Hamburgo y escalas, con 238 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Inglés Vauban, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Inglés Highland Loch, de Londres, con 60 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Inglés North Anglia, del dique 3, para Montevideo, a completar su carga.

Inglés Hornby Castle, del dique 3, para Amberes, con carga.

Italiano Ansaldo VI, de la dársena Norte, para Génova, con carga.

Inglés Oaklands Grande, del dique A, para Amberes, con carga.

Inglés Luchana, del Riachuelo, para Santa Fe, a cargar.

Norteamericano Robin Hood, del dique 1, para Nueva York, con carga.

Inglés Sheridan, del dique 1, para Nueva York, con carga.

Holandés Maasland, de la dársena Norte, para Las Palmas, órdenes, con carga.

Argentino Astra, de la dársena Sur, para Campana, a cargar.

Mañana:

Inglés Glenluss, de la dársena Norte, para Buenos Aires, con carga.

Griego Nora Saliari, del Riachuelo, para Bahía Blanca, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

General Artigas, del aSlto y escalas.

Helios, del Real de San Carlos.

Río Uruguay y General Alvear, de Montevideo.

Salen hoy:

Formosa, para el Real.

Llega hoy:

Formosa, del Real.

Salen hoy:

Helios, para el Real, a las 21.

Río Uruguay, General Alvear y General Artigas, para Montevideo, a las 22.

Llegarán mañana:

Helios y Formosa, del Real de S. Carlos.

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Saldrán mañana:

Helios, a las 10 y a las 21, para el Real.

Bruselas, para Asunción, a las 10.

Washington, para el Salto, a las 11.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 23.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:

Vapor inglés Marquesa, de Buenos Aires, a completar su cargamento.

Vapor francés Meduana, de Buenos Aires, a completar su cargamento.

Salidas:

Vapor inglés Desna, para Liverpool, con pasajeros y carga.

Vapor inglés Kayesson, para San Vicente, órdenes, con carga.

A salir hoy:

Vapor inglés Highland Rover, para Londres, con pasajeros y carga.

A salir mañana:

Vapor francés Meduana, para Hamburgo, con frutos y pasaje.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Mañana, de Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 13 de enero.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Eubée, con fechas hasta el 4 de enero.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 15 de enero.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Rugia, con fechas hasta el 14 de enero.

El 5, de Europa y Brasil, en el Ortega, con fechas hasta el 17 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Regina d'Italia, con fechas hasta el 13 de enero.

El 6, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 20 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 18 de enero.

El 7, de Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 20 de enero.

El 10, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 23 de enero.

El 11, de Gran Bretaña, en el Cordillera, con fechas hasta el 20 de enero.

El 14, de Europa y Brasil, en el General San Martín, co nfechas hasta el 22 de enero.

El 15, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 25 de enero.

El 16, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 29 de enero.

El 19, de Europa y Brasil, en el Highland Laddie, con fechas hasta el 28 de enero.

El 19, de Europa y Brasil, en el Sofía, con fechas hasta el 24 de enero.

El 19, de Europa y Brasil, en el Córdoba, con fechas hasta el 30 de enero.

El 19, de Europa y Brasil, en el Cesari Battisti, con fechas hasta el 30 de enero.

El 20, de Europa y Brasil, en el Ceylan, con fechas hasta el 28 de enero.

El 20, de Europa, en el Galicia, co nfechas hasta el 28 de enero.

El 20, de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 3 de febrero.

El 21, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 2 de enero.

El 21 de Europa y Brasil, en el Marsella, con fechas hasta el 30 de enero.

El 22, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de febrero.

Se despachará:

Hoy, a las 19, en el Ortega para los puertos del Pacífico, sin alcance.

Hoy, en el Highland Rover, para Canarias y Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 8, a las 8, en el Dante Alighieri, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 8, a las 13, en el La Coruña, para Europa, sin alcance.

El 8, a las 13, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el Gelria, para Brasily, Canarias y Europa, sin alcance.

El 10, a las 13, en el Alsina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 13, a las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas, sin alcance.

El 15, a las 13, en el American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 15, a las 8, en el Rugia, para Europa, sin alcance.

El 16, a las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 16, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 16, a las 13, en el Avon, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia, Australia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 8, en el Highland Loch, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 13, en el Eubée, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 20, a las 13, en el Pincio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 20, a las 13, en el Koeln, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 20, a las 13, en el Vauban, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL (EN LIQUIDACION) — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el da 10 de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 733.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentados por la Comisión Liquidadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.

2o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán indefectiblemente, estar depositadas, en la Gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella. Media hora después de la señalada se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas. — Buenos Aires, enero 29 de 1923. — La Comisión Liquidadora.

Nota: Para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta las 17 horas del día 7 de febrero de 1923. — El Gerente

17|914 v. 9 feb.

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA—CONvocatoria. — En cumplimiento del Art. 19 de los estatutos sociales y por resolución del directorio, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad para el día 21 de febrero de 1923, a las 15 horas, en el local Giribone 171, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

b) Nombramiento de tres directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los señores Jose Ma. Jáuregui y Emilio Barone, que terminan su mandato y Jacobo de Paredes por renuncia; y de los señores Oscar Barone, Pedro Jáuregui y Emilio Pérez, por terminación de mandato.

c) Nombramiento de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores U. R. Mur y Jose Barone, que terminan su mandato.

d) Ampliación de capital.

e) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deben presentar sus acciones en la gerencia de la Sociedad para obtener su boleta de entrada, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. (Artículo 22 de los estatutos). — Firma: Fernando Pérez presidente.

17|910 v. 14 feb.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad puede ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, EN SU LOcal, a horas 14.30. — Casa calle Paraguay número 5213, entre las de Fitz Roy y Bompland. Mide: 7m79 de frente al S. O. por contra de fondo hacia el N.E. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería, comedor y edificios dos piezas de servicio y demás dependencias.

No. Ho. 32017. Serie L. Base: $ 9.000. Hipoteca: $ 10.500. Deuda actual: $ 8.126.

LA EPOCA. Iniciado 26 de enero 1923.

LA PLATA

TRES CASAS EN SARANDI, PARTIDO DE Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, ubicadas en la Avenida Gral. Mitre Núms. 2653-57-61 al 65; en su local, calle 25 de Mayo Núms. 245|63 (Capital Federal), el día 8 DE FEBRERO, a horas 14.30; edificadas en terreno que mide 34 m 64 de frente al E., por 60m52 de fondo; contiendo la 1a. casa dos habitaciones; la 2a. seis habitaciones, y la 3a. dos salas y dependencias en todas. — No. Ho. 5bo7|38870, serie 2a. Base, $ 18.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, 14.086:228 pesos.

LA EPOCA, Inic. 24|1|923.

CASA EN LA PLATA, UBICADA EN LA CAlle 5 No. 1324, en su sucursal La Plata, el día 23 DE FEBRERO, a las 14.30 horas, edificada en terreno que mide: 7m53 de frente al N.E. por 24m903 de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. Deuda por alquiler a cargo del comprador. — No. Ho. 3413|24911, serie 2a. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.787:120.

LA EPOCA, Inic. febrero 3 1923.

SANTA FE

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, ubicado en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Entre Ríos (hoy Moreno), en su sucursal Santa Fe, el día 9 DE FEBRERO, a horas 11; mide 17m32 de frente por 36m37 de fondo, lindando: al N., con herederos de Dominguez Cullen y Dr. Tomás Furno; al S., con la calle Moreno; al E., con la calle San Gerónimo, y al O., con sucusores de Enrique España. — No. Ho. 18|1403 serie 6 por ciento. Base, $ 15.800. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual, $ 11.946:778.

LA EPOCA, Inic. 23|1|923.

GUALEGUAY

CASA Y TERRENO Y EDIFICIO DE MOLIno y fábrica sito en la ciudad de Gualeguay, en el ángulo SE. que forman las calles Ayacucho esquina Victoria; compuesto de dos pisos, con varias habitaciones, depósitos para trigos y harina, en su sucursal Gualeguay, el día 5 DE FEBRERO, a horas 10; el terreno mide 25m44 de N. a S. por 34m64 de E. a O., lindando: al N., calle Ayacucho y Juan B. Chichizola; al S., Juan Miura y testamentaria Godoy; al E., Isidoro Euec, y al O., calle Victoria y Valentín Coudan. — No. Ho. 101|17281, serie H. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 5.157:569.

LA EPOCA, Inic. 18|1|923.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARCOS M. WAISMAN, a fin de que se presente a tomar intervención en el juicio que le sigue don Ricardo Dios, por cobro ejecutivo de pesos, por ante su juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele, para que lo represente, al defensor de ausentes. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — Nicolás Gonzalez del Solar, secretario.

17|900 v. 3 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|863 v. feb. 7

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARCIANA GALVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1922.—Alberto G. Duguico, secretario.

17|908 v. 23 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arrieta, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR CAYETANO o CAYETANO LAURIA y MARIA PERSIA o MARIA D'ALESSANDRO o MARIA D'ALEXANDRE DE LAURIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bollini, secretario.

17|895 v. 15 feb.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Dinas González Gowland, se hace saber por el término de ocho días que en los autos de quiebra de don JULIO VISCONTI, se ha presentado el fallido solicitando la rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1922. — Eduardo Williams, secretario.

17|917 v. 8 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, febrero 2 de 1923.—Juan Carlos Bellocq, secretario.

17|921 v. 1 marzo

EL VIERNES 9

correrá un

TREN RAPIDO DIURNO EXTRAORDINARIO

de

BUENOS AIRES

a

MAR DEL PLATA

Saldrá de Plaza Constitución a las 18.05 y llegará a Mar del Plata a las 0.25.

Ferrocarril del Sud

LICITACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 3 de 1923.

17|866 v. feb. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores de granos con sus aparatos de embarque inclusive cuatro tinglados de recepción existentes en el muelle del Puerto Militar (Bahía Blanca). El pliego de condiciones respectivo puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso) y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 16 de febrero próximo a las 16.

17|897 v. feb. 15

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para provisión de diez y nueve grupos de bombas centrífugas verticales, accionadas por motores eléctricos de eje vertical, con sus correspondientes accesorios, para las estaciones de bombeo de líquidos cloacales de la Capital Federal, y parte baja de la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 26 de abril próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 25 de enero de 1923

L. CELASCO,
Secretario.

17|907 v. feb. 4.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de papeles, libros, sobres y útiles de escritorio e impresión de formularios, de acuerdo a los pliegos de condiciones que pueden consultarse en la oficina de archivo y depósito, Callao 124, de 12 a 17, sábados de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas ante el escribano mayor de gobierno e interesados que concurran, el 5 de marzo de 1923, a las 14 horas, en la administración central, Callao y Bartolomé Mitre. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1923. — El secretario general.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública hasta el 27 de febrero próximo para la ejecución de las obras de ampliación en el edificio de la sucursal Córdoba y la construcción del edificio destinado a la sucursal Esperanza (provincia de Santa Fe).

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las Gerencias de Casa Central y de las Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse con el sellado correspondiente, en sobre cerrado y lacrado, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363, o en la de las Sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día señalado, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las referidas Sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, enero 29 de 1923.

Los Gerentes.

17|905 v. feb. 12

Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública verbal para el día 9 del corriente a las 17 y 30 horas, para la impresión del nuevo digesto municipal; versión taquigráfica y órdenes del día para el año 1923 y publicación de ordenanzas y resoluciones correspondientes a 1922; encontrándose en la prosecretaría del H. Concejo Deliberante (Perú 272) el pliego de condiciones a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 14 a 18 horas. — El prosecretario.

17|918 v. febrero 9.

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 44 inciso 8o., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.

17|869 v. 11 marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 1 de febrero de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de los bancos necesarios a las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja. Datos en Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935.—El Secretario General. 17|870 v. 9 feb.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha, la provisión de 100 camas de hierro de tipo "Hospital", 150 almohadas y 150 colchones, con destino al Patronato Provincial de Menores.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del subscripto el día 9 de febrero próximo, a las 15 horas, debiendo ajustarse en un todo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la mesa de entrada de este Ministerio e Inspección General de Prisiones, y serán abiertas en esa oportunidad en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 25 de enero de 1923. Juan Isaac Cooke, oficial mayor.

17|909 v. 9 feb.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar desde el 29 del corriente, la provisión de drogas y útiles con destino a la farmacia del Presidio de Sierra Chica, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que sirvió en anterior licitación y que están en exposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse el día 8 de febrero próximo, a las 15 horas, en el despacho del señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y serán abiertas en esa oportunidad, por este funcionario con las formalidades de práctica, ante el Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto, no dándose curso a ninguna propuesta que no se ajuste en un todo al pliego de bases y condiciones referido.

La Plata, enero 29 de 1923. Juan Isaac Cooke, Oficial mayor.

17|911 v. feb. 7

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(Censo Ganadero Permanente)

Llámase a licitación pública y al más bajo precio para la provisión a los Talleres de Impresiones Oficiales de los siguientes materiales para la confección de libretas censales, correspondientes al año 1923-24: 45.000 hojas papel 74 x 110, 60 kilos; 35.000 hojas papel 64 x 90, 25 kilos; 5.000 hojas papel embalaje verde; 1.500 hojas papel embalaje salmón; 1.000 hojas cartulina gris, 40 kilos, y 500 hojas cartulina azul, 40 kilos. La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 8 de febrero próximo, a las 14 horas, en la Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales. El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 11 y de 13 a 17 horas en dichos talleres.—La Plata, enero 30 de 1923.—M. Suschinino, oficial primero del Ministerio de Hacienda.

17|916 v. feb.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys

Estudio: TUCUMAN 1381. U. T. 3603. Rb.

Dr. Luis C. García

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar

Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y

ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, esquina piso escritorios 323 y 324) Unión Telefónica 6030 (Avenida); Interno 138. En La Plata Calle 2, Num. 936. U. Telefónica 2324.

Estudio Jurídico

Dr. Amancio González Glamerman

Dr. José Dulce

Avda. de Mayo 530 Casi esq. Florida

U. T. 6036, Avenida

Dr. Fernando Saguier

Estudio: FLORIDA 440

U. Telefónica 6087 (Avenida)

INGENIEROS

Ing. Miguel Angel Tobal

(de la matrícula de agrónomos de la Cámara de Apelaciones)

Peritajes. Tasaciones. División de condominios rurales.

VIAMONTE 1650. (Estudio del Dr. Moreno)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN

Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425

U. Telefónica 202 (Viad.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche

Suipacha 471

Doctores NEILSON

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny Wetuman de Viena De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer CERRITO número 1248.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

Dres Dorrucci y Artola

CONSULTAS DE 14 a 16

Suipacha 588, 1er. piso

Dr. N. PERCICH

(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)

362 - Bdo. de JRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Sarraceni - Especialistas

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Extrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolos alguno.

606 - 914 CORRINTES 1777

9 a 11 y de 14 a 20



POR SOLO

14 m$n

REMITIMOS

CON

FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5221 S) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

TALLER DE GRABADOS SELLOS DE GOMA DE ALEJ. N. BARES U.T. 3726 Av. BUENOS AIRES 636-BME. MITRE-636

CASA D'HUIQUE

243 ESMERALDA 243

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Recomendamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja